



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO
IDEP**

Informe de Gestión a 30 de septiembre de 2016

Bogotá, D.C., 31 de octubre de 2016

Av Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. Pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA | 3 |
| 2. | SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO | 66 |
| 3. | GESTIÓN DE LAS OFICINAS ASESORAS | 75 |
| 3.1 | OFICINA ASESORA JURÍDICA | 75 |
| 3.2 | OFICINA DE CONTROL INTERNO | 81 |
| 3.3 | OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | 85 |

Handwritten signature or mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

1. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

En el marco del cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo –PDD “Bogotá Mejor para Todos”, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, organizó su propuesta de inversión en el Proyecto 1079 “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y práctica pedagógica”, el cual tiene como propósito, contribuir en la producción, apropiación y divulgación de conocimiento en educación y pedagogía mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública para promover transformaciones en el marco de una ciudad educadora que aporten al cumplimiento del derecho a la educación.

El proyecto 1079 se encuentra registrado dentro del pilar “Igualdad de Calidad de Vida” y sus acciones se encuentran orientadas al logro de las metas de producto: “386. 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la red de Innovación del Maestro” y “383. Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado”.

El proyecto 1079, cuenta con dos componentes, en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020:

El primer componente del proyecto de inversión se denomina “Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares”. Para este componente se ha propuesto la creación de un sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, objetivo que da vida a uno de los componentes del proyecto de inversión. El propósito central de este sistema es implementar y actualizar el modelo desarrollado por el IDEP, integrando su propuesta conceptual, metodológica y operativa según módulos que reportan información cuantitativa y cualitativa de fuentes primarias y secundarias, basada no solo en la percepción de la política desde sus actores en los contextos escolares, sino en diálogo con distintas clases de documentos: de política -marcos, leyes, normas, decretos acuerdos-; de gestión -del MEN, la SED, Direcciones Locales, instituciones educativas y otras entidades externas al sector educativo; estudios de las entidades mencionadas anteriormente; además del análisis de contexto, de la coyuntura educativa en Bogotá, y su relación con referentes de carácter nacional e internacional.

El segundo componente del proyecto de inversión se denomina “Estrategia de Cualificación, Investigación e Innovación Docente: Comunidades de Saber y de Práctica Pedagógica”. Este componente integra, articula y potencia todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia institucional del IDEP en desarrollo de su misión, con amplio reconocimiento a nivel institucional y distrital vinculándolas dentro un propósito institucional relacionado con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica, como un aporte al proyecto estratégico “Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes”.

En la vigencia 2016 se da cierre a la ejecución del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, donde se focalizaron los esfuerzos en repensar la educación haciendo valiosos aportes desde el que hacer educativo y pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema y por ende la calidad en la educación. Para ello, parte de la premisa de que existen vacíos dentro de los procesos formativos que hacen pensar que los niños y niñas no aprenden lo que deberían aprender.

Frente a esta problemática, se ejecutó el Proyecto de inversión 702 “Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico”, cuyo objetivo fue contribuir a la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y directivas y estudiantes

2013



para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del sector. En el desarrollo de este proyecto de inversión, se observa cómo desde las diferentes acciones de los componentes misionales se contribuye con información y conocimiento para que, a través de las autoridades educativas y los actores de la pedagogía, niños, niñas y jóvenes aprendan lo que deben aprender para hacerse a un proyecto de vida digna.

El Componente de Educación y Políticas Públicas, realizó el desarrollo del monitoreo al Plan Sectorial de Educación desde las voces de los sujetos, de forma que se pueda determinar el impacto real de la política dentro de los beneficiarios. De igual forma, se realizó el acompañamiento al programa Jóvenes en Paz liderado por el IDIPRON, la Alta Consejería para las TIC y el IDEP.

El Componente de Cualificación Docente avanzó en la formulación de una estrategia que permita orientar el acompañamiento de experiencias de investigación e innovación en red para la cualificación docente entre pares y referenciada a las dinámicas propias de la escuela. Esta condición sui generis se legitima por parte de maestros y maestras de la ciudad a través del acompañamiento en prácticas innovadoras, sistematización de experiencias, actualización docente y estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio, entre otras.

El Componente Comunicación, socialización y divulgación coordina y difunde el conocimiento pedagógico y educativo producido con maestros, maestras, investigadores e investigadoras, consolidando una estrategia en la que se resalta el mantenimiento en el tiempo de una línea editorial: Revista Educación y ciudad, Magazin Aula Urbana, la emisión de programas de aula urbana dial, el Centro virtual de Memoria, el Centro de Documentación, la Biblioteca virtual del IDEP, la página web entre otros.

Como se puede evidenciar, uno de los principales propósitos del IDEP es reflexionar sobre el derecho a la educación como expresión de la dignidad de las personas; esta condición orienta las acciones misionales que en cada periodo de gobierno se definen como expresión del compromiso con la educación de niños, niñas y jóvenes de la ciudad. La incidencia del Instituto en el fortalecimiento de la educación como derecho se basa en el potencial acumulado a partir del trabajo en investigación en educación y el desarrollo pedagógico realizado con maestros y maestras, gran parte del cual se materializa en las publicaciones y producciones y en el potencial de divulgación y protección de este patrimonio de la ciudad a través del Centro de Documentación.

GESTIÓN MISIONAL

Bogotá Mejor para Todos 2016 -2020

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 -2020, el IDEP cuenta con el proyecto de inversión misional identificado con el código 1079 y denominado "Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica". Este proyecto se encuentra ubicado en el Eje estratégico "Igualdad de calidad de vida" y en el programa "Calidad educativa para todos".

El objetivo del proyecto 1079 corresponde a "Contribuir en la producción, apropiación y divulgación de conocimiento en educación y pedagogía mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública para promover transformaciones en el marco de una ciudad educadora que aporten al cumplimiento del derecho a la educación"¹, contribuyendo a los

¹ Documento proyecto de inversión IDEP 2016-2020 - Versión 4 del 09/09/16

23



proyectos estratégicos 115 y 113 del Plan de Desarrollo correspondientes al “Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica” y “Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes”.

Las metas de resultado y/o gestión contenida dentro del Plan de Desarrollo y a las que aporta la gestión del IDEP son: 1 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado y 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro.

Indicadores de Plan de Desarrollo

Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, ajustado e implementado.

| | |
|----------------------------------|-------|
| Avance Indicador (%) Acumulado | 0,00% |
|----------------------------------|-------|

Número de centros de innovación de la red de innovación al Maestro.

| | |
|----------------------------------|-------|
| Avance Indicador (%) Acumulado | 0,00% |
|----------------------------------|-------|

Para el año 2016 se proyectó el cumplimiento del 10% de avance, correspondiente a la primera fase de estudio del sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, cuyo objetivo es establecer las condiciones para el levantamiento de la línea base y brindar información del avance logrado, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para Todos. Este avance se consolidará en el cuarto trimestre de 2016.

La funcionalidad del sistema se visualiza no solo para hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital desde los contextos escolares, sino también desde horizontes temporales más amplios, como herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones. Entre los actores a tener en cuenta se contemplan: los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia; las instituciones involucradas como: la escuela, la familia, la comunidad, la empresa; los saberes: disciplinas, ejes temáticos transversales; y otras dimensiones que se construirán a partir del diseño y los estudios que consoliden el sistema.

En cuanto al segundo indicador del Plan de Desarrollo, se ha programado el acercamiento a la concepción de los centros de innovación a través de las acciones a desarrollar en el marco del componente de estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y práctica pedagógica, dentro del cual se avanza en 2016 con estudios que buscan garantizar la producción de conocimiento relacionado con las comunidades de saber y práctica, y propender por el fortalecimiento y despliegue de acciones relacionadas con estrategias como el acompañamiento In Situ. El propósito final es contar en 2020 con un programa de cualificación, investigación e innovación para el encuentro de saberes e intercambio de experiencias, implementado en los centros de innovación del maestro.

Unos y otros avances tendrán los primeros progresos consolidados para el cuarto trimestre del año, con la culminación de la Fase I del sistema y la contextualización para dar inicio al programa de cualificación.



Logros y proyección:

En el tercer trimestre de 2016 se avanzó en el proceso de contratación del equipo responsable del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares y en la puesta en marcha del proceso de ajuste y de planeación de su implementación para el 2017 y en general para el cuatrienio. En este contexto, el avance del proceso permite plantear lo siguiente:

El Componente en su conjunto será asunto del Diseño. En esta dirección el equipo pondrá su atención en el seguimiento a la política pública educativa como tema, su sentido y horizonte temporal. Abordará tanto las dimensiones conceptuales y metodológicas, como las técnicas e instrumentales que atraviesan los diferentes elementos del Componente. El lugar de las Voces de los Sujetos como núcleo del seguimiento a la política, la relaciones y diferencias entre observatorio y sistema, entre monitoreo y seguimiento, y entre valoración y evaluación. Asimismo los desafíos del Sistema serán de su interés, en términos del manejo de la información y su usabilidad, la gestión del conocimiento y el alcance de las plataformas tecnológicas a su servicio. Finalmente la configuración de los estudios a realizar, para que estén articulados al interés de la política sectorial, los compromisos específicos del Instituto y el reporte de información al Sistema.

El Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado al finalizar el cuatrienio da cuenta de manera principal de la meta del Componente 1 del Proyecto de Inversión del IDEP, que se corresponde con la Meta Plan del Sector educativo y por eso se constituye en la Actividad Central. El propósito es implementar y actualizar el modelo desarrollado por el IDEP a través del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación 2012-2016, integrando su propuesta conceptual, metodológica y operativa según módulos que reportan información a través del uso de técnicas de recolección y análisis de información de carácter cuantitativo y cualitativo, como fuentes primarias, y del análisis documental de fuentes secundarias articulados al interés de la política sectorial, los compromisos específicos del Instituto y el reporte de información al Sistema.

En el marco del Sistema se avanzará en un proceso de ajuste y planeación de su implementación en el 2016, se harán tres aplicaciones de las baterías de instrumentos diseñados en cada módulo del Sistema en el 2017, 2018 y 2019, y se terminará la implementación en el 20120 con la elaboración de los documentos de cierre, que incluirán el avance y transformaciones del Sistema. El núcleo de seguimiento está dado por las nociones que se deriven del análisis categorial aplicado a la descripción de las estrategias del documento Bases del Plan Sectorial de Educación.

Los estudios del Componente apuntarán en primera instancia, a dar cuenta de los asuntos centrales de la política educativa distrital, en el marco de las estrategias del programa Calidad Educativa para Todos. Allí convergen temas como uso del tiempo escolar y jornada única, fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales (PEI) con énfasis en el mejoramiento institucional desde el componente pedagógico-académico, atención educativa desde el enfoque diferencial, competencias para el ciudadano de hoy, desarrollo integral de la educación media, evaluación para transformar y mejorar, y Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos líderes de la transformación educativa. De hecho los dos últimos corresponden a las estrategias en las cuales se inscriben los dos Componentes del Proyecto de Inversión del IDEP 1079. En segunda instancia con respecto a los otros programas del Sector: Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia; Inclusión educativa para la equidad; Acceso con calidad a la educación superior; Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz.

Por otra parte, para dar inicio a la conformación de un programa de cualificación, el componente 2 trabaja en la conceptualización de las comunidades de saber y de práctica pedagógica y el papel de las TIC en los procesos de formación continua. Se ha dado inicio a la realización de un mapeo por la ciudad de las

203



innovaciones que se están llevando a cabo hoy en los colegios oficiales de Bogotá y un rastreo histórico a 10 años de las investigaciones e innovaciones presentadas a los Premio Compartir y de Investigación e Innovación educativa así como el rastreo de las tesis presentadas por cerca de 2000 maestros ya graduados de maestrías y doctorados apoyados por la SED. Estas bases de datos serán insumo de los centros de innovación del maestro y de otros posibles estudios a realizarse. La experiencia del IDEP trabajando con maestros y maestras en los colegios, apoyando sus iniciativas continúa en el estudio denominado Acompañamiento In situ en cuatro campos del saber y será base para pensar en el programa de cualificación como meta del componente y del Instituto.

Como cuenta de lo anterior, para el segundo componente del proyecto de inversión 1079, se ha efectuado el acompañamiento a quince (15) colegios, y a dieciséis (16) experiencias de innovación en cuatro campos del saber: (a) ambientes de aprendizaje, (b) infancia, (c) convivencia y paz y (d) saberes tecnomedios. Adicionalmente, se ha efectuado la consolidación de equipos de trabajo en torno a afinar un documento orientador y metodológico de los centros de innovación, el fortalecimiento a redes y la cátedra de pedagogía.

Indicadores de Objetivo: El siguiente cuadro presenta la relación de docentes, directivos docentes y estudiantes que se han beneficiado de cada una de las actividades realizadas por el IDEP a través de sus componentes.

| INDICADORES DE OBJETIVO | Número de Participantes Tercer trimestre 2016 | Total acumulado 2016 |
|--|---|----------------------|
| Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP | 629 | 2157 |
| Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP | 12 | 237 |
| Número de otros actores de la comunidad educativa participantes en actividades académicas del IDEP | 0 | 0 |
| Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP | 63 | 456 |
| Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales | 16 | 68 |

Los actores relacionados anteriormente, participaron en los estudios, diseños y estrategias; en la estrategia "IDEP al Territorio" un espacio en el que funcionarios del instituto se dirigen a los colegios para conocer más a las comunidades educativas, sus necesidades y expectativas de apoyo por parte del Instituto y de igual forma se cuentan las principales actividades y logros del IDEP; de igual forma son las personas que participaron en los seminarios, Simposio, Stand de la Feria del Libro y demás actividades académicas del IDEP; además de los visitantes al Centro de Documentación.

Las socializaciones por su parte, son actividades académicas programadas a nivel institucional, componentes y para cada uno los estudios, diseños y estrategias en las que participan activamente miembros de la comunidad educativa, especialmente docentes, directivos docentes y estudiantes, de acuerdo a la programación que se tenga. Buscan ante todo socializar resultados de las investigaciones y los logros más significativos del IDEP para continuar el fortalecimiento institucional y reconocimiento académico a nivel institucional, local, regional, nacional e internacional. Entre las socializaciones que realizaron se encuentran seminarios, presentación de resultados de las investigaciones y/o de los componentes, visitas a las instituciones educativas y espacios de difusión del quehacer del Instituto.



DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016 -2020 DEL IDEP

El proyecto de inversión 1079 denominado “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica” está conformado por dos componentes misionales: Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares y Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.

Metas del proyecto por componentes de inversión

Componente sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, ajustado e implementado:

- ✓ Realizar cinco (5) estudios del sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
- ✓ Realizar trece (13) estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente.
- ✓ Avanzar un (1) diseño del sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
- ✓ Desarrollar una (1) estrategia de comunicación, socialización y divulgación.

Componente estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica:

- ✓ Realizar cinco (5) estudios de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- ✓ Realizar once (11) estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente del componente de cualificación, investigación e innovación docente comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- ✓ Avanzar en un (1) diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- ✓ Desarrollar una (1) estrategia de comunicación, socialización y divulgación de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.

COMPONENTE 1: SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES

Para este componente se ha propuesto la creación de un sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, objetivo que da vida a uno de los componentes del proyecto de inversión. El propósito central de este sistema es implementar y actualizar el modelo desarrollado por el IDEP, integrando su propuesta conceptual, metodológica y operativa según módulos que reportan información cuantitativa y cualitativa de fuentes primarias y secundarias, basada no solo en la percepción de la política desde sus actores en los contextos escolares, sino en diálogo con distintas clases de documentos: de política -marcos, leyes, normas, decretos acuerdos-; de gestión -del MEN, la SED, Direcciones Locales, instituciones educativas y otras entidades externas al sector educativo; estudios de las entidades mencionadas anteriormente; además del análisis de contexto, de la coyuntura educativa en Bogotá, y su relación con referentes de carácter nacional e internacional.

La meta es contar con el diseño e implementación del 100% del sistema ajustado, al finalizar el cuatrienio. Se visualiza su funcionalidad no solo para hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital desde los contextos escolares, sino también desde horizontes temporales más amplios, como

003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones, por ejemplo: a) sujetos involucrados en el proceso educativo -docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia-, b) instituciones: la escuela, la familia, la comunidad, la empresa c) saberes: disciplinas, ejes temáticos transversales; y otras dimensiones que se construirán a partir del diseño y los estudios que consoliden el sistema. Entre los retos del sistema están: 1) el uso efectivo de la información es necesario contar con mecanismos de comunicación útiles, pertinentes y oportunos para la toma de decisiones y 2) Contar con un soporte tecnológico robusto y de fácil acceso para distintos usuarios: investigadores, autoridades educativas, docentes, entre otros.

Dentro de la acción Comunicación, Socialización y Divulgación – CSD, este componente contempla el desarrollo de actividades relacionadas con la décima versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2016, que es una iniciativa conjunta con la Secretaría de Educación del Distrito, mediante la cual la ciudad reconoce las acciones que maestros, maestras y directivos docentes adelantan investigando e innovando para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer la educación capitalina.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la vigencia

| META 2016 | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|--|-----------------------------|
| Avanzar en 10% de un Diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares. | Diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares - Fase I. | 0.10 |
| TOTAL META DEL DISEÑO | | 0.10 |
| Realizar un (1) estudio Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares. | Estudio Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares - Fase I. | 0.10 |
| TOTAL META DEL ESTUDIO | | 0.10 |
| Realizar un (1) Estudio Escuela currículo y pedagogía, dos (2) estudios en Educación y Políticas Públicas y un (1) estudio en Cualificación docente. | Estudios Escuela, Currículo y Pedagogía: Prácticas de Evaluación | 0.05 |
| | Estudio Educación y políticas públicas: Caracterización en Educación inicial y Jornada Única | 0.05 |
| | Estudio Educación y políticas públicas: Abordaje Integral de la maternidad y la paternidad tempranas en el contexto escolar fase I Estado del arte | 0.05 |
| | Estudio Cualificación Docente. | 0.25 |
| TOTAL META DE LOS ESTUDIOS | | 0.10 |
| Desarrollar una (1) estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación | Proyectos Editoriales | 0.076 |
| | Socialización y Divulgación | 0.11 |
| | Documentación, Información y Memoria Institucional | 0.15 |
| | Prensa | 0.15 |
| | Premio | 0.50 |
| TOTAL META DE LA ESTRATEGIA | | 0.27 |

ESTUDIO SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRICTAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES – FASE I

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

El estudio tiene como su objetivo general “Establecer la estrategia para la aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, Fase I”

Av Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. Pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Handwritten signature



Durante el tercer trimestre se avanzó en todo el proceso pre contractual y se perfeccionaron los contratos del equipo que estará a cargo del estudio.

Entre los resultados, productos y beneficios que se espera con el desarrollo de este estudio, se encuentra:

| Resultados esperados | Producto | Beneficio |
|---|--|---|
| Una estrategia consolidada para el levantamiento de información primaria del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | Tres documentos que dan cuenta de las estrategias de recolección de información secundaria del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | Disponer de una estrategia consolidada para el seguimiento a la política pública educativa distrital en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos |
| Una estrategia consolidada para el levantamiento de información secundaria del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | Tres documentos que dan cuenta de las estrategias de información secundaria del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | |
| Una estrategia de recolección, análisis e interpretación de la información que fundamenta el Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | Un documento que da cuenta de la estrategia de recolección, análisis e interpretación de la información que fundamenta el Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | |
| Una estrategia comunicativa para la aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | Un documento que da cuenta de la estrategia comunicativa para la aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - Fase I. | |

Población Beneficiada esperada:

Como población que se beneficiará del desarrollo del estudio se contempla 50 personas entre directivos de nivel central de la SED, directores locales y 360 rectores

Territorialización:

El desarrollo de este estudio no implica trabajo de campo en colegios, por lo tanto no hay registro de territorialización.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

ESTUDIOS ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Logros, Avances, Productos y beneficios:

El Estudio tiene como propósito realizar actividades encaminadas al análisis, la reflexión teórica, la conceptualización, identificación y socialización de prácticas evaluativas en las IED del Distrito Capital, en el marco del Convenio 3712 de 2016 en su componente 1. De acuerdo con las fases previstas se finalizó con la etapa precontractual. Como beneficios se espera que los docentes cuenten con una caracterización de sus prácticas de evaluación.

03



Población Beneficiada:

Se espera identificar 50 docentes que cuenten con prácticas de evaluación significativas.

Territorialización:

Se espera contar con la participación de 35 instituciones educativas del Distrito Capital.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

ESTUDIO EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS: ESTUDIOS DE CARACTERIZACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y JORNADA ÚNICA

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

El estudio tiene como fin establecer los mecanismos e instrumentos para la caracterización de las instituciones educativas del Distrito Capital, en función de los estándares de calidad en educación inicial y la implementación de la jornada única, según la serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral y el Decreto 501 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional.

Durante el tercer trimestre se avanzó en todo el proceso pre contractual y se perfeccionaron los contratos del equipo que estará a cargo del estudio.

Entre los resultados, productos y beneficios que se espera con el desarrollo de este estudio, se encuentra:

| Resultados esperados | Producto | Beneficio |
|--|---|---|
| Un rastreo bibliográfico y documental de experiencias nacionales y territoriales de caracterización de instituciones educativas en función de los estándares de calidad de la Educación Inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, y de la Jornada Única según Decreto 501/16 del MEN. | Un documento que da cuenta del rastreo bibliográfico y documental de experiencias nacionales y territoriales de caracterización de instituciones educativas en función de los estándares de calidad de la Educación Inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, y de la Jornada Única según Decreto 501/16 del MEN | Disponer de instrumentos validados y ajustados para la caracterización en educación inicial y en jornada única de 50 instituciones educativas de Bogotá y su proyección censal. |
| Una batería de instrumentos validados y ajustados (fichas de caracterización) para el levantamiento de la información en educación inicial y Jornada Única. | Dos fichas de caracterización para el levantamiento de la información en educación inicial y Jornada Única | |

| | | |
|--|--|--|
| Un diseño operacional para la aplicación, crítica, procesamiento, sistematización y análisis de la información relativa a un estudio censal de caracterización de instituciones educativas distritales en función de los estándares de calidad en Educación Inicial y la implementación de la Jornada Única según el Decreto 501 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional. | Un documento que presenta el diseño operacional para la aplicación, crítica, procesamiento, sistematización y análisis de la información relativa a un estudio censal de caracterización de instituciones educativas distritales en función de los estándares de calidad en Educación Inicial y la implementación de la Jornada Única según el Decreto 501 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional. | |
| Una ficha de caracterización individual de las 50 instituciones educativas donde se validó la metodología diseñada para los fines del Convenio. | Un documento que presenta las fichas de caracterización individual de las 50 instituciones educativas donde se validó la metodología diseñada para los fines del Convenio. | |
| Una estrategia comunicativa e institucional para la preparación, divulgación y socialización del proceso y sus resultados | Un documento que da cuenta de la estrategia comunicativa e institucional para la preparación, divulgación y socialización del proceso y sus resultados | |

Población Beneficiada esperada:

Como población que se beneficiará del desarrollo del estudio se contempla 50 personas entre directivos de nivel central de la SED, directores locales y 360 rectores

Territorialización:

Durante el estudio se realizará trabajo directo en 50 colegios a caracterizar, sin embargo aún no se ha definido el listado de los colegios, por lo cual esta información se reportará en el último trimestre del año.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Teniendo en cuenta que este estudio hace parte del convenio 3712 de 2016 suscrito con la Secretaria de Educación del Distrito, a pesar de tener en el presupuesto del IDEP recursos para el desarrollo del mismo, solo fue posible empezar a ejecutarlos hasta finales de septiembre, teniendo en cuenta los trámites necesarios ante las autoridades distritales respectivas (Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación), así como ante el Consejo Directivo del IDEP, para la aprobación de la incorporación de los recursos provenientes de la SED, al presupuesto IDEP 2016.

ESTUDIO EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS: ABORDAJE INTEGRAL DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD TEMPRANAS EN EL CONTEXTO ESCOLAR FASE I: ESTADO DEL ARTE

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

Se han realizado cuatro reuniones con la dirección de inclusión e integración de la secretaría de educación de Bogotá para concertar aspectos del estudio en el marco del convenio 3712 de 2016 a partir de las cuales se ha afinado la ficha del proyecto que tiene como objetivo: reconocer la situación y factores relacionados con la maternidad y paternidad tempranas en el contexto escolar, para aportar a la definición de programas de acompañamiento y al fortalecimiento de proyectos, programas y prácticas pedagógicas de educación para la sexualidad en el marco de los derechos humanos, los derechos sexuales, los derechos reproductivos y con un abordaje integral desde la perspectiva de género.

203



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

De igual manera se avanzó en la etapa contractual del equipo de seis profesionales que llevará a cabo el estudio con quienes se han realizado tres reuniones conjuntamente con el equipo de la sed a partir de las cuales se han identificado los colegios a invitar para el evento de caracterización de prácticas pedagógicas de educación sexual.

SE DEFINIERON COMO CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES:

| Criterios de identificación | Cantidad | Total | Porcentaje |
|--|----------|-------|------------|
| Proporción del total de las localidades de Bogotá | 16 | 20 | 80 |
| Inclusión de colegios de localidades priorizadas: Suba, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar. | 27 | 56 | 48 |
| Los colegios deberán contar con un trabajo previo por alguna de las dos entidades (IDEP o SED) | 53 | 56 | 95 |
| Deberán contar con el desarrollo de iniciativas propias | 53 | 56 | 95 |
| Colegios incluidos en el sistema de alertas | 15 | 56 | 27 |
| Colegios en concesión | 3 | 56 | 5 |
| Rurales | 3 | 56 | 5 |
| Localidad con zonas de Tolerancia trabajo sexual | 1 | 56 | 2 |
| En localidades con alto índice de recepción de población desplazada | 9 | 56 | 16 |

Se cuenta igualmente con la metodología para la elaboración del estado del arte y para la realización del evento.

Desafíos:

Entregar un documento con información oportuna y pertinente que permita a la SED y al IDEP continuar con el diseño de una línea base y el diseño de un programa pedagógico sobre el tema.

Población Beneficiada:

Se reportará en el último trimestre de 2016

Territorialización:

Teniendo en cuenta los criterios de selección definidos se seleccionaron los siguientes colegios para ser invitados a participar:

| No. | Localidad | Colegios Beneficiados | UPZ |
|-----|---------------|-----------------------|---------------------|
| 1 | USAQUÉN | Saludcoop Norte | LA URIBE |
| 2 | | Agustín Fernández | SAN CRISTOBAL NORTE |
| 3 | | Divino Maestro | |
| 4 | Chapinero | San Martín de Porres | PARDO RUBIO |
| 5 | SANTA FE | Camilo Torres | SAGRADO CORAZON |
| 6 | | El Verjon | |
| 7 | SAN CRISTÓBAL | Altamira Sur Oriental | LA GLORIA |
| 8 | | Veinte de Julio | 20 DE JULIO |
| 9 | | Manuelita Sáenz | SAN BLAS |
| 10 | | Monte Bello | 20 DE JULIO |
| 11 | | Nueva Delhi | LOS LIBERTADORES |
| 12 | | Tomás Rueda Vargas | 20 DE JULIO |
| 13 | | La Belleza | LOS LIBERTADORES |
| 14 | USME | Eduardo Umaña Mendoza | COMUNEROS |

Ads



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

| | | | |
|----|----------------------|------------------------------------|--------------------|
| 15 | | Miguel de Cervantes Saavedra | GRAN YOMASA |
| 16 | | Comuneros Oswaldo Guayasamin | COMUNEROS |
| 17 | BOSA | Carlos Pizarro | TINTAL SUR |
| 18 | | Kimy Pernía | TINTAL SUR |
| 19 | | La Concepción | BOSA OCCIDENTAL |
| 20 | | Alfonso Reyes Echandia | BOSA CENTRAL |
| 21 | | Débora Arango | TIMIZA |
| 22 | | Gran Colombiano | BOSA CENTRAL |
| 23 | | Alfonso López Michelsen | TINTAL SUR |
| 24 | | Luis López de Mesa | BOSA CENTRAL |
| 25 | | Colegio Fé y Alegría San Ignacio | |
| 26 | | KENNEDY | INEM Kennedy |
| 27 | Isabel II | | CASTILLA |
| 28 | Manuel Cepeda Vargas | | GRAN BRITALIA |
| 29 | Jairo Anibal Niño | | |
| 30 | FONTIBON | Antonio Van Uden | FONTIBON SAN PABLO |
| 31 | ENGATIVA | Antonio Nariño | BOYACA REAL |
| 32 | SUBA | Prado Veraniego | EL PRADO |
| 33 | | Simón Bolívar | SUBA |
| 34 | | Tibabuyes Universal | TIBABUYES |
| 35 | | Toscana Lisboa | TIBABUYES |
| 36 | | Virginia Gutiérrez de Pineda | EL RINCON |
| 37 | | Bosco 5 | |
| 38 | BARRIOS UNIDOS | Heladia Mejía | LOS ALCAZARES |
| 39 | MARTIRES | República Bolivariana de Venezuela | LA SABANA |
| 40 | PUENTE ARANDA | Jazmín | CIUDAD MONTES |
| 41 | | José Joaquín de las Casas | PUENTE ARANDA |
| 42 | | La Merced | ZONA INDUSTRIAL |
| 43 | | Benjamin Herrera | MUZU |
| 44 | RAFAEL URIBE | Clemencia Holguín De Urdaneta | QUIROGA |
| 45 | | Bravo Páez | QUIROGA |
| 46 | | El Libertador | QUIROGA |
| 47 | | Liceo Femenino Mercedes Nariño | SAN JOSE |
| 48 | CIUDAD BOLIVAR | Argentina | ISMAEL PERDOMO |
| 49 | | Paraíso Manuela Beltrán | LUCERO |
| 50 | | Sierra Morena | ISMAEL PERDOMO |
| 51 | | León de Greiff | LUCERO |
| 52 | | Fanny Mikey | LUCERO |
| 53 | | Nicolas Gómez Dávila | SAN FRANCISCO |
| 54 | | José Celestino Mutis | |
| 55 | | María Mercedes Carranza | ISMAEL PERDOMO |
| 56 | | Colegio Sabio Caldas Concesionario | |

2013



Otros Logros:

El IDEP ha participado activamente en la Mesa Técnica de Convivencia, Paz y Reconciliación liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, y en el Comité Distrital de Educación en Derechos Humanos

ESTUDIO CUALIFICACIÓN DOCENTES

Logros, Avances, Productos y beneficios:

El estudio tiene como propósito realizar un inventario de experiencias de innovación educativa vigentes en el Distrito Capital, desarrollada por docentes, colectivos y/o redes de docentes. En el desarrollo del mismo se culminó con fase correspondiente a la etapa pre contractual y el diseño de instrumentos de recolección de información. En esta fase se estableció la ruta de identificación de experiencias innovadoras que comprende siete etapas práctico-conceptuales: análisis del territorio, análisis conceptual, trabajo de campo, trabajo virtual, análisis de la información, caracterización de la información y consolidación de la información; el desarrollo de todas las etapas contribuirá para con la construcción de saber en la ciudad, en materia de innovación educativa. También se seleccionaron los criterios de selección de experiencias, abordando el concepto de innovación educativa como punto de partida para la definición de los mismos, los cuales se han dividido en criterios generales y criterios específicos que serán indispensables para el proceso de identificación y caracterización de las experiencias. Finalmente, se diseñaron los instrumentos de recolección de información que incluyen: Formato de entrevista semiestructurada la cual se aplicará a los Directores Locales de Educación, formato para grupos focales en los cuales participarán los docentes que tengan diferentes proyectos en una misma institución educativa o a los colectivos de docentes, ficha de muestreo de experiencias no visibles y ficha de proyecto de innovación, estos dos últimos instrumentos se enmarcan en la estrategia virtual y se publicarán en la página Web del IDEP y/o se enviarán a algunos correos electrónicos de docentes con experiencias de innovación.

Se cuenta con los siguientes productos: 1. Un documento descriptivo con la propuesta para la identificación de experiencias de innovación educativa en las localidades de la 1 a la 20 del Distrito Capital, indicando: ruta de identificación de experiencias, instrumentos para recolección de información y criterios para la identificación de experiencias de innovación educativa.

Como beneficios del estudio se espera contar con una caracterización preliminar que contenga información actualizada sobre las experiencias de innovación educativa vigentes en la ciudad, que permita visibilizar el accionar pedagógico y aportar a la política distrital en el marco de la estrategia Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos como líderes de la transformación educativa y la apuesta por la implementación de los Centros de Innovación.

Población Beneficiada:

Se contará con la participación de las 20 direcciones locales de educación.

Territorialización:

Por el estado de avance del estudio aún no es posible determinar la territorialización.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del Estudio de cualificación.



DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES – FASE I

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

Esta actividad tiene como propósito fundamental el Diseño estratégico de los referentes conceptuales y metodológicos para los estudios y estrategias del componente institucional Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares - Fase I.

Entre los resultados, productos y beneficios que se espera con el desarrollo de este estudio, se encuentra:

| Resultados esperados | Producto | Beneficio |
|--|---|--|
| Estado de la situación del campo a ser atendido por el componente institucional Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares. | Un documento que dé cuenta de la situación del campo a ser atendido por el componente institucional Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares. | Disponer de una estrategia consolidada para el desarrollo del Componente Seguimiento a la política pública educativa distrital |
| Marco referencial del diseño con orientaciones conceptuales y metodológicas, técnicas e instrumentales para los estudios del Componente. | Un documento con orientaciones conceptuales y metodológicas, técnicas e instrumentales para los estudios del Componente. | |
| Plan de apoyo, seguimiento, socialización y documentación para asegurar la consistencia de las acciones y los resultados parciales y finales generados en los estudios del componente en el período 2016-2020. | Un plan ejecutado con proyección, apoyo, seguimiento, socialización y documentación de los resultados parciales y finales generados en los estudios del componente en la vigencia 2016. | |
| Plan tentativo que oriente la realización de los estudios de las líneas de investigación de 2017 a 2020. | Un documento con el plan tentativo que oriente la realización de los estudios de las líneas de investigación de 2017 a 2020. | |
| Socialización entre autoridades y comunidades educativas la perspectiva del Componente mediante publicaciones y participación en actividades académicas | Documento que presente la perspectiva del Componente a autoridades y comunidades educativas | |

Población Beneficiada esperada:

Como población que se beneficiará del desarrollo del estudio se contempla 50 personas entre directivos de nivel central de la SED, directores locales y 360 rectores

Territorialización:

No implica trabajo de campo en colegios, por lo tanto no aplica territorialización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades.

COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Para el período 2016-2020 la gestión del IDEP se concreta en el proyecto de inversión No 1079. Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica, estructurado en dos componentes que se articulan con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos 2016-2020.

En el marco del citado proyecto de Inversión el Instituto contempla entre 2016-2020: Desarrollar cinco (5) estrategias de Comunicación, Socialización y Divulgación. Una por cada vigencia; con el fin de cumplir con la función de “comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores” por lo cual “entre las acciones esenciales del Instituto está la comunicación con los docentes de la ciudad y la divulgación hacia ellos, y otros actores sociales, proyectos y actividades que desarrolla.

Para 2016, la Estrategia Comunicación, Socialización y Divulgación se ha ubicado en el componente: Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, y contempla el desarrollo de las siguientes actividades: Proyectos Editoriales, Socialización y Divulgación, Documentación, Información y Memoria Institucional, Prensa y Premio.

El objetivo general es entonces en Implementar una estrategia de comunicación, socialización y divulgación para fortalecer los procesos comunicativos del Instituto, asociados con la producción de conocimiento, el posicionamiento institucional y el fortalecimiento académico del IDEP en el ámbito local, distrital y regional e internacional. De allí que los objetivos específicos propuestos sean:

- Socializar entre las comunidades educativas, académicas y otros actores de la sociedad, los resultados de estudios, programas, proyectos y experiencias de innovación e investigación educativa, producidos por el Instituto.
- Gestionar la publicación del saber académico y pedagógico producido en el IDEP, a través de formatos impresos, digitales y/o audiovisuales.
- Articular el Centro de Documentación y el Centro Virtual de Memoria en Educación y la Pedagogía con los colegios y colectivos de maestros, en la perspectiva de fortalecer las comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Diseñar y desarrollar acciones de comunicación para el posicionamiento y fortalecimiento institucional en los ámbitos local, distrital y regional e internacional.
- Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias y planes de comunicación a través de diversos medios, para fortalecer el posicionamiento del Instituto.
- Fortalecer y articular los canales de comunicación impresa, audiovisual y digital de Instituto, para brindar a la ciudad y a las comunidades educativas y académicas, información oportuna de su accionar.

PROYECTOS EDITORIALES

Desarrollar un proyecto editorial con el que se apoye la producción y difusión académica e investigativa del IDEP, resultado del ejercicio institucional, y se visibilice el saber del magisterio distrital. En esta actividad se encuentran series editoriales, la Revista Educación y Ciudad, el Magazín Aula urbana, Aula Urbana Dial y producciones audiovisuales.

Logros, avances, productos y beneficios:

En el presente trimestre se han adelantado gestiones precontractuales y contractuales para el desarrollo de proyectos editoriales, tendientes al diseño de cinco títulos de la colección IDEP y de la revista Educación y Ciudad No. 31, así como la consulta a la Imprenta Distrital para Impresión de siete títulos. Así como, para contar con los servicios profesionales para realizar el diseño y diagramación de piezas gráficas (impresas, audiovisuales y digitales).

Para la producción y emisión del Programa Aula Urbana Dial del IDEP se adelantaron gestiones precontractuales y contractuales, así de supervisión. Durante el trimestre, conforme los acuerdos temáticos del Comité de Publicaciones empezó la emisión del programa, a través del dial 850 AM, todos los domingos a las 9:10, durante el primer semestre de 2016. Para el semestre se realizarán, conforme el presupuesto, 12 programas del IDEP y 3 del Premio en su décima versión. Los programas pueden consultarse en la página Web del IDEP. Se promociona a través de la WEB, correo electrónico, y redes sociales. Así, durante septiembre, fecha en que empezó la emisión se han realizado 4 programas.

Durante el trimestre se reporta la recepción de cinco (5) títulos impresos por la Imprenta Distrital:

1. Caracterización del perfil socio- demográfico, académico y profesional de los docentes del Decreto 1278 del 2002 de Bogotá.
2. Maestros Maestras y derechos de la niñez; una aproximación desde la escuela.
3. Jornada escolar y realización de los fines de la educación en estudiantes colombianos.
4. Premio a la Investigación 2015. Experiencias ganadoras.
5. Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2013 - 2015. Un estado del arte.

SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Contempla el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la comunicación institucional y organizacional y proyección de la imagen del Instituto, a través de relaciones adecuadas y técnicas de comunicación eficiente entre el IDEP y los distintos públicos. Con la Estrategia se visibiliza la gestión institucional y el cumplimiento de su misión, visión y objetivos en ambientes estratégicos, externos e internos, donde el IDEP es el protagonista; y se busca analizar las tendencias informativas y establece acciones de reacción que contribuyan al fortalecimiento comunicacional del Instituto.

Para 2016 se propone:

- La adecuación e implementación de un (1) manual de imagen corporativa para el correcto manejo y proyección de la imagen institucional en los diferentes entornos donde hace presencia, con los referentes propuestos en Manual de Imagen Bogotá Mejor para Todos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- La comunicación, socialización y divulgación entre docentes, directivos docentes, autoridades públicas y comunidades académicas, de la producción de conocimiento educativo y pedagógico generado y/o promovido por el IDEP.
- Micrositios, anidados sobre el dominio de la página web del Instituto, actualizados y socializados.

Logros, avances, productos y beneficios:

Dada su importancia para el fortalecimiento y proyección de la imagen institucional del IDEP, desde esta actividad se han adelantado actividades para óptima implementación del Manual de Imagen Institucional (propuesto por la Alcaldía Mayor). Empezando el rediseño de piezas comunicativas institucionales, las cuales han sido aprobada por Agencia en Casa, de la Alcaldía Mayor. Se proyecta para el último trimestre tener manual institucional actualizado y socializado.

63



De otro lado, se ha suscrito contrato para garantizar la logística requerida para el desarrollo de las actividades y eventos en los que el Instituto es protagonista. Para esta actividad se realizaron gestiones precontractuales para la contratación de los servicios para realizar el apoyo técnico, administrativo y logístico en el desarrollo de actividades académicas e institucionales del IDEP.

Para la adquisición de insumos de impresión. Durante el trimestre se han adelantado gestiones para concretar la adquisición de insumos de impresión para la realización de publicaciones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, mediante la cual se impriman siete títulos cuya producción (edición y diseño se está finalizando en octubre de 2016). Se ha adelantado consulta a la Imprenta Distrital (Comunicación IDEP radicado No. 00554 del 5 de septiembre de 2016 "Solicitud de información procesos de impresión, cuantificación y creación de carpetas en el IDEP, para publicaciones del IDEP), sobre la disponibilidad para la impresión de estos títulos. Mediante comunicación con radicado IDEP 001069 de 15 de septiembre de 2016, la Imprenta Distrital, da respuesta señalando con poca precisión si cuenta o no con la disponibilidad, por lo que el IDEP mediante comunicación solicita aclaración). Con la respuesta de la Imprenta se espera redefinir institucionalmente las condiciones para imprimir las publicaciones.

Para la producción y emisión del Programa Aula Urbana Dial del IDEP se adelantaron gestiones precontractuales y contractuales, así de supervisión. Durante el trimestre, conforme los acuerdos temáticos del Comité de Publicaciones empezó la emisión del programa, a través del dial 850 AM, todos los domingos a las 9:10, durante el primer semestre de 2016. Para el semestre se realizarán, conforme el presupuesto, 12 programas del IDEP y 3 del Premio en su décima versión. Los programas pueden consultarse en la página Web del IDEP. Se promociona a través de la WEB, correo electrónico, y redes sociales. Así, durante septiembre, fecha en que empezó la emisión se han realizado 4 programas.

DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y MEMORIA INSTITUCIONAL

Esta actividad se ocupa de la gestión documental, al manejo y difusión de la información que reposa en el Instituto, de manera física, digital o virtual. En esta no solo se reúne y gestiona la documentación en diferentes formatos, sino que también participa en la difusión (públicos específicos) y divulgación (comunidad en general) del conocimiento producido, a través de diferentes espacios y escenarios, entre otros: el Centro de Documentación, principal pilar de esta actividad y lugar estratégico para el Instituto por su cercanía y apoyo a la comunidad educativa; el Centro Virtual de Memoria de Educación y Pedagogía, espacio para acercarse a la historia de la pedagogía, del maestro, de la escuela y de la educación del país; pero también un escenario de experiencias pedagógicas para forjar la memoria educativa de la ciudad; los micrositios, sitios web anidados sobre el dominio de la página web del Instituto, construidos para visibilizar y desarrollar trabajos específicos de proyectos, estudios o investigaciones particulares, y, por último, Aulas Virtuales, escenarios de interacción, vía internet, con grupos de trabajo que pertenecen a proyectos, estudios o investigaciones particulares.

Logros, avances, productos y beneficios:

El IDEP, a través de su Centro de Documentación, continúa implementando espacios, canales y/o medios de divulgación y acceso a la información contenida en libros, investigaciones y revistas.

Atención personalizada Centro de Documentación

103



En el transcurso del tercer trimestre de 2016 se atendieron en la sala del Centro de Documentación 51 personas, así:

| Usuarios Atendidos en el CEDOC | | | |
|--------------------------------|--------|------------|-------|
| Julio | Agosto | Septiembre | Total |
| 5 | 23 | 23 | 51 |

Atención de usuarios y al ciudadano a través del correo electrónico

A través del correo electrónico del Centro de Documentación se reciben y atienden las necesidades de información de los usuarios y/o usuarias del IDEP. En el tercer trimestre de 2016 se atendieron 50 solicitudes.

| Usuarios Atendidos Vía Correo Centro de Documentación | | | |
|---|--------|------------|-------|
| Julio | Agosto | Septiembre | Total |
| 11 | 11 | 28 | 50 |

Número de documentos consultados

Los 101 usuarios atendidos en el Centro de Documentación (50 presenciales y 51 virtuales) consultaron 2451 documentos entre los que se encuentran publicaciones periódicas, libros, investigaciones propias del IDEP y/o materiales audiovisuales.

| Documentos Consultados | | | | |
|------------------------|-------|--------|------------|-------|
| | Julio | Agosto | Septiembre | Total |
| Publicaciones IDEP | 130 | 285 | 133 | 548 |
| Investigaciones IDEP | 281 | 559 | 301 | 1141 |
| Otras Fuentes | 151 | 446 | 160 | 757 |
| Prestados | 3 | 1 | 1 | 5 |
| Total | 565 | 1291 | 595 | 2451 |

Acompañamiento a actividades de socialización

Desde el Centro de Documentación se ha hecho presencia durante el tercer trimestre de 2016 en 14 eventos IDEP, entre los cuales se cuenta (Socializaciones, reuniones Informativas y capacitaciones).

El Centro realizó acompañamiento, entrega de publicaciones y material de divulgación de servicios, en las siguientes actividades:

- 4ta Jornada de la Memoria y la Pedagogía
Lugar: Universidad Nacional de Colombia
Fecha: 22 de julio de 2016



- Visita de Maestros y Maestras provenientes del Putumayo
Lugar: Centro de Documentación IDEP
Fecha: 26 y 27 de julio de 2016
- Taller en Plataforma Virtual Ambientes de Aprendizaje y Mediaciones en la Escuela
Lugar: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina
Fecha: 2 de agosto de 2016
- Foro Local Localidad los Mártires
Lugar: Centro de Documentación IDEP
Fecha: 11 de agosto de 2016
- Reunión Presentación Premio 2016
Lugar: Centro de Documentación IDEP
Fecha: 11 de agosto de 2016
- Reunión Presentación Premio 2016
Lugar: Colegio Francisco José de Caldas
Fecha: 11 de agosto de 2016
- Taller Escritura de Textos Académicos
Lugar: Corporación PCR - UNAL
Fecha: 26 - 27 de agosto de 2016
- Formación de Usuarios CEDOC - CVMEP
Lugar: Centro de Documentación
Fecha: 31 de agosto de 2016
- Primera Reunión de Acompañamiento In Situ
Lugar: Centro de Documentación
Fecha: 31 de agosto de 2016
- Encuentro de Socialización Final de Resultados Ambientes de Aprendizaje y Mediaciones en la Escuela
Lugar: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina
Fecha: 2 de septiembre de 2016
- Taller Escritura de Textos Académicos
Lugar: Corporación PCR - UNAL
Fecha: 2 - 3 de septiembre de 2016
- Formación de Usuarios CEDOC
Lugar: Centro de Documentación
Fecha: 21 de septiembre de 2016
- Formación de Usuarios CEDOC
Lugar: Centro de Documentación
Fecha: 27 de septiembre de 2016
- 1er Encuentro Nacional de Maestros Escuelas Normales Superiores
Lugar: Escuela Normal Superior Distrital María Montessori
Fecha: 30 de septiembre de 2016

Con corte a 30 de septiembre se adelantó desde el Centro el proceso de clasificación, catalogación y terminado final de 500 publicaciones; así mismo se adelantó la preparación e inclusión la inclusión de 1.100 PDF de contenidos del Magazín Aula Urbana Nos. 1 a 102, en el OJS. Actividad que finalizará el 3 de octubre.

Distribución de publicaciones

Durante el tercer trimestre del 2016, se entregaron 998 publicaciones en diferentes espacios y eventos académicos del IDEP, el Centro de Documentación y Autores.

Otras actividades adelantadas desde el Centro de Documentación

103



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

- Apoyo en atención al ciudadano en ventanilla única de radicación de documentos.
- Elaboración de Boletín de Alerta Bibliográfico del IDEP correspondiente al tercer trimestre de 2016
- Préstamo y organización del espacio del Centro de documentación para actividades académicas del Instituto.
- Atención, Inducción y taller de búsqueda y recuperación de información a grupos de estudiantes de pregrado, posgrado y maestría.
- Escaneo y edición de documentos en PDF para los funcionarios(as) y usuarios(as) del IDEP.
- Organización y ubicación de material bibliográfico del Centro de Documentación.
- Archivo y organización de documentos del Centro de Documentación.
- Preparación y embalaje de material para envíos y eventos de socialización.
- Registro, asignación y trámite de solicitudes de los ciudadanos(as) a través del SDQS.

Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía

Para el trimestre el CVMEP reporta actividad en las redes sociales y sitio WEB, que se describe a continuación:

Página CVMEP. En el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2016 la página del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía registró unas 4.508 visitas que se mantuvo estable hasta la fecha. En el trimestre, también se contó con un 74,05% de nuevas sesiones, destacando 2.023 sesiones, 1.541 usuarios y 4.508 visitas a la página.

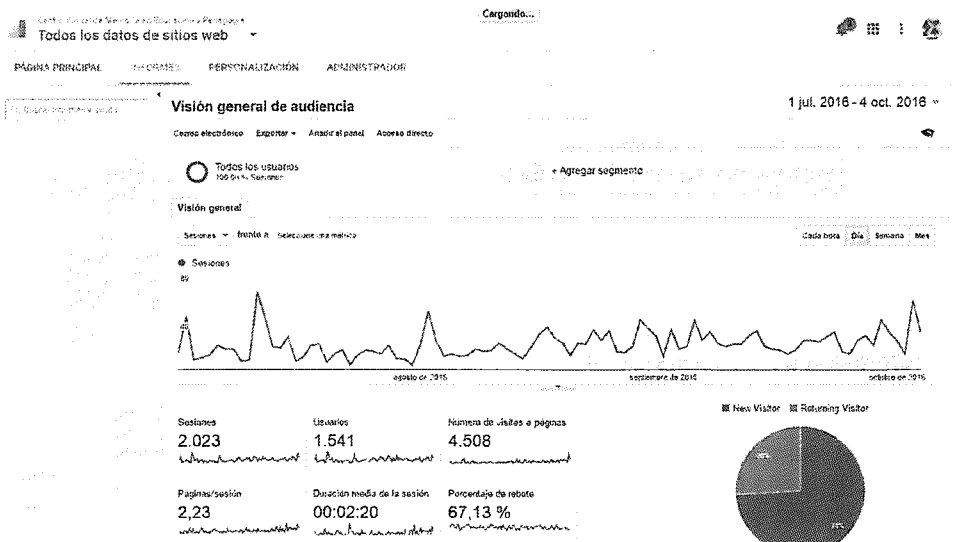


Ilustración 1. Fuente:

https://analytics.google.com/analytics/web/?h=es&pli=1&authuser=2#report/defaultid/a73130384w111002344p115815168/%3F_u.date00%3D20160701%26_u.date01%3D20161004/

003

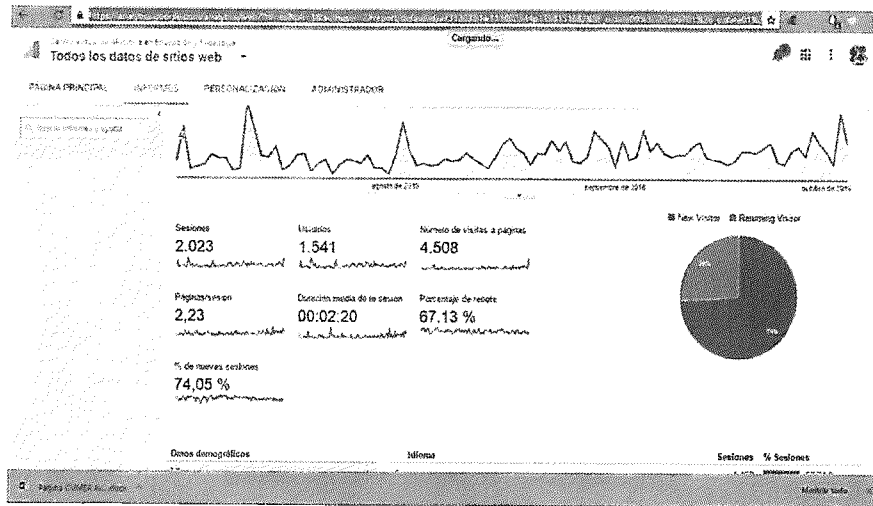


Ilustración 2. Fuente:

https://analytics.google.com/analytics/web/?hl=es&pli=1&authuser=2#report/defaultid/a73130384w111002344p115815168/%3F_u.date00%3D20160701%26_u.date01%3D20161004/

Respecto a los datos poblacionales arrojados por el informe de analytics web se puede observar que la página no sólo es consultada en Colombia, donde se presenta un 82,01 % de sesiones, sino que es consultada en Reino Unido (5,04% de sesiones), México (3,91% de sesiones), España (1,09% de sesiones), Uruguay (0,99% de sesiones), Brasil (0,94% de sesiones), Iraq (0,89% de sesiones), Estados Unidos (0,69% de sesiones), y Argentina (0,54% de sesiones).

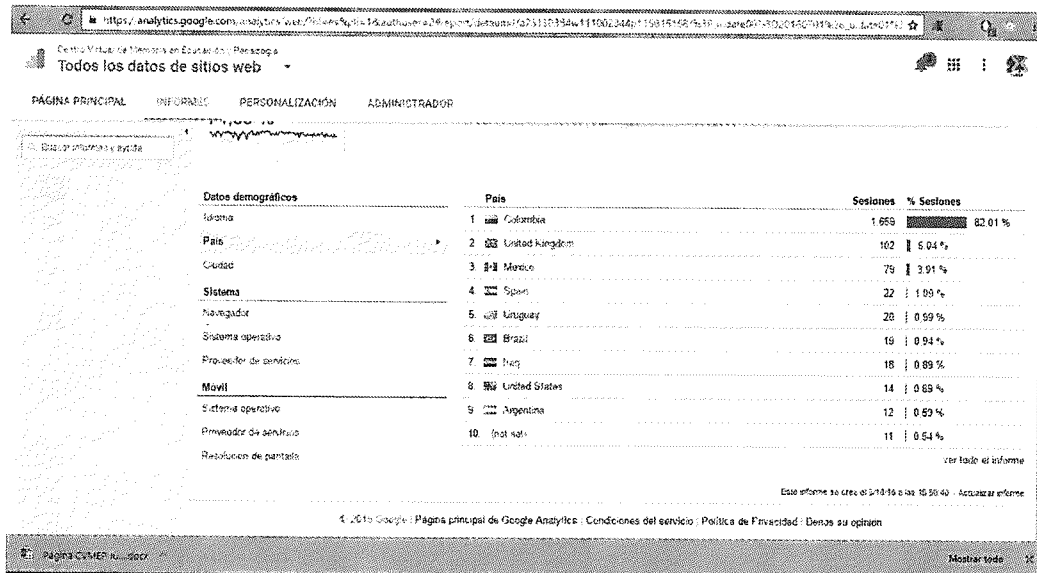


Ilustración 3. Fuente:

https://analytics.google.com/analytics/web/?hl=es&pli=1&authuser=2#report/defaultid/a73130384w111002344p115815168/%3F_u.date00%3D20160701%26_u.date01%3D20161004%26overview-dimensionSummary.selectedGroup%3Ddemographics%26overview-dimensionSummary

103



Facebook. Para el tercer trimestre del 2016, la página de Facebook cuenta con un total de 467 seguidores, que se han mantenido constantes desde el 2 de julio hasta el 2 de octubre de 2016. A continuación se reflejan los datos en las siguientes gráficas.

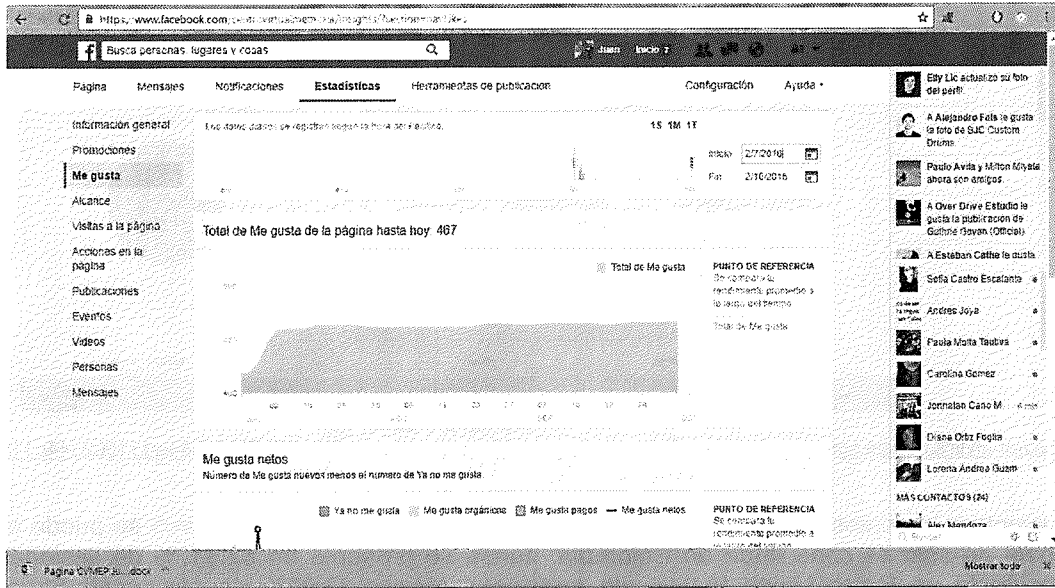


Ilustración 4. Fuente: <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria/insights/?section=navLikes>

Sumado a lo anterior, la página registró un aumento del 67% en las visitas, un 38,80% de aumento en el alcance de las publicaciones y un 310% de aumento de las interacciones de los usuarios con las publicaciones.

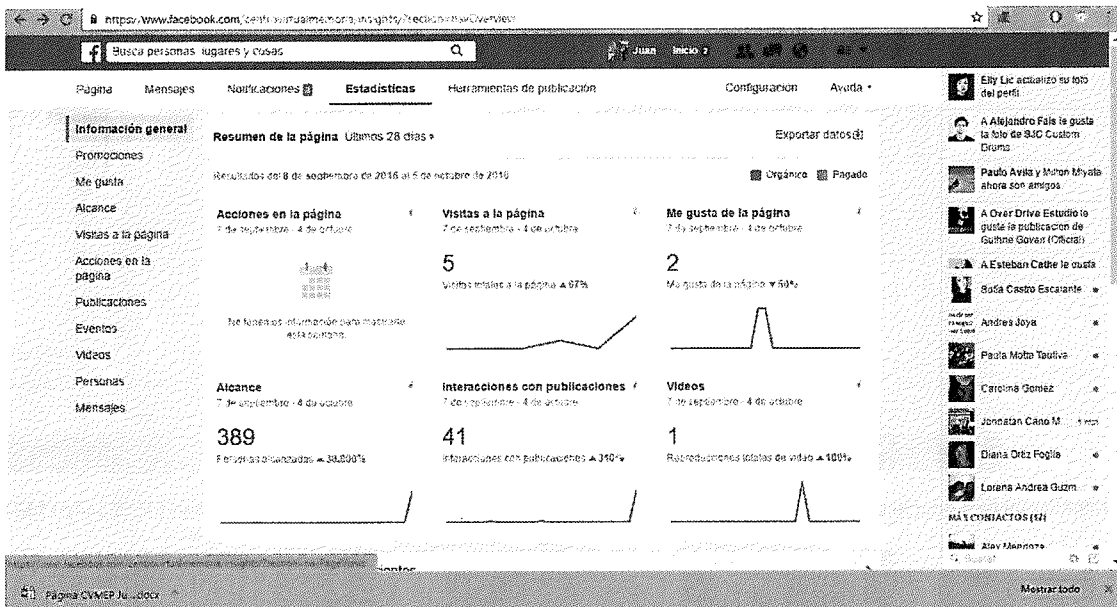


Ilustración 5. Fuente: <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria/insights/?section=navOverview>

Ad3



Actualmente con 467 seguidores entre los que se destaca un 68% de participación femenina y un 30% de participación masculina. El rango de edad que más visita la página está entre los 18 y 34 años. La mayoría de seguidores son del país, pero también se cuenta con seguidores en Argentina, México, Brasil, Noruega, Alemania, entre otros.

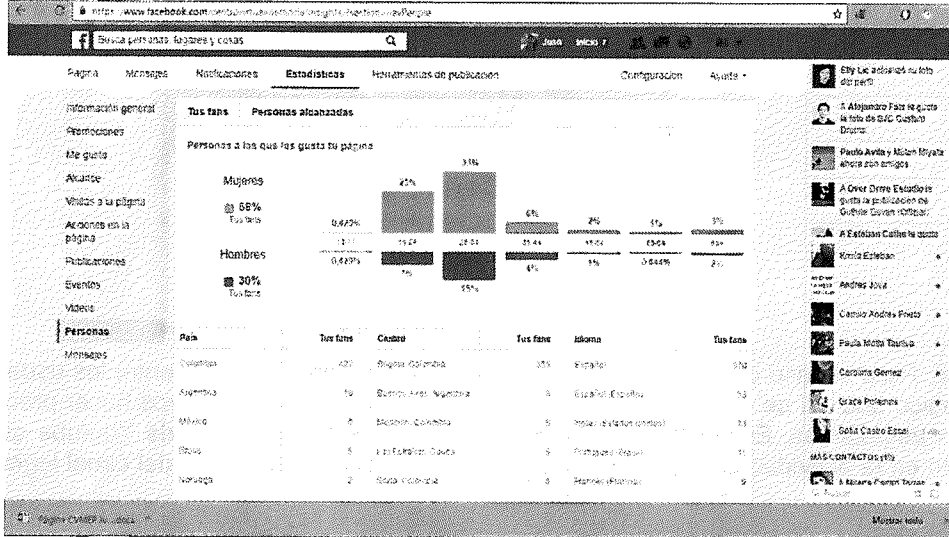


Ilustración 6. Fuente: <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria/insights/?section=navPeople>

Con respecto al número de seguidores por país los datos nos arrojan 427 en Colombia, 16 en Argentina, 6 en México, 5 en Brasil, 2 en Noruega, 2 en Perú, 1 en Chile, 2 en Venezuela, y 1 Alemania para un total de 467.

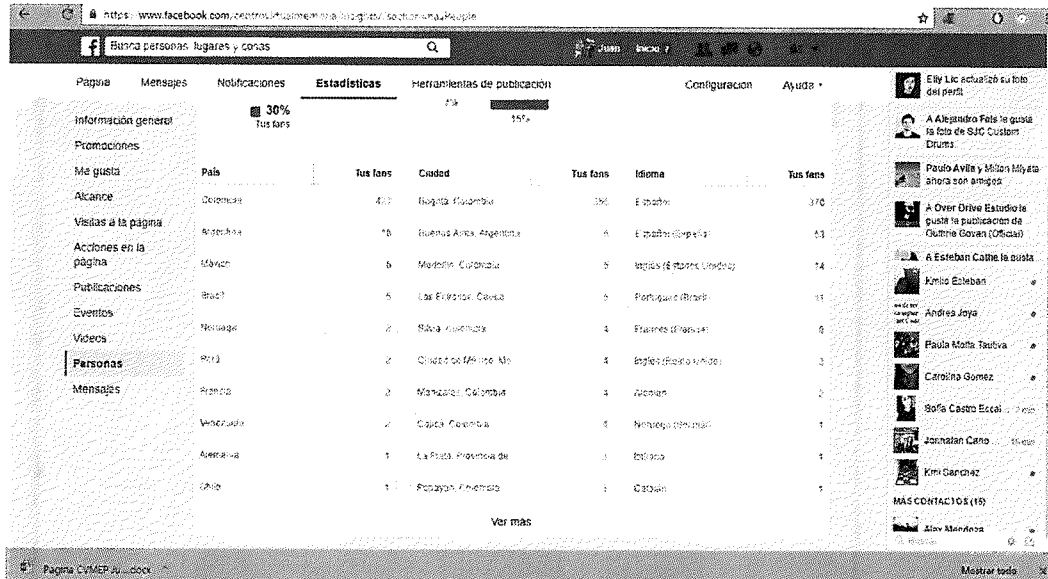


Ilustración 7. Fuente: <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria/insights/?section=navReaActualmente>

Handwritten signature



Twitter. En el perfil de Twitter se han hecho publicaciones puntuales de invitaciones a eventos y notas sobre la historia de la educación en Colombia. En la actualidad contamos con 51 seguidores, seguimos a 30 perfiles y se han publicado 96 tweets.



Youtube. Para el caso de Youtube, el canal ha tenido una gran acogida entre los usuarios por el material pedagógico que allí se encuentra, pues ha permitido a diferentes maestros hacer procesos de formación con sus estudiantes. Evidencia de esto lo arrojan los datos obtenidos de Youtube que nos señalan un aumento en la actividad de interacción de los usuarios con el contenido del canal logrando las siguientes cifras:

- Tiempo de visualización: 1.160.087 minutos
- Suscriptores: 217
- Me gusta: 265
- Visualizaciones: 85.059
- Videos compartidos: 134

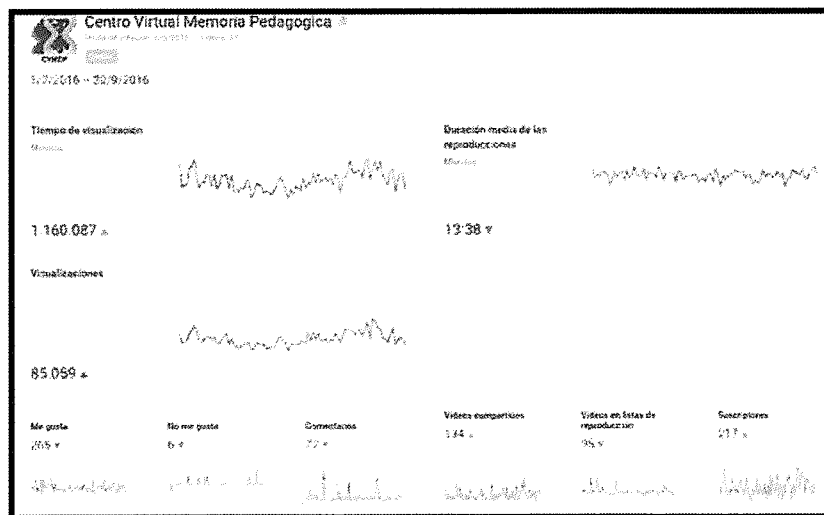


Ilustración 8. Fuente: <https://www.youtube.com/analytics?o=U#dt=c.fe=17074,fr=lw-001,fs=16983,fc=0,fc=0,r>

103



PRENSA

En esta actividad se gestiona la producción y difusión de la información institucional de carácter informativo y noticioso que se genera desde el IDEP para el sector educación, en particular y para la ciudadanía, en general. Así mismo, se coordinan las relaciones entre el Instituto y los medios de comunicación y la prensa; y se diseñan y ejecutan planes de medios y planes estratégicos de comunicación que contribuyan al posicionamiento informativo del Instituto.

Para la vigencia contempla:

- Un (1) plan de medios diseñado y estructurado, según proyecto de inversión del Instituto.
- Doce (12) Boletines internos.
- Cinco (5) Boletines externos.
- Cinco (5) Boletines de prensa.
- Cinco (5) reportes de aparición del IDEP en medios masivos, educativos y/o alternativos de comunicación.
- Un (1) video institucional.
- Dos (2) ruedas de prensa.
- Una (1) página web institucional actualizada.
- Redes sociales y canales digitales actualizados.

Logros, avances, productos y beneficios:

De acuerdo con lo propuesto para la actividad se han adelantado acciones para la actualización de la página web institucional (www.idep.edu.co), las redes sociales (<https://www.facebook.com/idep.bogota>, <https://twitter.com/idepbogotadc>, <https://www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep>, y otras como Spreaker).

En Facebook durante el trimestre se realizaron 34 publicaciones relacionadas con eventos, actividades académicas y presentación de novedades editoriales. Actualmente con 4.812 seguidores. En twitter se realizaron 35 publicaciones, y actualmente se tienen 13.460 seguidores. Para el canal youtube 65 y el canal Spreaker 1. Para un total de 18.350 usuarios en redes sociales. De otro lado, se divulgó información a través de 19 reportes de noticias y eventos en la WEB IDEP.

Para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa en 2016 se adelantan actividades que buscan difundir a toda la ciudadanía y a públicos objetivos las actividades, servicios, resultados de proyectos institucionales. Se produjeron entre julio y septiembre tres (3) boletines internos.

El IDEP durante este trimestre (julio-septiembre) participó en dos (2) importantes eventos uno de ellos fue el primer Encuentro Nacional de Maestros Escuelas Normales Superiores, realizado en la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori donde la entidad dio a conocer las diferentes actividades de socialización con las que cuenta; también hizo parte del Foro Educativo Distrital 2016 con la intervención en la mesa de diálogo: Redes de Maestros y Comunidades de Innovación.

PREMIO

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

En el marco del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, la Secretaría de Educación Distrital - SED y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP suscriben el convenio 2651 del 25 de mayo de 2016 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para desarrollar las actividades de divulgación, acompañamiento y evaluación de proyectos de investigación e innovación educativa en el

2013



marco de la décima versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2016, cuya ejecución se extiende hasta el 10 de enero de 2016.

Durante el tercer trimestre se desarrollaron las fases de Promoción, Divulgación y convocatoria, con la subsecuente inscripción y recepción de propuestas de los docentes interesados en participar en la X versión del Premio a la Investigación e innovación educativa, dentro de los logros obtenidos en estas fases se resalta:

- La inscripción de 393 docentes con 245 propuestas, 109 de ellas en la categoría de investigación y 136 en la de innovación.
- La habilitación del 65% de las propuestas presentadas, esto es de 160, 63 de la categoría de investigación y 97 de la de innovación, que pasaran a la fase de evaluación que se desarrollará en el cuarto trimestre.
- Participación de 87 docentes en tres talleres académicos en los cuales se los oriento en la estructura de textos y artículos académicos, en el marco de los lineamientos de la 10 versión del Premio.

Como productos de este proceso se cuenta con:

- Un documento con los Instrumentos de evaluación de las propuestas de investigación e innovación ajustados y avalados por el Comité Técnico del Premio 2016 (instrumentos de evaluación de propuestas escritas, instrumentos de evaluación in situ, instrumentos de evaluación jornada de sustentación), que reposa en la carpeta contractual N° 61 de 2016.
- Una base de datos con los docentes y trabajos inscritos que reposan en la carpeta contractual N° 42 de 2016.
- Un aplicativo de inscripción diseñado y ajustado por el IDEP, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Técnico del convenio.
- La cartilla de orientaciones de la décima versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, ajustada y publicada en la página web del IDEP.

Población Beneficiada:

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|------------|--------------------------|----------|--|---|------------|------------|------------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | 5 | 4 | | | 5 | 4 | 9 |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | | | | | | | |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 1 |
| Otro | | | | | | | 2 | 137 | 241 | 1 | 2 | | 138 | 245 | 383 |
| TOTAL | | | | | | | 2 | 142 | 246 | 1 | 2 | | 143 | 250 | 393 |

Docentes inscritos en la X versión del premio a la Investigación e Innovación educativa y/o talleres de escritura desarrollados en el marco del Premio 2016.

Handwritten signature



Territorialización:

Si bien la actividad no incluye en estas dos primeras fases trabajo de campo en colegios. Los datos recogidos durante la fase de inscripción de docentes permiten determinar la territorialización de acuerdo a la siguiente tabla:

| No. | Localidad | Colegios Beneficiados | UPZ |
|-----|---------------|---|---|
| 1 | USAQUÉN | Nuevo Horizonte | VERBENAL |
| 2 | | Agustín Fernández | SAN CRISTOBAL NORTE |
| 3 | | Colegio Friedrich Naumann led | LA URIBE |
| 4 | | Escuela Pedagógica Experimental. | No registra |
| 5 | CHAPINERO | Colegio Campestre Monteverde | SAN ISIDRO PATIOS |
| 6 | SANTA FE | Colegio Jorge Soto Del Corral IED | LAS CRUCES |
| 7 | | Los Pinos | LOURDES |
| 8 | | I.E.D. Antonio José Uribe | LAS CRUCES |
| 9 | SAN CRISTOBAL | Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas | 20 DE JULIO |
| 10 | | Altamira Sur Oriental (led) | LA GLORIA |
| 11 | | República Del Ecuador | DANUBIO |
| 12 | | led Alemania Unificada | LA GLORIA |
| 13 | | led. San Isidro Sur Oriental | 21 DE JULIO |
| 14 | | Manuelita Sáenz | SAN BLAS |
| 15 | | Juana Escobar ledJt | LOS LIBERTADORES |
| 16 | | José Félix Restrepo | SOSIEGO |
| 17 | | Entre Nubes Sur Oriental led | LA GLORIA |
| 18 | | Centro Educativo Distrital Aldemar Rojas Plazas | SOSIEGO |
| 19 | | La Victoria led | SAN BLAS |
| 20 | | Juan Rey | LOS LIBERTADORES |
| 21 | | Moralba Suroriental (I.E.D.) | LA GLORIA |
| 22 | | Nueva Delhi | DANUBIO |
| 23 | | Colegio Veinte De Julio IED | LA GLORIA |
| 24 | USME | Colegio Almirante Padilla led | GRAN YOMASA |
| 25 | | Miguel De Cervantes Saavedra | GRAN YOMASA |
| 26 | | Ofelia Uribe De Acosta | GRAN YOMASA |
| 27 | | Gran Yomasa led | GRAN YOMASA |
| 28 | | Atabanzha IED | COMUNEROS |
| 29 | | Paulo Freire | COMUNEROS |
| 30 | | led El Destino | UPR CUENCA MEDIA Y ALTA RIO TUNJUELO |
| 31 | | Ofelia Uribe De Acosta | GRAN YOMASA |
| 32 | | Dirección Local De Educación De Usme | No registra |
| 33 | | Los Comuneros Oswaldo Guayasamin | COMUNEROS |
| 34 | | Santa Martha I.E.D. | GRAN YOMASA |
| 35 | | Colegio Los Tejares Institución Educativa Distrital | GRAN YOMASA |
| 36 | TUNJUELITO | Colegio I.E.D Ciudad De Bogotá | VENEZIA |

Obs



| No. | Localidad | Colegios Beneficiados | UPZ |
|-----|----------------|---|-----------------|
| 37 | | Rufino José Cuervo | TUNJUELITO |
| 38 | | Rafael Uribe Uribe | VENENCIA |
| 39 | | Instituto Técnico Industrial Piloto | VENENCIA |
| 40 | | Venecia led | VENENCIA |
| 41 | | Ied Centro Integral José María Córdoba | VENENCIA |
| 42 | | Colegio I.E.D Ciudad De Bogotá | VENENCIA |
| 43 | | Estanislao Zuleta I.E.D | ALFONSO LOPEZ |
| 44 | | Colegio El Cortijo - Vianey I.E.D. | GRAN YOMASA |
| 45 | | Nuevo San Andrés De Los Altos | GRAN YOMASA |
| 46 | | Gabriel García Márquez led | No registra |
| 47 | | Colegio Santa Librada led | GRAN YOMASA |
| 48 | | Colegio Débora Arango Pérez I.E.D. | TIMIZA |
| 49 | | Alfonso Reyes Echandía led | BOSA CENTRAL |
| 50 | | Colegio Gran colombiano I.E.D. | BOSA CENTRAL |
| 51 | | Colegio José Francisco Socarrás led | BOSA OCCIDENTAL |
| 52 | | Colegio El Porvenir Sede B | EL PORVENIR |
| 53 | | Pablo De Tarso | BOSA CENTRAL |
| 54 | | Colegio Luis López De Mesa led | BOSA CENTRAL |
| 55 | | Ciudadela Educativa De Bosa | EL PORVENIR |
| 56 | | Colegio Distrital Alfonso López Michelsen | TINTAL SUR |
| 57 | BOSA | Colegio Porfirio Barba Jacob | BOSA CENTRAL |
| 58 | | Colegio La Concepción Ced | BOSA OCCIDENTAL |
| 59 | | Colegio Carlos Pizarro Leóngomez | TINTAL SUR |
| 60 | | Colegio Ied Fernando Mazuera Villegas | BOSA CENTRAL |
| 61 | | Colegio Villas Del Progreso | BOSA OCCIDENTAL |
| 62 | | Colegio Orlando Higuera Rojas | BOSA OCCIDENTAL |
| 63 | | Colegio Brasilia Bosa | GRAN BRITALIA |
| 64 | | Colegio Leonardo Posada Pedraza | BOSA OCCIDENTAL |
| 65 | | Colegio Ced Motorista | APOGEO |
| 66 | | Colegio Bosanova Sede B | BOSA OCCIDENTAL |
| 67 | | Ied Paulo Vi | KENNEDY CENTRAL |
| 68 | | Colegio Marsella Ied Jornada Mañana | BAVARIA |
| 69 | | Nicolás Esguerra | BAVARIA |
| 70 | | I.E. D. Hernando Durán Dussán | No registra |
| 71 | | Castilla IED | CASTILLA |
| 72 | | Ied Gabriel Betancour Mejía | CALANDAIMA |
| 73 | KENNEDY | Las Américas | AMERICAS |
| 74 | | Inem Francisco De Paula Santander | CASTILLA |
| 75 | | Tom Adams Sede B | KENNEDY CENTRAL |
| 76 | | Colegio Villa Rica I.E.D | TIMIZA |
| 77 | | Class I.E.D. | GRAN BRITALIA |
| 78 | | Kennedy I.E.D. | AMERICAS |

103



| No. | Localidad | Colegios Beneficiados | UPZ |
|-----|-----------------------|---|-------------------|
| 79 | | El Japón | KENNEDY CENTRAL |
| 80 | | Colegio Fernando Soto Aparicio | No registra |
| 81 | | Codemaled | CALANDAIMA |
| 82 | | Instituto Técnico Distrital Rodrigo De Triana | PATIO BONITO |
| 83 | | Isabel II | CASTILLA |
| 84 | | Colegio Marsella Ied Jornada Mañana | BAVARIA |
| 85 | FONTIBÓN | Colegio Integrado De Fontibón IED | FONTIBÓN |
| 86 | ENGATIVA | Colegio Bolivia | DOCE DE OCTUBRE |
| 87 | | Magdalena Ortega De Nariño IED | LAS FERIAS |
| 88 | | Colegio Miguel Antonio Caro | EL MINUTO DE DIOS |
| 89 | | Ied Florida Blanca | BOYACÁ REAL |
| 90 | | Colsubsidio Torquíguia I.E.D | No registra |
| 91 | | Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas | LAS FERIAS |
| 92 | | Charry | GARCES NAVAS |
| 93 | | Colegio Antonio Villavicencio I.E.D. | ENGATIVA |
| 94 | | Colegio República De Colombia | LAS FERIAS |
| 95 | | Naciones Unidas | LAS FERIAS |
| 96 | | Colegio Técnico República De Guatemala | LAS FERIAS |
| 97 | | Manuela Ayala De Gaitán | BOYACA REAL |
| 98 | | Guillermo León Valencia I.E.D. | BOYACA REAL |
| 99 | | Colegio San José Norte I.E.D | BOYACA REAL |
| 100 | Rodolfo Llinás I.E.D | No registra | |
| 101 | SUBA | Gustavo Morales Morales | EL PRADO |
| 102 | | Colegio Delia Zapata Olivella | TIBABUYES |
| 103 | | Virginia Gutiérrez De Pineda I.E.D. | EL RINCON |
| 104 | | Sed. La Gaitana | SUBA |
| 105 | | Gerardo Paredes | EL RINCON |
| 106 | | Gerardo Molina Ramírez | TIBABUYES |
| 107 | | Colegio Distrital Hunzáled | EL RINCON |
| 108 | | Colegio La Toscana Lisboa IED | TIBABUYES |
| 109 | | Tibabuyes Universal I.E.D | TIBABUYES |
| 110 | | Nicolás Buenaventura Ied | No registra |
| 111 | | Colegio Distrital El Salitre | SUBA |
| 112 | | Colegio Simón Bolívar Ied | SUBA |
| 113 | | Colegio Nueva Colombia Ied | EL RINCON |
| 114 | BARRIOS UNIDOS | Técnico Domingo Faustino Sarmiento | LA FLORESTA |
| 115 | | I.E.D. Jorge Eliécer Gaitán | DOCE DE OCTUBRE |
| 116 | | Tomás Carrasquilla Ied | DOCE DE OCTUBRE |
| 117 | LOS MARTIRES | Colegio Ricaurte (Concejo) Ied | LA SABANA |
| 118 | | Colegio Eduardo Santos I.E.D. | SANTA ISABEL |
| 119 | ANTONIO NARIÑO | República Bolivariana De Venezuela IED | LA SABANA |
| 120 | | Colegio Francisco De Paula Santander | RESTREPO |

Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

| No. | Localidad | Colegios Beneficiados | UPZ |
|-----|----------------|--|----------------------------|
| 121 | | Francisco De Paula Santander IED | RESTREPO |
| 122 | | Colegio Técnico Jaime Pardo Leal | CIUDAD JARDÍN |
| 123 | | Colegio Atanasio Girardot IED | RESTREPO |
| 124 | | Escuela Normal Superior Distrital María Montessori | CIUDAD JARDÍN |
| 125 | PUENTE ARANDA | Antonio José De Sucre IED | PUENTE ARANDA |
| 126 | | Cultura Popular. Sede B Santa Rita. | No registra |
| 127 | | Colegio Andrés Bello IED. | MUZU |
| 128 | | Colegio Sorrento IED | SAN RAFAEL |
| 129 | | Colegio De Cultura Popular | CIUDAD MONTES |
| 130 | | Colegio La Merced IED | ZONA INDUSTRIAL |
| 131 | LA CANDELARIA | Colegio Integrada La Candelaria IED | LA CANDELARIA |
| 132 | RAFAEL URIBE | Reino De Holanda | MARCO FIDEL SUÁREZ |
| 133 | | Gustavo Restrepo IED Sede A | SAN JOSÉ |
| 134 | | Enrique Olaya Herrera IED | SAN JOSÉ |
| 135 | | José Martí | MARCO FIDEL SUAREZ |
| 136 | | Antonio Baraya | QUIROGA |
| 137 | | Liceo Femenino Mercedes Nariño | SAN JOSE |
| 138 | | IED El Libertador | QUIROGA |
| 139 | | Bravo Páez | QUIROGA |
| 140 | | Marruecos Y Molinos IED | MARRUECOS |
| 141 | | Colegio Alejandro Obregón | SAN JOSÉ |
| 142 | | Colegio San Agustín I.E.D. | MARRUECOS |
| 143 | CIUDAD BOLIVAR | Nicolás Gómez Dávila | SAN FRANCISCO |
| 144 | | Rural Pasquilla | UPR CUENCA RIO TUNJUELO |
| 145 | | Rafael Uribe Uribe | LUCERO |
| 146 | | IED Estrella Del Sur | LUCERO |
| 147 | | IED Ismael Perdomo | ISMAEL PERDOMO |
| 148 | | IED Antonio García | LUCERO |
| 149 | | IED Guillermo Cano Isaza | LUCERO |
| 150 | | Paraíso Mirador IED | LUCERO |
| 151 | | Colegio Rodrigo Lara Bonilla | ARBORIZADORA |
| 152 | | Colegio Rural José Celestino Mutis | SIN UPZ |
| 153 | | El Paraíso De Manuel Beltrán | JERUSALEM |
| 154 | | Arbolizadora Baja - | ARBORIZADORA |
| 155 | | Confederación Brisas Del Diamante | LUCERO |
| 156 | | Arbolizadora Alta | JERUSALEM |
| 157 | | IED Colegio Cundinamarca | ISMAEL PERDOMO |
| 158 | SUMAPAZ | Gimnasio Del Campo Juan De La Cruz Varela | RURAL |

103



Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

El desarrollo de la actividad presentó retrasos en la parte contractual en tanto los recursos aportados por la Secretaría de Educación del Distrito – SED, a pesar del desembolso hecho, no fue posible empezar a ejecutarlos sino hasta finales de agosto, teniendo en cuenta los trámites que fue necesario adelantar ante las autoridades distritales respectivas (Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación), así como ante el Consejo Directivo del IDEP, para la aprobación de la adición hecha por la SED, al presupuesto inicialmente acordado para la contratación de la persona jurídica encargada de hacer la evaluación técnica y académica de las investigaciones e innovaciones presentadas.

Como acción de contingencia la actividad se inició con la capacidad instalada del IDEP, sin que se afectara el cronograma general del Premio 2016.

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE: COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Este componente integra, articula y potencia todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia institucional del IDEP en desarrollo de su misión, con amplio reconocimiento a nivel institucional y distrital vinculándolas dentro un propósito institucional relacionado con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica, como un aporte al proyecto estratégico “Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes”.

El componente de estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica involucra estudios que: (1) buscan garantizar la producción de conocimiento relacionado con las comunidades de saber y práctica, y (2) propenden por el fortalecimiento y despliegue de acciones relacionadas con estrategias como el acompañamiento In Situ, la movilidad de colectivos de maestros a nivel distrital, el apoyo a experiencias y redes pedagógicas, pasantías, comisiones y prácticas de maestros en estudios desarrollados por el IDEP.

El diseño de rutas de cualificación y el acompañamiento a las redes de maestros permitirá la promoción del diálogo de saberes y el intercambio de experiencias como puntos clave para enfrentar problemas relativos a la enseñanza, además de la relación con pares, todo lo cual contribuirá a la consolidación de comunidades de saber y práctica.

El propósito central de este componente es contar con un programa de cualificación, investigación e innovación docente que permita el encuentro de saberes, intercambio de experiencias y construcción permanente del saber pedagógico de maestros, maestras y directivos docentes, desde el cual se logrará el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y en consecuencia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. La meta de este componente es que en el 2020 se tenga el programa diseñado e implementado en los centros de innovación del maestro como escenario central de su ejecución.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la vigencia

| META 2016 | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| Realizar un (1) estudio de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de | Estudio de la estrategia de Cualificación, Investigación e Innovación docente: Comunidades de saber y de práctica Pedagógica - Fase 1 | 0.36 |



| META 2016 | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| práctica pedagógica | | |
| Realizar dos (2) Estudios en Cualificación Docente | Estudio Cualificación Docente: Innovación | 0.05 |
| | Estudio Cualificación Docente: Formación docente y Directivos docentes | 0.05 |
| Avanzar en 10% de un Diseño de la Estrategia de Cualificación, investigación e Innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica- Fase I | Diseño de la Estrategia de Cualificación, investigación e Innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica- Fase I | 0.31 |
| TOTAL ESTUDIOS DEL COMPONENTE | | 0.19 |

ESTUDIO DE LA ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE: COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA – FASE I

Logros, Avances, Productos y beneficios:

Una vez terminada la convocatoria, definida como la primera fase del estudio en la que participarán 16 colegios oficiales de la ciudad, se inició el acompañamiento en cada uno de los cuatro campos de saber: Convivencia y paz, ambientes de aprendizaje, infancia y saberes tecnomedios. Se diseñó la ruta de acompañamiento y cronogramas con los acompañantes y los colegios a cargo. Se avanza en el proceso de sistematización de experiencias y acompañamiento a cada con el fin de potenciar cada experiencia participante.

Cada acompañante ha visitado entre 2 y 4 veces cada una de las experiencias asignadas y se cuenta a la fecha con los primeros documentos y evidencias de avances.

Como productos del estudio están: la propuesta de acompañamiento incluido el cronograma de trabajo ajustado y definido con los docentes de las cuatro experiencias y una revisión de los documentos productos de estudios e investigaciones realizadas por el IDEP en el periodo comprendido entre 2012 - 2015 de cara a los retos de la formación del docente en convivencia y paz, ambientes y aprendizaje, infancia y tecnomedios

Población Beneficiada:

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adultez (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|------------------------|----|--|---|-------|---|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | | | 9 | 12 | | 2 | | | 23 |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | 9 | 12 | | 2 | | | 23 |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | 9 | 12 | | 2 | | | 23 |

Ad3



Territorialización:

| No. | Nombre del colegio | Localidad | UPZ |
|-----|--|------------------------|-----------------|
| 1 | COLEGIO SAN BERNARDINO (IED) | 7 - Bosa | Bosa Occidental |
| 2 | COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA (IED) | 5 - Usme | Gran Yomasa |
| 3 | COLEGIO CHARRY (IED) | 10 - Engativa | Garcés Navas |
| 4 | COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED) | 10- Engativa | Boyacá Real |
| 5 | COLEGIO SORRENTO (IED) | 16 – Puente Aranda | San Rafael |
| 6 | COLEGIO LAS AMERICAS (IED) | 8 -Kennedy | Carvajal |
| 7 | COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO (IED) | 18-Rafael Uribe Uribe | San José |
| 8 | COLEGIO GONZALO ARANGO (IED) | 11 -Suba | El Rincón |
| 9 | COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED) | 10- Engativa | Las Ferias |
| 10 | COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED) | 1- Usaquén | La Uribe |
| 11 | COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED) | 4 – San Cristóbal | La Gloria |
| 12 | COLEGIO INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL (IED) | 9 – Fontibón | Fontibón |
| 13 | COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA (IED) | 7 – Bosa | El Porvenir |
| 14 | COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED) | 15 – Antonio Nariño | Restrepo |
| 15 | COLEGIO DIANA TURBAY (IED) | 18- Rafael Uribe Uribe | Diana Turbay |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

ESTUDIO CUALIFICACIÓN DOCENTE: INNOVACIÓN

Logros, Avances, Productos y beneficios:

El estudio en su componente de innovación en el marco del Convenio 3712 de 2016 tiene como propósito fortalecer las prácticas de innovación educativa, las redes de maestros, la conceptualización de las obras escritas por los docentes y la Cátedra de Pedagogía como escenarios que permitan la consolidación de Bogotá como ciudad educadora. De acuerdo con las fases previstas se finalizó con la etapa precontractual y se consolidó la ruta metodológica de las acciones a desarrollar en el componente de innovación.

Como beneficios se espera el reconocimiento de la labor docente en los escenarios de participación dispuestos para tal fin.

Población Beneficiada:

Se espera contar con 50 docentes y 10 directivos docentes que participen de las actividades desarrolladas en el marco del estudio.

Territorialización:

El estudio se realizará con participación de todas las localidades de la ciudad

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

ESTUDIO CUALIFICACIÓN DOCENTE: FORMACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES

Logros, Avances, Productos y beneficios:

Este estudio cuenta con dos propósitos en particular: 1. caracterizar los intereses y necesidades de los docentes de educación inicial en términos de cualificación, formación, gestión de conocimiento, investigación e innovación pedagógica y 2. Priorizar las actividades que deben cumplir los rectores en función de un liderazgo pedagógico a través de un proceso participativo con el CIR (Círculo de Investigación en los rectores). De acuerdo con las fases previstas se finalizó con la etapa precontractual y se consolidó la ruta metodológica de las acciones a desarrollar en el componente de formación y se llevó a cabo un encuentro con los Directores locales para la presentación del convenio 3712.

Como beneficios se espera visibilizar las necesidades e intereses de los docentes de educación inicial y reconocer la labor de los directivos docentes en los escenarios de participación dispuestos para tal fin.

Población Beneficiada:

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|--------------------------|----|--|---|-------|---|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | | | 7 | 12 | | | | | 19 |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | 7 | 12 | | | | | 19 |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | 7 | 12 | | | | | 19 |

Directores Locales de Educación participantes en el evento del 29 de septiembre de 2016

Territorialización:

| No. | Nombre del colegio | Localidad |
|-----|---------------------------------------|----------------------------|
| 1 | DIRECCIÓN LOCAL USAQUÉN | 1 -Usaquén |
| 2 | DIRECCIÓN LOCAL CHAPINERO | 2- Chapinero |
| 3 | DIRECCIÓN LOCAL SANTA FE Y CANDELARIA | 3-17 Santa fe y Candelaria |
| 4 | DIRECCIÓN LOCAL SAN CRISTOBAL | 4-San Cristóbal |
| 5 | DIRECCIÓN LOCAL USME | 5- Usme |
| 6 | DIRECCIÓN LOCAL TUNJUELITO | 6-Tunjuelito |
| 7 | DIRECCIÓN LOCAL BOSA | 7 - Bosa |
| 8 | DIRECCIÓN LOCAL KENNEDY | 8- Kennedy |
| 9 | DIRECCIÓN LOCAL FONTIBÓN | 9- Fontibón |
| 10 | DIRECCIÓN LOCAL ENGATIVA | 10- Engativa |
| 11 | DIRECCIÓN LOCAL SUBA | 11 - Suba |
| 12 | DIRECCIÓN LOCAL BARRIOS UNIDOS | 12 - Barrios Unidos |
| 13 | DIRECCIÓN LOCAL TEUSAQUILLO | 13- Teusaquillo |
| 14 | DIRECCIÓN LOCAL MARTIRES | 14- Antonio Nariño |
| 15 | DIRECCIÓN LOCAL ANTONIO NARIÑO | 15- Antonio Nariño |
| 16 | DIRECCIÓN LOCAL PUENTE ARANDA | 16- Puente Aranda |

Ab3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

| No. | Nombre del colegio | Localidad |
|-----|------------------------------------|------------------------|
| 17 | DIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE | 18- Rafael Uribe Uribe |
| 18 | DIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLIVAR | 19- Ciudad Bolívar |
| 19 | DIRECCIÓN LOCAL SUMAPAZ | 20- Sumapaz |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE: COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA – FASE I

Logros, Avances, Productos y beneficios:

El diseño del componente tiene como propósitos: elaborar un rastreo teórico y de experiencias sobre comunidades de saber y de práctica pedagógica a nivel internacional, nacional y local y analizar el papel de un ambiente mediado por TIC, en la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, a través de la realización de una experiencia piloto y formular orientaciones conceptuales y metodológicas para el diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica. De acuerdo con las fases previstas en el diseño se culminó la etapa precontractual y la fase de elaboración de propuesta conceptual y metodológica que orienta el diseño del componente.

En el diseño se cuenta con: Un documento que incluye la propuesta conceptual y metodológica para el diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica- Fase I; un documento descriptivo con la propuesta para la elaboración del rastreo teórico y de experiencias a nivel internacional, nacional y local, en el diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y práctica pedagógica - Fase I, indicando: fundamentos conceptuales, criterios o descriptores de selección y estructura de formato de revisión bibliográfica RAE y un documento descriptivo con la propuesta para el pilotaje sobre el ambiente de interacción docente mediado por TIC en el marco del diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y práctica pedagógica - Fase I.

Como beneficio se espera la participación en las actividades piloto del ambiente de aprendizaje, en el marco de la conformación de una comunidad de saber y práctica pedagógica

Población Beneficiada:

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adultez (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|------------------------|-----------|--|---|-------|---|-----------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |

Handwritten signature



Territorialización:

| NO. | LOCALIDAD | NOMBRE DEL COLEGIO | UPZ |
|-----|----------------|--|-----------------|
| 1 | SUBA | COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA IED | EL RINCÓN |
| 2 | USAQUÉN | AGUSTÍN FERNANDEZ | BARRANCAS |
| 3 | USME | IED FABIO LOZANO SIMONELLI | DANUBIO AZUL |
| 4 | BOSA | COLEGIO EL PORVENIR | PORVENIR |
| 5 | BOSA | CIUADELA EDUCATIVA DE BOSA | BOSA PORVENIR |
| 6 | CIUDAD BOLÍVAR | RAFAEL URIBE URIBE | LUCERO |
| 7 | KENNEDY | CASTILLA | KENNEDY |
| 8 | ENGATIVÁ | CHARRY | GARCES NAVAS |
| 9 | ENGATIVÁ | RODOLFO LLINAS IED | BOLIVIA |
| 10 | KENNEDY | IED GABRIEL BETANCOURT MEJIA - SEDE A | CALANAIMA |
| 11 | TUNJUELITO | INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIALPILOTO | TUNJUELITO |
| 12 | SAN CRISTÓBAL | I.E.D ATENAS | USME |
| 13 | KENNEDY | COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN | PATIO BONITO |
| 14 | BOSA | CARLOS ALBÁN HOLGUÍN | BOSA CENTRAL |
| 15 | PUENTE ARANDA | JULIO GARAVITO ARMERO IED | MUZÚ |
| 16 | ENGATIVA | TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA | ENGATIVA |
| 17 | USME | SANTA MARTHA | YOMASA |
| 18 | SAN CRISTÓBAL | COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS | SAN BLAS |
| 19 | PUENTE ARANDA | IED SORRENTO | SAN RAFAEL |
| 20 | SUBA | GONZALO ARANGO IED | EL RINCÓN |
| 21 | BOSA | IED FERNANDO MAZUERA VILLEGAS | CENTRSL |
| 22 | KENNEDY | LAS AMÉRICAS | CARVAJAL |
| 23 | BARRIOS UNIDOS | RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ | DOCE DE OCTUBRE |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del diseño.

Bogotá Humana 2012-2016

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, el IDEP contó con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 y denominado “Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico”. Este proyecto, como el grueso de las acciones del sector educativo distrital, se encuentran ubicadas dentro del Eje estratégico “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”. Así, la educación es considerada como uno de los principales instrumentos para construir equidad social en la capital. El programa al que están adscritas las acciones del sector es “Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”.

El objetivo del proyecto 702 fue contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes, para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector. Así, el proyecto apunta a desarrollar el Proyecto prioritario No. 117 del Plan de Desarrollo “Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial”.

Ad3

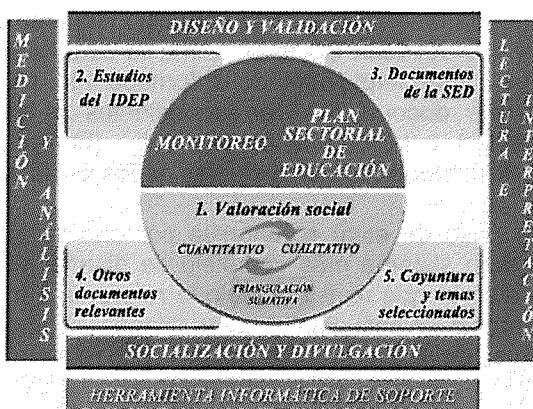
La meta de resultado y/o gestión contenida dentro del Plan de Desarrollo y a la que aporta la gestión del IDEP es: Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación.

Indicador de Plan de Desarrollo

Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado.

| | |
|---|---------|
| Avance Indicador de Monitoreo (%) Acumulado | 100.00% |
|---|---------|

Gráfica 1. Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. Versión actual.



Fuente: Subdirección académica

El Plan Bogotá Humana estableció como una de sus metas un sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación, para lo cual, la SED y el IDEP acordaron en el 2013 abordar la tarea por partes iguales, asumiendo la SED el desarrollo del Sistema de Evaluación y el IDEP el Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. El IDEP estableció entonces que dicho Sistema se diseñaría desde la perspectiva con la que el Instituto venía avanzando en una de sus líneas de investigación, el Componente de Educación y Política Pública.

Esta línea de trabajo había considerado el abordaje de los estudios en la comprensión de que los derechos son de las personas, y que una mirada desde los sujetos, como titulares de los mismos, aportaría nuevos elementos para la comprensión del derecho a la educación. Esta mirada no se opone pero es diferente a la planteada por Katarina Tomasevski desde su enfoque de las cuatro Aes, en el horizonte del cumplimiento de las obligaciones del Estado, que ha sido una vertiente fundamental en los últimos años y ha orientado el trabajo en varias entidades, incluido el IDEP.

Un segundo elemento tenía que ver con que la mayoría de los estudios se orientaban a la evaluación de la política pública y en este caso interesaba, más que la evaluación, la valoración por parte de los sujetos. Estos dos conceptos son muy próximos y efectivamente en muchos contextos parecen indiferenciables. Pero el interés estaba puesto en referentes que dieran cuenta de lo que se percibe en contextos específicos sobre el devenir de las políticas, más que en medidas objetivas referidas a estándares generales de comparación.



En ese sentido, y para el cumplimiento de sus compromisos y los del sector educativo con la ciudad, el IDEP ha realizado una serie de fases que han permitido el establecimiento de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento al Plan Sectorial de Educación.

Es una herramienta que sirve para hacer seguimiento a la Política Pública a partir de las percepciones de los actores que pertenecen a las instituciones educativas del Distrito; allí se aplican una serie de instrumentos de corte cuantitativo y cualitativo que permiten mostrar cómo están aterrizando las políticas en el ámbito de la escuela. Esta información, proveniente de fuentes primarias, se conjuga con la información obtenida de fuentes secundarias, como informes de gestión de la SED, encuestas metropolitanas y la revisión de los principales documentos y referentes conceptuales trabajado en la SED y en el IDEP durante el periodo de estudio.

En la primera fase se abordó el diseño del sistema y se realizó un ejercicio de monitoreo en torno a la apuesta de hábitat; la segunda fase se orientó al perfeccionamiento del modelo y se amplió la propuesta a la mayoría de las apuestas del Plan Sectorial; en la tercera fase, se aplicó un pilotaje ampliado del sistema en 60 colegios que habían implementado la Jornada 40 x 40. En la fase cuatro, se está realizando un análisis y valoración de los documentos correspondientes a los proyectos prioritarios: (i) Política Curricular para la Excelencia y la Formación Integral, (ii) Primera Infancia y, (iii) Convivencia y Ciudadanía; así como de dos categorías transversales de los estudios del IDEP: territorio y diversidad.

La estructura del modelo pasó de estar compuesta por una triangulación sumativa de la información cuantitativa y cualitativa a un sistema más complejo de diseño, validación, medición y análisis, y una mesa de lectura e interpretación que revisa no solo lo referente a lo cuantitativo y lo cualitativo sino que se complementa con el análisis de encuestas metropolitanas, un instrumento de consulta sobre temas de interés o coyuntura, informes de gestión y otros documentos relevantes.

El Sistema transita de su planteamiento de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, hacia un sistema que permita hacer seguimiento a la Política Pública Educativa de Bogotá. De acuerdo a ello, el avance alcanzado durante este trimestre fue de un 6.35% llegando a un 100.00% del total de la meta, proceso que se enlaza con la nueva meta de generar un (1) Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado en el cuatrienio 2016-2020.

Logros:

- Disposición de un sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación que permite conocer y valorar la percepción de los actores educativos sobre la implementación de las políticas públicas desarrolladas en la ciudad. Este sistema es complementario al sistema de información y evaluación de la SED
- Generación de conocimiento sobre la vida escolar y conceptos centrales de una mirada contemporánea de la política educativa, a partir de ejercicios investigativos en relación con temáticas como: subjetividades, cuerpo, diversidad, interculturalidad, nuevas ciudadanías, derechos humanos y ambientales, derechos culturales, territorios y paisajes culturales (Estados de la cuestión).

Productos:

Carrillo, L. S. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Análisis de Gestión. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

db3



Gómez, D. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Diseño Cualitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Mendoza, A. M. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, 2012-2016 - Fase III. Análisis de Coyuntura. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Vargas, A. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación 2012-2016 - Fase III. Diseño Cuantitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2012 -2016 DEL IDEP

El proyecto de inversión 702 denominado "Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico" está conformado por cuatro componentes misionales: Escuela, Currículo y Pedagogía; Educación y Políticas Públicas; Cualificación Docente; y Comunicación, Socialización y Divulgación. Para el cuatrienio el proyecto planteó el desarrollo de 48 estudios (23 de Escuela Currículo y Pedagogía, 17 de Educación y Políticas Públicas y 8 de Cualificación Docente); 3 diseños (1 de Escuela, Currículo y Pedagogía, 1 Educación y Políticas Públicas y 1 de Cualificación Docente); y 6 estrategias (5 Cualificación Docente y 1 de Comunicación, Socialización y Divulgación). Las metas fueron planteadas con el propósito de focalizar esfuerzos para repensar la educación y hacer aportes al quehacer pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema educativo. Para el 2016 se tiene previsto el cumplimiento de 3 estudios, 1 estrategia de Cualificación Docente y el 20% de la estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación. A continuación se presenta el avance por año de cada uno de las metas:

MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO 2012 -2016

| Componente | Meta 2012-2016 | 2012 | | 2013 | | 2014 | | 2015 | | 2016 | | Total | Total | Porcentaje de cumplimiento |
|---|----------------------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|----------|-------|-------------------------------|----------------------|----------------------------|
| | | Meta Prog. | Logro | Meta Prog. | Logro | Meta Prog. | Logro | Meta Prog. | logro | Meta Prg | Logro | Meta Prog. Plan de Desarrollo | Ejecutado 30/09/2016 | |
| Escuela, Currículo y Pedagogía | 23 estudios | 3,8 | 3,20 | 7,80 | 4,50 | 9,30 | 8,76 | 4,50 | 4,40 | 2,07 | 2,04 | 23 | 22,90 | 99,6% |
| | 1 Diseño estratégico | 0,20 | 0,14 | 0,26 | 0,23 | 0,33 | 0,33 | 0,30 | 0,30 | 0,00 | 0,00 | 1 | 1,00 | 100,0% |
| Educación y Políticas Públicas | 17 estudios | 3 | 1,40 | 5,60 | 4,59 | 5,01 | 4,49 | 5,52 | 5,08 | 1,44 | 1,42 | 17 | 16,98 | 99,9% |
| | 1 Diseño estratégico | 0,20 | 0,15 | 0,25 | 0,24 | 0,31 | 0,31 | 0,30 | 0,30 | 0,00 | 0,00 | 1 | 1,00 | 100,0% |
| Cualificación Docente | 8 estudios | 1 | 1 | 1 | 0,85 | 3,15 | 2,93 | 3,22 | 3,22 | 0,00 | 0,00 | 8 | 8,00 | 100,0% |
| | 5 estrategias | 1 | 0,90 | 1,10 | 0,90 | 1,20 | 1,18 | 1,02 | 1,02 | 1,00 | 0,93 | 5 | 4,93 | 98,6% |
| | 1 Diseño estratégico | 0,20 | 0,20 | 0,20 | 0,19 | 0,61 | 0,61 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 1 | 1,00 | 100,0% |
| Comunicación, Socialización y Divulgación | Estrategia | 0,20 | 0,15 | 0,25 | 0,23 | 0,22 | 0,21 | 0,21 | 0,20 | 0,21 | 0,20 | 1 | 0,99 | 99,0% |



COMPONENTE ESCUELA CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA (ECP)

El Componente escuela, Currículo y Pedagogía. ECP, aborda todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente, en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos del aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. En correspondencia con el horizonte esbozado, tanto el diseño estratégico como los estudios planteados para el Componente se articulan con los ejes del plan de Desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía.

Las preguntas en torno de los saberes y las mediaciones escolares, los procesos de aprendizaje, las formas de pensar y orientar la organización escolar, las relaciones e interacciones entre los sujetos del acto educativo (escolares, maestros, padres de familia, comunidades), las diferentes dimensiones de la convivencia, entre otras cuestiones, se constituyen en asuntos centrales para el Componente Escuela, Currículo y Pedagogía, pues se entrecruzan con otras que, relacionadas con el sentido de la escuela y sus vínculos con el territorio, la posicionan en el complejo entramado de la ciudad.

De esta manera, la mirada que se plantea desde los estudios propuestos en el Componente, procura mantener una articulación y diálogo permanente de los proyectos y experiencias de los colectivos de maestros y maestras del Distrito Capital, con respecto a las discusiones de la comunidad académica, al mismo tiempo que se busca aportar elementos y recomendaciones de la política educativa.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la Vigencia

| METAS DE LA VIGENCIA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|--|------------------------------------|
| Desarrollar 2 estudios en Escuela, Currículo y Pedagogía | Ambientes de Aprendizaje y mediaciones en la Escuela. | 100 |
| | Estudio Memoria, Sentido de Vida y Educación para la paz: Apuestas por una Con-Vivencia Escolar y de Formación Ciudadana | 95.67 |
| TOTAL ESTUDIOS COMPONENTE ECP | | 97.83 |

ESTUDIO No. 1: AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y MEDIACIONES EN LA ESCUELA

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, a 30 de septiembre de 2016 se realizaron los siguientes avances académicos del estudio:

- Diseño y consolidación del estudio: definición de los antecedentes, justificación, objetivos, ejes temáticos y fases a desarrollar: En la ficha del estudio se establecieron los principales antecedentes y los aspectos que delimitan la pertinencia de la realización del estudio, así como su diseño metodológico preliminar.
- Elaboración de referentes conceptuales y metodológicos: formulación y desarrollo de los fundamentos conceptuales y metodológicos a partir de los productos que se presentan a continuación.
- Identificación de las experiencias a caracterizar
- Caracterización de las experiencias
- Análisis de resultados



- Socialización

Productos:

- Un documento descriptivo con la propuesta para la elaboración del balance analítico conceptual sobre el estado del arte a nivel internacional, nacional y local, en el tema de ambientes de aprendizaje y mediaciones, indicando: fundamentos conceptuales, criterios o descriptores de selección y estructura de formato de revisión bibliográfica RAE. (Contrato N° 008 de 2016)
- Un documento con la propuesta general a nivel conceptual y metodológico, incluyendo criterios técnicos de selección de la muestra, para la caracterización de ambientes de aprendizaje y mediaciones en la escuela. (Convenio interadministrativo N° 18 de 2016)
- Un documento que contiene la ruta metodológica desglosada e instrumentos de caracterización de ambientes de aprendizaje y mediaciones en la escuela. (Convenio interadministrativo N° 18 de 2016)
- Un documento que incluye los formatos RAE de los documentos seleccionados a nivel local, nacional e internacional. (Contrato N° 008 de 2016)
- Un documento final de análisis que incluye el balance analítico conceptual sobre el estado del arte a nivel internacional, nacional y local, en el tema de ambientes de aprendizaje y mediaciones, identificando las principales tendencias en las investigaciones rastreadas y analizadas, así como conclusiones y recomendaciones para la política educativa distrital. (Contrato N° 008 de 2016)
- Un documento que da cuenta de los resultados del proceso de caracterización de ambientes de aprendizaje y mediaciones en la escuela, identificando las principales tendencias encontradas en las experiencias caracterizadas, así como conclusiones y recomendaciones para la política educativa distrital. (Convenio interadministrativo N° 18 de 2016)

Se llevaron a cabo dos socializaciones una primera en la cual se socializaron los aspectos generales del estudio con los profesores de las instituciones que fueron seleccionadas para participar y una final en la que se presentaron los resultados de la caracterización realizada.

El estudio concluyó de manera satisfactoria acorde con las fases previstas.

Desafíos:

El desarrollo del estudio sobre ambientes de aprendizaje plantea retos muy interesantes para continuar abordando el tema, toda vez que los resultados evidencian que si bien existe una amplia heterogeneidad en los ambientes de aprendizaje que implementan docentes de instituciones educativas distritales, se encuentran componentes, características y fases afines, que bien ameritan continuar siendo profundizadas y analizadas a la luz de los hallazgos evidenciados en los ámbitos internacional, nacional y local. Así mismo, el estudio concluyó con la presentación de conclusiones y recomendaciones para la política educativa distrital para la cuales resultaría pertinente diseñar mecanismos y estrategias de implementación y verificación.

Población Beneficiada:

Docentes participantes

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|-----------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|--------------------------|----|--|---|-------|---|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |

Handwritten signature



| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|--------------------------|----|--|---|-------|---|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| étnicos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | 18 | 45 | | | | | 63 |

Nota: Los docentes participaron con cada uno de los proyectos de investigación inscritos en la convocatoria y de las actividades desarrolladas a lo largo del estudio

Territorialización:

Instituciones participantes

| No. | LOCALIDAD | NOMBRE DEL COLEGIO | UPZ |
|-----|----------------|--|---------------|
| 1 | SUBA | COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA IED | EL RINCÓN |
| 2 | USAQUÉN | AGUSTÍN FERNANDEZ | BARRANCAS |
| 3 | USME | IED FABIO LOZANO SIMONELLI | DANUBIO AZUL |
| 4 | BOSA | COLEGIO EL PORVENIR | PORVENIR |
| 5 | BOSA | CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA | BOSA PORVENIR |
| 6 | CIUDAD BOLÍVAR | RAFAEL URIBE URIBE | LUCERO |
| 7 | KENNEDY | CASTILLA | KENNEDY |
| 8 | ENGATIVÁ | CHARRY | GARCES NAVAS |
| 9 | ENGATIVÁ | RODOLFO LLINAS IED | BOLIVIA |
| 10 | KENNEDY | IED GABRIEL BETANCOURT MEJIA - SEDE A | CALANDAIMA |
| 11 | TUNJUELITO | INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIALPILOTO | TUNJUELITO |
| 12 | SAN CRISTÓBAL | I.E.D ATENAS | USME |
| 13 | KENNEDY | COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN | PATIO BONITO |
| 14 | BOSA | CARLOS ALBÁN HOLGUÍN | BOSA CENTRAL |
| 15 | PUENTE ARANDA | JULIO GARAVITO ARMERO IED | MUZÚ |
| 16 | ENGATIVA | TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA | ENGATIVA |
| 17 | USME | SANTA MARTHA | YOMASA |
| 18 | SAN CRISTÓBAL | COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS | SAN BLAS |
| 19 | PUENTE ARANDA | IED SORRENTO | SAN RAFAEL |
| 20 | SUBA | GONZALO ARANGO IED | EL RINCÓN |
| 21 | BOSA | IED FERNANDO MAZUERA VILLEGAS | CENTRAL |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

ESTUDIO No. 2: ESTUDIO MEMORIA, SENTIDO DE VIDA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio En reuniones de equipo IDEP – Universidad Distrital, se diseñó el plan de trabajo desde tres líneas de acción:

- Conceptualización y desarrollo de materiales pedagógicos de la convivencia escolar propuestos por UAQUE: dignidad, justicia y paz; sentido de vida, territorio y naturaleza
- Estrategia de formación docente para la potenciación de ambientes pedagógicos para la paz, la convivencia y la ciudadanía
- Trabajo en red con maestros y maestras del Distrito Capital

Handwritten signature



En la primera línea; se han realizado varios encuentros siguiendo la metodología diseñada que consiste en sesiones presenciales, semipresenciales, recorridos y encuentros, así:

o Sesiones Presenciales

| Sesión | Contenido | Metodología | Fecha |
|------------|--|---|------------------|
| Vida digna | -Dignidad humana, derechos y autonomía -Derechos de los pueblos | Cartografías de la convivencia escolar y la paz | 05 de Septiembre |
| Vida buena | -Planes de vida -Cuidado: otras especies | Narrativas aspiracionales | 19deSeptiembre |

o Sesiones Semi presenciales

| Sesión | Contenidos Ejercicios metodológicos | Metodología | Fecha |
|--------|--|------------------|----------------|
| 1 | Finalización ejercicios metodológicos: Corpografías emocionales | Trabajo autónomo | 12deSeptiembre |
| 2 | Finalización ejercicios metodológicos: Narrativas aspiracionales. | | 26deSeptiembre |

o Recorridos y encuentros

| Sesión | Invitados | Fecha |
|--|-----------------------|-----------------------|
| La magia de las palabras | Alexis Rodríguez | 29deAgostode2016 |
| Los animales en la construcción de convivencia y paz en la escuela | Leonardo Gómez Duarte | 03deSeptiembre de2016 |

En la segunda línea; se diseñó la estrategia denominada PROCESO DE FORMACION ENTRE MAESTROS: LO OTRO, EL OTRO, YO. TRAMAS Y RUPTURAS DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA: A la fecha se han realizado 6 sesiones según el cronograma:

| Fecha | Lugar | Actividad |
|------------------------------------|--|---|
| Viernes, 2 de septiembre de 2016. | IDEP | Cierre de proceso de convocatoria |
| Lunes, 5 de Septiembre de 2016 | IDEP - UDFJC | Definición de base de docentes inscritos (depuración de base, confirmación de inscripción, ajuste de datos, etc.) |
| Miércoles, 7 de Septiembre de 2016 | IDEP - UDFJC | Envío de plan de trabajo a personas inscritas |
| Del 8 al 12 de Septiembre de 2016 | IDEP - UDFJC | Confirmación de personas inscritas al proceso de formación y recepción de plan de trabajo |
| Martes, 13 de septiembre de 2016 | Escuela Normal Superior María Montessori (Auditorio) | PRIMER MOMENTO. ABORDO DE SI MISMO. Primera sesión. Ensamble 1: "Yo me confieso" y "Ética performada" |
| Jueves 15 de Septiembre de 2016 | UDFJC | Segunda sesión. Taller: Narrativas y confesiones |
| Martes 20 de septiembre de 2016 | UDFJC | Tercera sesión. Taller: Zurcido de relatos |

25



| Fecha | Lugar | Actividad |
|--|-------|--|
| Jueves, 22 de Septiembre de 2016 | | SEGUNDO MOMENTO. EN RELACION CON LOS OTROS Cuarta sesión. Ensamble 2: "Presencias en la escuela"; "Extranjero de mí mismo" y "De la discriminación a la contemplación" |
| Martes, 27 de septiembre de 2016 6:00 a 9:00 p.m. | UDFJC | Quinta sesión. Taller: Miradas, encuentros y narraciones de los contextos escolares Presentación de experiencias |
| Jueves, 29 de Septiembre de 2016 6:00 a 9:00 p.m. | UDFJC | Sexta sesión. Taller: Cartografía de las emociones Presentación de experiencias |

La tercera línea de trabajo; se ha venido desarrollando a la fecha con la convocatoria hecha a docentes, docentes orientadores/as y directivos docentes que hayan participado en los proyectos asociados al programa UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la con-vivencia escolar, que tengan interés en aplicar al apoyo para movilidad.

Para la II PREBIENAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ que se realizará entre el 24 y 28 de Octubre de 2016 Ciudad La Antigua (Guatemala), cuyo objetivo es promover la socialización de saberes, el intercambio de experiencias y la construcción de conocimiento en torno a la con-vivencia escolar y la formación ciudadana. Se estructuró la convocatoria para la participación la cual fue difundida en la página institucional del IDEP al igual que los resultados.

Del total de cuarenta y tres (43) postulaciones a la convocatoria, se seleccionaron los siguientes cinco (5) docentes.

| Nº | Nombre | Colegio | Puntuación |
|----|-----------------------------------|------------------------------|------------|
| 1 | ANGIE QUIMBAY RINCÓN | IED ANTONIO JOSÉ URIBE | 69 |
| 2 | LUÍS EDUARDO NEVA RODRÍGUEZ | COLEGIO PARAÍSO MIRADOR | 66 |
| | DARY JACQUELINE BARRETO SALAMANCA | COEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR | 66 |
| 3 | SANDRA NAYIBE JERÉZTARAZONA | IED PAULO VI | 64 |
| | CRISTIÁN ANDRÉS VERANO CAMAYO | IEMAT DE ACCIÓN COMUNAL | 64 |
| 4 | JAMES FRANK BECERRA MARTÍNEZ | COLEGIO SIMÓN RÓDRIGUEZ IED | 62 |
| 5 | CARLOS CASTRO | IED PAULO VI | 57 |

Desafíos:

Lograr la cobertura de 100 maestros formados con el material producido en la fase de implementación del Programa Uaque.

Población Beneficiada:

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adultez (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|-------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|------------------------|---|--|---|-------|---|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |

803



| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|--------------------------|----|--|---|-------|----|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal Etnias | | | | | | | | | | | | | | | |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | 9 | 27 | 1 | 7 | 10 | 34 | 44 |
| TOTAL | | | | | | | | | 9 | 27 | 1 | 7 | 10 | 34 | 44 |

La población registrada se ha beneficiado de las diferentes estrategias de formación y encuentros descritos anteriormente.

Territorialización:

| Nombre del colegio | Localidad-UPZ |
|--|---------------|
| San Andrés de los Altos IED | 5 |
| Diego Montaña Cuellar | 5 |
| El porvenir | 8 |
| Francisco I | 12 |
| Paraíso Mirador | 18 |
| Rafael Uribe | 19 |
| IED Carlos Albín Holguín | 7 |
| Virginia Gutiérrez | 11 |
| Cafam | 13 |
| Escuela Normal superior María Montessori | 15 |
| Gustavo Morales | 11 |
| Universidad Pedagógica Nacional | No relaciona |
| Universidad Distrital | No relaciona |
| Universidad Nacional | No relaciona |
| UPN Tabora | 10 |
| Gabriel García Márquez | 5 |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

Metas de Reserva 2015

| METAS DE LA RESERVA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|---|--|-----------------------------|
| Desarrollar 1 estudio en Escuela, currículo y pedagogía. | UAQUE: implementación II y evaluación. | 100% |
| Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el Escuela Currículo y Pedagogía, de las metas de reserva 2015. | | 100% |

Ad3

UAQUE: PRÁCTICAS ÉTICAS, ESTÉTICAS Y AFECTIVAS PARA LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Las actividades finalizaron el trimestre anterior, según lo reportado en el informe de gestión del segundo trimestre de 2016.

COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (EPP)

Este componente contempló la realización de estudios en el ámbito relacionado con el cumplimiento del derecho a la educación, que precisamente hace referencia a los compromisos que se incluyen en el Plan Sectorial y que tienen que ver con las obligaciones del Estado en materia de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad.

Durante el primer semestre de 2016 se desarrolló la Fase IV del Sistema de Monitoreo del Plan Sectorial de Educación, con la realización de ajustes a metodologías e instrumentos, y se dejaron consolidados los documentos que dan cuenta del modelo final. Como complemento de la aplicación y análisis del PSE, se realizó una mirada a la producción documental de la SED sobre temas que competen a los proyectos prioritarios, y del IDEP, sobre las nociones de Territorio y Diversidad en los diferentes estudios realizados en el periodo, para el módulo del meta análisis de los estudios de los tres Componentes académicos.

Se espera que el Sistema sea aplicado por la Bogotá Mejor Para Todos para obtener información relevante, pertinente y oportuna, que permita a las autoridades la definición o ajuste de políticas para el cumplimiento del derecho a la educación, desde la perspectiva de los sujetos, lo cual implica el monitoreo de la manera en que es percibida y recibida la política educativa en los colegios de la ciudad.

Frente a las metas de reservas, el componente finalizó los compromisos pendientes relacionados con el Estudio General para recomendaciones a la política educativa Fase III, realizando la entrega de informes finales y resultados del estudio, con lo cual se completó el 100% de los compromisos. Se finaliza con la presentación del informe final de la investigación realizada en la Región Central de Colombia, que incluye una propuesta de "bases conceptuales, metodológicas y técnicas para la formulación de políticas educativas en la región central desde el enfoque de derechos", así como los resultados del trabajo de campo, y lo recogido durante las sesiones de grupos focales, así como la síntesis de los desafíos identificados durante un ejercicio de análisis de resultados, con algunos de los funcionarios de las entidades territoriales participantes del estudio.

Así mismo, se realizaron avances en el Estudio Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá (convenio 546 de 2014), el cual tiene previsto la entrega del informe final en octubre del presente año.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la Vigencia

| META 2016 | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| Desarrollar 1 estudio en Educación y políticas públicas en el año 2016 | Monitoreo y seguimiento a la Política Educativa en Bogotá | 100% |
| TOTAL ESTUDIOS DEL COMPONENTE EPP | | 100% |

Ab3

ESTUDIO No.1: MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

El estudio planteó como objetivo general realizar los ajustes finales de carácter conceptual, metodológico e instrumental al Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación y consolidar los documentos correspondientes a la consolidación del modelo y su pilotaje amplio en la Fase III, llevada a cabo en el 2015.

En este contexto durante el tercer trimestre de 2016 se finaliza el estudio luego de realizar el análisis documental, así como las entrevistas en los casos en los que se consideró pertinente, y el Seminario de Maestros como acción de indagación y cualificación.

Como logros principales se tiene:

- Balance obtenido de la política educativa distrital en el período 2012-2016 a partir de la lectura e interpretación de los resultados de la aplicación del Sistema en 2015 y las actividades realizadas en el marco de la Fase IV en el primer semestre de 2016.
- Análisis documental de los proyectos prioritarios de Infancia, Ciudadanía y Convivencia y Currículo para la Excelencia.
- Meta análisis de los estudios del IDEP a la luz de las nociones de escuela, saberes, territorio y diversidad y la meta análisis funcional a la luz de la sistematización de la información sobre temas, metodologías y recomendaciones de política.
- Consolidación del modelo del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación

Como productos del estudio se encuentra:

- Documento con el balance obtenido de la política educativa distrital en el período 2012-2016.
- Tres documentos que dan cuenta del análisis de las políticas educativas distritales de infancia, ciudadanía y convivencia, y curricular, 2012-2016
- Dos documentos que presenta la meta análisis de la producción académica del IDEP 2012-2016, como aportes a la lectura e interpretación de la política educativa distrital 2012-2016.
- Un documento de presentación del Sistema de Monitoreo al PSE
- Herramienta informática de consulta pública de los diseños, estudios y estrategia desarrolladas por el IDEP entre 2012 y 2016.

Y como beneficio del estudio el Disponer de una herramienta para el monitoreo de la implementación del Plan Sectorial y su proyección para la primera aplicación

Población Beneficiada:

Se espera que entre la población beneficiada con la información se encuentren de manera directa 50 directivos de nivel central de la SED, 20 directores locales y 360 rectores, que tienen a disposición los documentos elaborados en el marco del estudio.

Territorialización:

Si bien el estudio no implicó trabajo de campo en colegios, el desarrollo del Seminario con maestros realizado entre abril y mayo permitió llegar de manera indirecta a los colegios que a continuación se listan:



| No. | Localidad | Colegio | Cargo | UPZ |
|-----|----------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|
| 1 | Bosa | Colegio Grancolombiano (IED) | Docente | Bosa Central |
| 2 | Ciudad Bolívar | Colegio Cundinamarca (IED) | Docente | Ismael Perdomo |
| 3 | Mártires | Colegio Técnico Menorah (IED) | Docente | Santa Isabel |
| 4 | Barrios Unidos | Femenino Lorencita Villegas I.E.D | Coordinadora | Los Alcázares |
| 5 | Rafael Uribe | Colegio Bravo Páez | Docente | Quiroga |
| 6 | Bosa | Francisco de Paula Santander | Docente | Bosa Central |
| 7 | Bosa | Colegio Alfonso Reyes Echandía | Docente | Bosa Central |
| 8 | Rafael Uribe | Colegio Rafael Delgado Salguero | Docente | Quiroga |
| 9 | Engativá | José Asunción Silva I.E.D | Docente | El minuto de Dios |
| 10 | Usme | Colegio Santa Martha IED | Docente | Gran Yomasa |
| 11 | Bosa | I.E.D. Villas del Progreso sede B | Docente | Bosa Occidental |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

Metas de Reserva

| METAS DE LA RESERVA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| Completar el 100% de 1 estudio en Educación y Políticas públicas | Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III. | 100% |
| Completar el 100% de 1 estudio en Educación y Políticas públicas | Estudio de Formación y Capacitación Técnica | 94% |
| TOTAL META DE LA RESERVA | | 97% |

ESTUDIO GENERAL PARA RECOMENDACIONES A LA POLÍTICA EDUCATIVA

Las actividades finalizaron en el primer trimestre de 2016 según lo reportado en el informe de gestión correspondiente.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA: UNA APUESTA POR LA INCLUSIÓN DIGITAL Y LA CONVIVENCIA

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

El estudio Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá, fue formulado en el marco del convenio 546 de 2014. Este último tenía una duración inicial de 18 meses, siendo su fecha de finalización el 5 de julio de 2016, sin embargo durante el tercer trimestre se suscribió prórroga hasta el 5 de octubre de 2016, para así cumplir con las actividades de formación del grupo de jóvenes caracterizados por IDIPRON; por lo anterior y en cumplimiento del cronograma, el 100% del estudio se alcanzará en el mes de octubre de 2016.

Entre los logros más relevantes que se han alcanzado con el convenio se tiene:

Handwritten signature

- Vincular 1.275 jóvenes que iniciaron su proceso de formación técnica laboral, como una apuesta del Distrito que les brindó una oportunidad real de estudio a jóvenes entre los 14 y 28 años, que habían terminado grado noveno de educación básica y que se encontraban en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley, siendo además desertores del sistema educativo formal. De estos, mil ochenta y cinco (1.085) finalizaron su proceso formativo, mil sesenta y siete (1.067) recibieron su certificado como técnicos laborales en los programas cursados y dieciocho (18) certificado de conocimientos académicos.
- La permanencia del 85% de los y las jóvenes en los programas de formación desarrollados, apostándole a la idea de construir mayores opciones para superar la exclusión de que han sido objeto. Dentro de los factores que favorecieron su permanencia se encuentran: **el pago de sus estudios**, esto es, el hecho que la administración distrital dispusiera recursos para el pago de su proceso de formación; la **garantía de permanencia** entregada por IDIPRON que permitió, en cierto grado, un aporte para garantizar el ejercicio de derechos sin los cuales no hubiera sido posible el de la educación, esto es un aporte para su manutención y la de sus familias; los **Planes de bienestar** desarrollados por las entidades de formación, representados en actividades lúdicas y recreativas; el **acompañamiento psicosocial** hecho por IDIPRON en: **Consumo de Sustancias PsicoActivas (SPA)** a fin de lograr una disminución del mismo desde terapias alternativas; **Justicia restaurativa** que permitió hacer acompañamiento a los jóvenes con antecedentes de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA), logrando rebaja de penas, entre otros; **Prácticas de apropiación territorial** desarrolladas de manera paralela a la formación técnica como espacios de aplicación y producción de conocimientos, herramientas y metodologías para el desarrollo de capacidades personales y sociales, apropiación de la ciudad y construcción de ciudadanas activas, que permiten al joven ser un multiplicador del conocimiento en el territorio con su comunidad, retribuyendo así la confianza depositada en él o ella; **Apoyo en cobertura en derechos ciudadanos** que viabilizó la consecución del documento de identidad de algunos de los y las jóvenes y su inserción al sistema distrital de salud.
- El 49% de las beneficiarias del convenio fueron mujeres y de ellas el 64% son madres, muchas de ellas adolescentes. Así, Bogotá dio un paso adelante garantizando su participación de los beneficios de la Estrategia Jóvenes en Paz, con lo que las condiciones de vida de las mujeres pueden transformarse.
- La superación de la mirada tradicional de la seguridad ciudadana como la represión del delito, a través del desarrollo de una intervención intersectorial que permitió reducir los indicadores de seguimiento a la seguridad ciudadana como homicidios, hurtos y lesiones personales, en el marco de la política de Convivencia y Seguridad Ciudadana planteada en el Plan 19 75/100 de la Bogotá Humana, que priorizó la intervención integral en 19 UPZ como territorios determinantes de la convivencia social y ciudadana, instalándose en la lucha contra las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación.
- El reconocimiento de diversas enseñanzas que deja el trabajo desarrollado por IDIPRON para la educación dentro de las que se tiene, entre otros, que el currículo no es, no puede ser, una cosa muerta y rígida, sino viva, dinámica, que pretenda responder a la realidad de los educandos.
- El seguimiento a la política pública desde la percepción de los actores educativos, que permite la valoración del ejercicio del derecho a la y en la educación, para este caso particular desde la voz de las y los jóvenes en condiciones de alta marginalidad y vulneración social, inmersos en procesos de formación técnica laboral.
- La suscripción del convenio 001 de 2015 entre el SENA – IDIPRON – IDEP cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, EL INSTITUTO DISTRICTAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD IDIPRON Y EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP para el desarrollo de programas de formación técnica con contenido TIC, el cual a la fecha se encuentra en proceso de liquidación.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

- El proceso de análisis de modelos de intervención, alternativas de formación y capacitación para el trabajo y apropiación social de TIC, con jóvenes en condiciones de alta marginalidad y segregación social.
 - El diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención propuesta en el marco del convenio, que ya se ha implementado a fin de sistematizar y analizar los resultados del proceso, así como proyectar un documento de recomendaciones de política pública, que arroja como parte de sus conclusiones, que:
 - El 84,34% de los jóvenes participantes en el proceso identifican en sus narraciones una transformación de proyecto de vida, que parte de situaciones de carencias en lo económico y afectivo, que los conllevan al delito, al hurto, a la cárcel, y por tanto a sentimientos de no futuro a la posibilidad de pensarse un futuro distinto. Esta lectura de su proyección de vida, está ligada indiscutiblemente a la vivencia formativa, a unos nuevos conocimientos, al estudio y la proyección de este estudio en una posibilidad laboral cercana. Lo anterior, va ligado a la evidencia encontrada que relaciona la vivencia de la educación en los jóvenes como un proceso de construcción de nuevas formas de relacionamiento social, que transforma los imaginarios de violencia y agresión que ha estado presentes en sus vidas. Así mismo, se consigue motivar proceso de construcción de una identidad juvenil distinta, que supera bases de conflictividad y violencia y reconoce valores, riquezas y capacidades en el otro.
 - Desde la perspectiva diferencial, es clave señalar el éxito de la estrategia de justicia restaurativa que vinculó a los jóvenes con antecedentes del sistema de responsabilidad penal a JEP como apuesta de restitución de derechos e inclusión social. Estos jóvenes registran los más altos índices de valoración y transformación de su proyecto de vida a partir de la oportunidad, antes negada de acceso a educación y apoyo económico para la permanencia. El enfoque diferencial aplicado por el IDIPRON es un hito en el país en la apuesta por un tipo de justicia reparadora de las causas estructurales del delito y el conflicto para estos jóvenes, que han transitado en la ilegalidad.
 - El 80,68% de los jóvenes encuestados han adoptado o están dispuestos a adoptar comportamientos no violentos a la hora de darle solución a los conflictos. Los grupos focales de docentes evidencian comportamientos muy agresivos de los estudiantes al inicio del proceso, de confrontación permanente con la autoridad, que fueron progresivamente cambiados por actitudes más respetuosas y desescaladas.
 - La reducción del consumo de sustancias psicoactivas que en promedio fue de un 62,45%.
 - La valoración de los jóvenes frente a su inclusión laboral o productiva es un resultado de la intervención del convenio que mide sus expectativas en las dos alternativas planeadas: la inclusión laboral, mediante el contrato de aprendizaje formal en una empresa, y el desarrollo productivo, mediante la puesta en marcha de un proyecto productivo o de negocios. Los jóvenes creen en un 69,04% que tienen posibilidades de inserción laboral o productiva en el corto plazo después del proceso formativo, en especial para aquellos que han pertenecido a pandillas. Esta posibilidad de inserción laboral en una empresa o mediante un proyecto, significa para muchos de los participantes una alternativa jamás contemplada en sus vidas, en tanto su vida ha estado mediada por el contexto de precariedad e informalidad en el mercado laboral y productivo. Así, La sola alternativa de vinculación, es un factor que estimula a los jóvenes y que se liga a un proyecto de vida nuevo propuesto en Jóvenes en Paz.
- Como retos que quedan del proceso se tiene:
- Teniendo en cuenta que la intervención ha dado un paso adelante de los esquemas tradicionales de atención de los jóvenes en riesgo de violencia y delincuencia, de la contención, lo coercitivo y punitivo, a la apuesta por la educación como alternativa real de restitución de derechos de los y las jóvenes. En este sentido, aceptando las limitaciones que la gestión Distrital tiene para



desarrollar un programa con características universales, se considera necesario que Bogotá desarrolle un programa similar con alternativas para la formación y la inclusión laboral para los jóvenes de la ciudad, especialmente para aquellos con vulnerabilidades estrictamente asociadas a la pobreza y la desigualdad de la ciudad, de manera que la apuesta se constituya en una alternativa de política pública para las mayorías que lo necesitan.

- Se requiere que el programa para jóvenes en vulnerabilidad social aplique el enfoque diferencial y de género para garantizar las condiciones de acceso y permanencia según las condiciones particulares de vida de los jóvenes por grupo etario o género.
- A fin de garantizar mejores niveles de empleabilidad, así como un posicionamiento social y laboral mejor que asegure mayor sostenibilidad en la inclusión laboral, se recomienda revisar la opción de formación técnica laboral y optar en lo posible por la formación superior, particularmente formación técnica profesional, que asegura una tasa de empleabilidad dos veces mayor e ingresos superiores en un 20%². Consideraciones sobre la calidad de los programas y las disparidades en procesos de acreditación de las entidades, también deberían tomarse en cuenta para optar por la Educación Superior en fases posteriores. En este sentido, se recomienda la gestión de alianzas con la Secretaría de Educación y/o la aplicación de figuras de contratación similares a las desarrolladas en los Programas de Acceso a Educación Superior de esta entidad, a fin de garantizar una oferta de formación amplia, periódica, semestral y permanente en la cual los jóvenes tengan una posibilidad más amplia de elección de programas, se garantice un tope único de costo de los cursos por persona, y la entidad tenga más regularizado los tiempos formativos y administrativos para la vinculación, el seguimiento y acompañamiento de los jóvenes. De igual manera, podrían revisarse las alternativas de acceso a cupos universitarios en alianza con la Universidad Distrital.

Del estudio Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá, se cuenta con los siguientes productos:

- Un documento con la propuesta del estudio que contiene: los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos que orientan el estudio "Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá." El cual reposa en la carpeta contractual N° 65 de 2015.
- Un documento que presenta los antecedentes de la formación y capacitación técnica de jóvenes en Bogotá. El cual reposa en la carpeta contractual N° 65 de 2015.
- Un documento que presenta los resultados del proceso de acompañamiento realizado al proyecto pedagógico del IDIPRON. El cual reposa en la carpeta contractual N° 65 de 2015.
- Un documento con el esquema de seguimiento y evaluación para la ejecución del convenio con los instrumentos de monitoreo diseñados y validados para su implementación por los equipos operativos del convenio. El cual reposa en la carpeta contractual N° 46 de 2015.
- Un documento con: ruta metodológica y de análisis de la información del estudio; Informe de avance del monitoreo realizado e informes de avance trimestral de los resultados alcanzados por el convenio. El cual reposa en la carpeta contractual N° 46 de 2015.
- Un documento con la evaluación de resultados del convenio, resultados finales del monitoreo realizado; aportes al documento de sistematización de la experiencia; documento de aporte de recomendaciones de política en formación técnica en TICs para el Distrito Capital. El cual reposa en la carpeta contractual N° 46 de 2015.
- Un documento del análisis del marco legal de TIC en Colombia y el Distrito Capital y el estado de la cuestión del marco legal de la formación y capacitación técnica en Colombia y en Bogotá. El cual reposa en la carpeta contractual N° 35 de 2015.

² Conforme análisis de Ministerio de Educación (2013)

03



- Un documento con: 1) Primer informe sobre el procesamiento de la información operativa, cuantitativa y cualitativa de la aplicación del instrumento diseñado como parte del sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención propuesta en el marco del convenio, 2). Base de datos con la información primaria y cálculo inicial de los indicadores establecidos 3) Informe del diseño muestral y las actividades realizadas en el trabajo de campo. El cual reposa en la carpeta contractual N° 97 de 2015.
- Un documento con: 1) Segundo informe de avance sobre el procesamiento de la información operativa, cuantitativa y cualitativa, 2) Base de datos de la información primaria y cálculo de los indicadores establecidos 3) Informe de avance del trabajo de campo realizado. 4) Avance del proceso de sistematización de la experiencia desarrollada en el marco del convenio 546 de 2014. El cual reposa en la carpeta contractual N° 97 de 2015
- Un documento con: sistematización de la experiencia y evaluación de los resultados obtenidos. El cual reposa en la carpeta contractual N° 97 de 2015
- Un documento con la propuesta de cine foros, talleres de cine y ejercicios de etnografía performativa, el cual reposa en la carpeta contractual N° 108 de 2015.
- Un documento de avance de los resultados del cine-foro, ejercicios de etnografía performativa y dos eventos de socialización desarrollados. El cual reposa en la carpeta contractual N° 108 de 2015.
- Un documento final de resultados de los cine foros, talleres de cine, ejercicios de etnografía performativa y el evento final de socialización desarrollado. El cual reposa en la carpeta contractual N° 108 de 2015.
- Un video documental que da cuenta de la experiencia desarrollada con los jóvenes en el marco del convenio 546 de 2014. El cual reposa en la carpeta contractual N° 108 de 2015.
- Certificado de inscripción y matrícula de la población caracterizada por el IDIPRON con la cual se le realiza la formación y capacitación técnica, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.
- Documentos del programa de bienestar formulado por cada una de las entidades encargadas del proceso de formación y capacitación técnica de la población caracterizada, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.
- Documentos que acreditan el cumplimiento de la formación de la población caracterizada por IDIPRON, en la etapa de lectiva del programa, conforme cronograma de actividades aprobado, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.
- Documentos que acreditan el cumplimiento de la formación de 1.085 estudiantes de la población caracterizada por el IDIPRON, en la etapa productiva del programa y entrega de informe final de actividades los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo de este estudio.

COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE

El componente de Cualificación Docente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a los docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como objetivo: "Apoyar la cualificación de los docentes y directivos para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes" y define tres ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

203

El IDEP, que tiene una amplia trayectoria en realización de actividades de seguimiento a políticas y de apoyo a la formación de docentes, ha realizado varios estudios y estrategias que contribuyen al propósito de la pertinencia educativa. Un aporte sustancial del IDEP, a través del componente, es la entrega a la ciudad de "Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación permanente de docentes" resultado de los distintos estudios realizados en el componente durante la vigencia 2012-2016.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la Vigencia

| META 2016 | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| Realizar una estrategia en Cualificación Docente | Estrategia del componente Cualificación docente | 93% |
| TOTAL ESTRATEGIA DEL COMPONENTE | | 93% |

REALIZAR UNA ESTRATEGIA EN CUALIFICACIÓN DOCENTE

Logros, Avances, Productos y beneficios:

En la estrategia de cualificación realizada en el marco del convenio 024 de 2016 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuyo objetivo central es contribuir a la construcción de comunidades de saber y práctica pedagógica relacionadas con el tema de conflicto y construcción de territorios de paz en el ámbito escolar, a partir de la puesta en marcha de la estrategia de cualificación con redes de docentes, se han terminado las siguientes fases: a. Etapa precontractual; b. Proceso de convocatoria y selección de experiencias; c. Acompañamiento a redes, d. Desarrollo del proceso de cualificación a partir de la implementación de un diplomado que contó con un componente presencial con la realización de nueve sesiones repartidas en tres módulos de indagación y profundización: 1. La no-violencia y las transformaciones culturales en la construcción de la paz y los procesos de subjetivación; 2. Resistencias y ciudadanías para la paz; 3. Pedagogías para la comunicación no-violenta: teatro del oprimido, narración oral y memoria. También se desarrolló de manera transversal un componente virtual que permitió la interacción con los docentes vinculados empleando para tal fin el Aula Moodle alojada en la página del IDEP. En la fase del proceso de sistematización, se cuentan con los documentos escritos por los docentes en cada uno de los nodos y se avanza en el proceso de consolidación y estructuración del documento de carácter publicable.

Desde cada uno de los colectivos de maestros se reconoció la importancia del trabajo en red y como este aporta significativamente a la consolidación de comunidades que construyen saber pedagógico situado. Dichas preocupaciones responden también a una nueva mirada de lo público, de la responsabilidad de cada uno de los actores en la conformación de lugares para la vida y en la formación como potenciadora de transformación social.

Se cuenta con los siguientes productos: 1. Documento que incluya el referente conceptual y metodológico para el desarrollo de la estrategia de cualificación con redes de docentes en el marco de la construcción de territorios de paz en la escuela y la consolidación de comunidades de saber y práctica pedagógica, 2. Un documento que dé cuenta de la caracterización a partir de la identificación de redes y/o colectivos de docentes participantes en la estrategia de cualificación.

Como beneficios del proceso desarrollado se ha aportado en la consolidación de equipos de docentes que generan discusión y aportes sobre el trabajo en red en torno al tema de la construcción de territorios





de paz en el ámbito de la escuela y la divulgación de aportes a la educación de la ciudad del trabajo realizado en las redes de docentes.

Población Beneficiada:

Se cuenta con la participación de 44 docentes, 6 directivos docentes, 42 colegios y 20 redes de docentes

| Tipo de Población | Primera infancia (0 a 5 años) | | Infancia (6 a 13 años) | | Adolescencia (14 a 17 años) | | Juventud (18 a 26 años) | | Adulthood (27 a 59 años) | | Personas mayores (60 años en adelante) | | TOTAL | | |
|------------------------|-------------------------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|---|--------------------------|----|--|---|-------|----|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | Total |
| Afrocolombianos | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 1 |
| Indígenas | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROM ¹ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Raizales ² | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros grupos étnicos | | | | | | | 2 | 3 | 13 | 31 | | | 15 | 34 | 49 |
| Subtotal Etnias | | | | | | | 2 | 3 | 13 | 32 | | | 15 | 35 | 50 |
| Discapacitados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desplazados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | 2 | 3 | 13 | 32 | | | 15 | 35 | 50 |

Territorialización:

| No. | Nombre del colegio | Localidad | UPZ |
|-----|--|----------------|-------------------|
| 1 | IED PRADO VERANIEGO | ENGATIVÁ | EL PRADO |
| 2 | IED FLORENTINO GONZÁLEZ | SAN CRISTÓBAL | 20 DE JULIO |
| 3 | IED LA MERCED | PUENTE ARANDA | ZONA INDUSTRIAL |
| 4 | IED SIMÓN BOLIVAR | ENGATIVÁ | EL MINUTO DE DIOS |
| 5 | IED NUEVO SAN ANDRÉS DE LOS ALTOS | USME | GRAN YOMASA |
| 6 | IED REPÚBLICA DE MÉXICO | CIUDAD BOLÍVAR | LUCERO |
| 7 | IED LEONARDO POSADA PEDRAZA | BOSA | BOSA OCCIDENTE |
| 8 | IED JORGE ELIECER GAITAN | BARRIOS UNIDOS | DOCE DE OCTUBRE |
| 9 | IED CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA | CIUDAD BOLÍVAR | ISMAEL PERDOMO |
| 10 | IED EL RODEO | SAN CRISTÓBAL | LA GLORIA |
| 11 | I.T.I. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ENGATIVÁ | LAS FERIAS |
| 12 | IED REPÚBLICA DE PANAMÁ | BARRIOS UNIDOS | DOCE DE OCTUBRE |
| 13 | IED JOHN F. KENNEDY | KENNEDY | KENEDY CENTRAL |
| 14 | IED ANTONIO JOSE URIBE | SANTA FE | LAS CRUCES |
| 15 | IED SIMÓN RODRÍGUEZ | CHAPINERO | CHICO LAGO |
| 16 | IED VILLAMAR | TUNJUELITO | LUCERO |
| 17 | IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA | LOS MÁRTIRES | LA SABANA |

Handwritten signature



| No. | Nombre del colegio | Localidad | UPZ |
|-----|---|----------------|---------------------|
| 18 | IED ALEMANIA SOLIDARIA | BARRIOS UNIDOS | LOS ALCAZARES |
| 19 | IED EDUARDO UMAÑA MENDOZA | USME | COMUNEROS |
| 20 | IED MARÍA CANO | RAFAEL URIBE | MARRUECOS |
| 21 | IED SALUDCOOP NORTE | USAQUÉN | LA URIBE |
| 22 | IED RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ | SUBA | DOCE DE OCTUBRE |
| 22 | IED SOTAVENTO | CIUDAD BOLÍVAR | EL TESORO |
| 24 | IED NACIONES UNIDAS | ENGATIVÁ | LAS FERIAS |
| 25 | IED FABIO LOZANO SIMONELLI | USME | DANUBIO |
| 26 | IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR | FONTIBÓN | COMUNEROS |
| 27 | IED PAULO VI | KENNEDY | KENNEDY CENTRAL |
| 28 | I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO | BARRIOS UNIDOS | LOS ALCAZARES |
| 29 | IED FRANCISCO DE PAULA SANTANDER | ANTONIO NARIÑO | RESTREPO |
| 30 | IED REPÚBLICA DOMINICANA | SUBA | SUBA |
| 31 | IED GENERAL SANTANDER | USAQUÉN | SAN CRISTOBAL NORTE |
| 32 | IED CANADA | CIUDAD BOLÍVAR | LUCERO |
| 33 | IED TÉCNICO MENORAH | LOS MÁRTIRES | SANTA ISABEL |
| 34 | IED LA AMISTAD | KENNEDY | KENNEDY CENTRAL |
| 35 | IED INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA | BOSA | PATIO BONITO |
| 36 | IED GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ | USME | LA FLORA |
| 37 | IED SIERRA MORENA | CIUDAD BOLÍVAR | ISMAEL PERDOMO |
| 38 | IED FRANCISCO JAVIER MATIZ | SAN CRISTÓBAL | 20 DE JULIO |
| 39 | IED PROVINCIA DE QUEBEC | USME | LA FLORA |
| 40 | IED NUEVO HORIZONTE | USAQUÉN | VERBENAL |
| 41 | IED MANUELITA SAENZ | SAN CRISTÓBAL | SAN BLAS |
| 42 | IED EL MINUTO DE BUENOS AIRES | CIUDAD BOLÍVAR | EL TESORO |

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo de la estrategia de Cualificación Docente.

COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Proyecto Institucional del IDEP 2012-2016 contempló como componente de su gestión misional el denominado Comunicación, Socialización y Divulgación, con el fin de "Cumplir la función del IDEP de comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores" (IDEP, Documento Proyecto de Inversión 2012-2016, págs. 16-17), dimensionando desde éste como acción esencial del Instituto.



Para adelantar las acciones previstas para la presente vigencia de: "Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2016", el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación institucional, cuyo propósito fue crear y dar continuidad a canales y medios de comunicación y divulgación como mecanismos para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores e investigadoras y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional.

La estrategia se empezó a desarrollar en enero de la presente vigencia y contempló las siguientes actividades: Publicaciones, Medios y WEB, Comunicación Interna y Externa, X versión Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica, Centro de Documentación y Centro Virtual de Memoria en Educación y la Pedagogía, CVMEP.

METAS DEL COMPONENTE

Metas de la vigencia

| METAS DE LA VIGENCIA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|---|--------------------------------|---|
| Realizar el 0.20 de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2016. | Publicaciones | 70% |
| | Medios y Web | 100% |
| | Comunicación Interna y externa | 100% |
| | Premio X | 100% |
| | Centro de Documentación | 100% |
| | Centro Virtual de Memoria | 100% |
| Porcentaje acumulado de la Meta | | 0.1869 del 0.20 Se ha alcanzado un 0.188 de la meta del 0.20 que se tiene para este año, lo que equivale a un 93.2% de cumplimiento de la meta |

PUBLICACIONES

En el marco de esta actividad se contempló el desarrollo editorial de publicaciones (libros y cartillas) y la revista Educación y Ciudad, labor que implica la edición, diseño, impresión (en los casos previstos) y difusión. Su funcionamiento se ha dado atendiendo a las orientaciones dadas desde Comité de Publicaciones y el equipo directivo del IDEP, así como el Comité Editorial de la revista, instancias que han consolidado procesos de seguimiento, planeación y evaluación de las acciones editoriales y mediáticas.

Para 2016 la meta prevista ha sido adelantar la producción de una (1) edición de la Revista Educación y Ciudad, correspondiente a la No. 30, y de seis (6) publicaciones de la colección IDEP editadas. Así mismo, adelantar la labor editorial de la revista No. 31 y la gestión para la presentación de la publicación en procesos de indexación.

203



Logros, avances, productos y beneficios:

Teniendo en cuenta el desarrollo de actividades en el marco de procesos contractuales realizados en el primer semestre de 2016, se ha hecho la supervisión a estos, lo que ha permitido avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales, esto para el caso de: edición de la revista, adquisición de suministros de impresión y edición y diseño de publicaciones.

Finalizada la producción de la Revista Educación y Ciudad No. 30. Escuela, memoria y territorio primer semestre de 2016, durante este tercer trimestre se ha hecho seguimiento a la Impresión por parte de la Imprenta Distrital de la edición No. 30; así mismo, se ha emprendido la difusión y socialización de la publicación a través de diversos medios institucionales.

En este lapso además se ha avanzado en la edición del No. 31. Educación, escuela y paz (segundo semestre 2016), a la fecha se ha hecho la revisión general de contenidos (artículos), la valoración académica del IDEP y de pares académicos externos, y se ha iniciado la corrección y preparación de contenidos. De otro lado, se han adelantado acciones con miras a presentar a la revista en agencias de indexación. La revista fue incluida en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias, de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, y en la Red de catálogos de Bibliotecas en el mundo de la OCLC Online Computer Library Center, In, de Estados Unidos. La revista además de encontrarse en Latindex, EBSCO, e revist@s, fue incluida en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias, de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, y en la Red de catálogos de Bibliotecas en el mundo de la OCLC Online Computer Library Center, In, de Estados Unidos. Además, continúa incluida en Latindex de México, e Iresiede México, Actualidad Iberoamericana de Chile; Sistema de información de revistas en Ciencias Sociales y Humanas. Conicet de Argentina; y Credi de la Organización de Estados Iberoamericanos. Ambas con un período de indexación permanente – Indefinido. De igual manera, se ha registrado su inclusión en catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales.

Se gestiona en este lapso con la Imprenta Distrital la revisión de la entrega de productos impresión, cuyos tiempos han tardado más de lo previsto por esta entidad, afectando los tiempos de circulación en impreso de las publicaciones.

La producción de libros avanzó durante el trimestre conforme lo estimado en cronograma. Se han editado y diseñado la obra académica: Escuela, conflicto y paz Dieciséis claves para la acción del maestro en el posconflicto; el material educativo: Resolución de conflictos dentro y fuera del aula: estrategias pedagógicas para fortalecer un currículo de paz; la Compilación: Educación y pedagogía. Aportes de maestros y maestras de Bogotá; El título del diseño Educación y políticas públicas: Derecho a la educación: el ser humano situado y diferenciado. Propuesta para la valoración del cumplimiento del derecho en los y las estudiantes en Colombia; y el diseño Escuela, currículo y pedagogía: Los sentidos de la Escuela/La escuela y la ciudad: una mirada a los derechos de niños, niñas y jóvenes de Bogotá.

En este sentido la publicación queda concluida y se espera durante el último trimestre de 2016 realizar la difusión de estos títulos.

Así mismo, se ha adelantado la edición de los cinco títulos que se reseñan a continuación, cuya labor finalizará en el último trimestre del año: Aprendizaje, cognición y mediaciones en la escuela. Una mirada desde la investigación en Instituciones Educativas del Distrito Capital; Diversidad, interculturalidad,

territorio y derechos en la escuela; La formación de maestros: el oficio del IDEP. Sistematización de la experiencia institucional en formación docente, 1999-2013. Se adelanta la corrección de los títulos Tejidos y Fugas, UAQUE; y Transformaciones y desafíos de la escuela actual: De subjetividades, ciudadanías, derechos y paisajes. Desde el componente también se apoyó la revisión de la publicación IDEP- UD: Pedagogía de las emociones para la paz.

Se recibieron durante septiembre cinco títulos impresos, a saber (1) Caracterización del perfil socio-demográfico, académico y profesional de los docentes del Decreto 1278 del 2002 de Bogotá. (2) Maestros Maestras y derechos de la niñez; una aproximación desde la escuela, y (3) Jornada escolar y realización de los fines de la educación en estudiantes colombianos. En impresión para entregar por la Imprenta durante el cuarto trimestre: (4) Sistematización experiencias de acompañamiento in situ. (5) Premio a la Investigación 2015. Experiencias ganadoras - Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2013 - 2015. Un estado del arte.

MEDIOS Y WEB

La actividad de Medios y Web contempló el desarrollo estratégico de medios y canales de comunicación institucional. Para 2016 se contempló la edición de cuatro números del Magazín Aula Urbana (101, 102, 103 y 104); la producción de 18 programas radiales Aula Urbana Dial, la gestión de contenidos y actualización de la Web IDEP, así como la gestión de información de redes sociales y otros sitios. Se han cumplido las actividades correspondientes al Magazín 101 y 102 y 18 programas Aula Urbana Dial.

Durante el tercer trimestre se adelantó la gestión en la Imprenta para la Impresión del No. 102 del Magazín, y se contempla la impresión de los Nos. 103 y 104 (Contrato 023 de 2016- Suministro de insumos).

Logros, avances, productos y beneficios:

- Magazín Aula Urbana: Gestiones de impresión de la edición No. 102. Se gestiona con la Imprenta Distrital la revisión de la entrega de productos impresión.

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

En desarrollo del Plan estratégico 2012 – 2016 ya se ha llegado al 100% meta en el segundo trimestre de 2016, según reposa en el Informe de gestión correspondiente.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN - CEDOC

Logros, avances, productos y beneficios:

El Centro de Documentación del IDEP ha desarrollado en este lapso, como parte de procesos contractuales iniciados durante el primer semestre, dos actividades:

- Con corte a 30 de septiembre se adelantó desde el Centro el proceso de clasificación, catalogación y terminado final de 500 publicaciones; así mismo se adelantó la preparación e inclusión la inclusión de 1.100 PDF de contenidos del Magazín Aula Urbana Nos. 1 a 102, en el OJS. Actividad que finalizará el 3 de octubre.

Ad3



- OJS. Aprobado el diseño en el trimestre anterior, se hizo una reunión con el gerente general de GESCOM y se acordó un plan de trabajo que incluye el ajuste e implementación del diseño del microsítio del OJS el día 7 de octubre.

CENTRO VIRTUAL DE MEMORIA

El Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía, CVMEP, ha permitido a maestros, maestras, investigadores y comunidad especializada, acercarse a la historia de la pedagogía, el maestro, la escuela y la educación de nuestro país. Está dividido en cuatro módulos (Centro de documentación, Archivo Histórico, Museo Pedagógico y Comunidades y Redes). Este espacio se ha adelantado desde 2014, colectivamente entre el IDEP y el Museo Pedagógico, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN.

A través de ilustraciones, fotografías, manuales, cartas, videos y diversos tipos de documentos escritos de diferentes archivos, bibliotecas y centros de documentación, en el CVMEP se han recopilado una serie de aportes históricos que se convierten en fuente de trabajo para los proyectos de investigación en historia de la educación que se adelantan en el país.

OTRAS ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Participación y visibilización académica

CLACSO. Se mantiene vigente el convenio con CLACSO, aunque durante este trimestre no se ha efectuado comunicación alguna.

Población esperada para el componente:

| Actividad | Población esperada | Beneficio |
|---------------|---|---|
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> * 359 colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio – 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. | Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, directamente vinculados con el IDEP conocen los medios de comunicación institucionales, sus publicaciones, y acciones de trabajo académico desarrolladas para la promoción de la innovación y la investigación, y el mejoramiento de la calidad de la educación. |



| | | |
|---|---|---|
| Medios y web | <ul style="list-style-type: none">* 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.* Colegios en convenio - 17 colegios* Bibliotecas y centros de investigación* Facultades de educación* Instituciones pares y afines* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones.* Secretarías de educación departamentales | Desde el componente se ha difundido en el TRIMESTRE información directa, así: * 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20), red de maestros investigadores del distrito (150). * 18.350 usuarios de redes sociales distribuidos así: Facebook 4812, Twitter 13.460, Youtube 65, Issu 12, Spreaker 1. |
| Comunicación interna y externa | <ul style="list-style-type: none">* Servidores y servidoras públicos del IDEP, funcionarios, funcionarias y contratistas.* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.* 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.* Colegios en convenio - 17 colegios* Bibliotecas y centros de investigación* Facultades de educación* Instituciones pares y afines | - Cobertura institucional - Desarrollo de acciones de comunicación interna y externa para el fortalecimiento de la imagen institucional. |
| Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica (La población beneficiada depende de los acuerdos previstos para el segundo semestre con la firma del convenio) | <ul style="list-style-type: none">* Maestros y/o Maestras investigadores del Distrito Capital* Directivos docentes del Distrito Capital* Docentes del Distrito Capital | Se señala en cuadro de la actividad. |
| Centro de Documentación | <ul style="list-style-type: none">* Maestros investigadores del Distrito Capital y otras regiones del país.* Estudiantes de educación y pedagogía* Servidores y servidoras públicos del IDEP, funcionarios, funcionarias y contratistas.* 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.* Colegios en convenio - 17 colegios* Bibliotecas y centros de investigación* Facultades de educación* Instituciones pares y afines* Ciudadanía en general | Desde el centro de documentación se atendieron: Docentes: 42 Estudiantes: 57 Directivos Docentes: 3 Instituciones: 49 |



| | | |
|---|---|--|
| Centro virtual de memoria en educación y pedagogía | Por el carácter del CVMEP no hay una territorialización definida, toda vez que es una herramienta que se vincula con comunidades virtuales. | Usuarios que acceden al portal y a servicios sociales en red, así: en página WEB 1.541 usuario, de estos un 82.01% ubicados en Colombia, seguido de países como Polonia, México, España, entre otros que varían entre 2% y 1%. Facebook cuenta con 467 seguidores entre los que se destaca un 68% de participación femenina y un 30% de participación masculina. Twitter tiene 51 seguidores, se siguen 30 perfiles. |
|---|---|--|

Metas de Reserva

| METAS DE LA RESERVA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | % DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO |
|--|---|-----------------------------|
| Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015. | Publicaciones | 95%* |
| | Medios y Web | 100 % |
| | Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica | 97%** |
| Porcentaje acumulado de la Meta de reserva | | 97.3% |

* El 5% corresponde a la actividad de distribución de los títulos.

** El 3% restante del Premio a la Investigación e Innovación corresponde al cierre del convenio

PUBLICACIONES

Logros, avances, productos y beneficios

Como parte de las actividades emprendidas durante 2015 se adelantó la producción de 9 títulos: 5 de la colección IDEP y 4 productos del Premio a la investigación e innovación de Bogotá 2015. Con cierre a junio de 2016 se editaron y diseñaron los siguientes títulos: 1. Caracterización del perfil socio-demográfico, académico y profesional de los docentes del Decreto 1278 del 2002 de Bogotá. 2. Maestros Maestras y derechos de la niñez; una aproximación desde la escuela. 3. Sistematización experiencias de acompañamiento in situ. 4. Jornada escolar y realización de los fines de la educación en estudiantes colombianos. 5. IDEP. Hito de ciudad 6. Premio a la Investigación 2015. Experiencias ganadoras 7. Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2013 - 2015. Un estado del arte. 8. Cartilla Premio-Innovación. 9. Cartilla Premio- Investigación.

Todos excepto los números 8 y 9, se entregaron a la Imprenta Distrital para impresión, a la fecha se reporta se recibieron los títulos 1, 2 y 4 (IDEP), y 6 y 7 (Premio). El Magazín Aula Urbana 102, Revista Educación y Ciudad No. 30, el libro Experiencias de acompañamiento in situ, serán entregados a finales de octubre de 2016. (Nota: Comunicación IDEP radicado No. 00554 del 5 de septiembre de 2016 "Solicitud de información procesos de impresión, cuantificación y creación de carpetas en el IDEP, para publicaciones del IDEP. Y Comunicación Imprenta Distrital, radicado IDEP 001069 DEL 15 de septiembre de 2016).

Se mantiene en el trimestre el 95% de avance en el desarrollo de esta actividad, teniendo en cuenta los tiempos de entrega de los títulos. A la fecha se adelanta el alistamiento de correspondencia para los

103



títulos recibidos. El porcentaje de avance restante corresponde a la actividad de distribución de los títulos, que se realice una vez se reciban impresos por parte de la Imprenta Distrital.

MEDIOS Y WEB

Para esta actividad se alcanzó la meta del 100% en el segundo trimestre de 2016, según el Informe de Gestión correspondiente.

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA (IX VERSIÓN)

Logros, avances, productos y beneficios:

Se adelantó la impresión de publicaciones (Estado del Arte 2013 a 2015 y Propuestas Ganadoras del Premio a la Investigación e Innovación Educativa) durante el tercer trimestre y se prepara proceso de distribución para octubre. Con este se espera realizar pago de reserva, y cerrar proceso de Premio Convenio 2128 de 2015).

Población beneficiada esperada:

| Actividad | Población beneficiada | Beneficio esperado |
|--------------------------------|---|---|
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> * 359 colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio – 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. | Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, directamente vinculados con el IDEP conocen los medios de comunicación institucionales, sus publicaciones, y acciones de trabajo académico desarrolladas para la promoción de la innovación y la investigación, y el mejoramiento de la calidad de la educación. |
| Comunicación interna y externa | <ul style="list-style-type: none"> * Servidores y servidoras públicos del IDEP, funcionarios, funcionarias y contratistas. * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. * 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines | <ul style="list-style-type: none"> - Cobertura institucional - Desarrollo de acciones de comunicación interna y externa para el fortalecimiento de la imagen institucional. |

Handwritten signature or mark



| | | |
|--|---|--|
| Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica (La población beneficiada depende de los acuerdos previstos para el segundo semestre con la firma del convenio) | *Maestros y/o Maestras investigadores del Distrito Capital * Directivos docentes del Distrito Capital * Docentes del Distrito Capital | Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, conocen a través de publicaciones ganadores Premio y Estado del arte. |
|--|---|--|

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones del componente

Los tiempos y condiciones de impresión de la Imprenta Distrital no favorecen la circulación oportuna de productos.

Para los dos libros previstos en el marco del Convenio 2128 de 2015 suscrito con la SED, para la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa (Experiencias ganadoras 2015 y Estado del Arte), la entrega de la Imprenta al IDEP se realizó solo el 19 de septiembre y actualmente se gestiona su distribución.

Soluciones: Se ha gestionado con la Imprenta Distrital el que puedan adelantar tiempos, pese a ello reportaron falta de personal y, por tanto, demora en la entrega de productos.

Recomendaciones: Se recomienda tener en cuenta los tiempos de definición de actividades que dependen de terceros, en tanto inciden en los tiempos planeados inicialmente para el desarrollo de actividades, entre estos: Imprenta Distrital, SED, terceros que están vinculados al proceso de revisión y aprobación de artes y contenidos de publicaciones.

Desafíos generales del componente

- Apoyar con acciones de comunicación, locales y distritales, la visibilización y posicionamiento institucional.
- Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación masivos y alternativos y especializados en el sector, que permitan el fortalecimiento del posicionamiento institucional.
- Fortalecer los procesos editoriales de publicaciones, en sus etapas de edición, diseño, distribución y difusión.
- Adelantar gestiones que permitan sostener y acceder a la indexación de la revista en agencias nacionales e internacionales.
- Dinamizar acciones de comunicación interna y externa que permitan la amplia difusión de logros y acciones institucionales.
- Para la X versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica se tienen los siguientes desafíos:
 - Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, que permitan el posicionamiento del premio como logro de la ciudad para el reconocimiento del trabajo de los docentes.
 - Participación de la comunidad educativa en el desarrollo del evento de premiación.
 - Adelantar las gestiones pertinentes para conseguir un fluido proceso editorial.



2. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario es la encargada de la gestión administrativa y financiera del Instituto, lo anterior por medio las áreas técnicas de presupuesto, contabilidad, tesorería, talento humano, gestión documental, servicios generales y control disciplinario, de igual manera comparte la gestión de atención al ciudadano con la Subdirección Académica a través de la administración de la correspondencia interna y externa del Instituto.

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, a través de sus áreas asociadas, durante el tercer trimestre de 2016, desarrollo una gestión basada en los principios de la planeación, ejecución y evaluación del proceso adelantado.

GESTIÓN FINANCIERA

Situación Presupuestal

La gestión presupuestal del Instituto evaluado a corte 30 de septiembre de 2016 es satisfactoria, tal como se aprecia en (cuadro 1), donde el consolidado de funcionamiento cierra el tercer trimestre de la vigencia 2016, con compromisos acumulados de \$3.543.3 millones equivalente 68% del presupuesto de funcionamiento. Lo anterior, impulsado principalmente por el agregado de gastos generales que con compromisos acumulados de \$540.9 millones participa con un 66% de la ejecución de sus recursos. Por otra parte, es importante recordar que la ejecución de recursos en los agregados de servicios personales y aportes patronales es recurrente, lo cual implica ejecución de acuerdo con cumplimiento de requisitos para el pago, por lo cual, el promedio en estos dos agregados esta dentro de las proyecciones normales en cuanto a su ejecución.

SITUACION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Millones de \$

| Concepto | Valor inicial | Acumulado disponibilidad | Acumulado compromiso | % | Acumulado pago | Saldo disponible |
|--------------------------|---------------|--------------------------|----------------------|-------|----------------|------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 5.192,4 | \$ 3.598,7 | \$ 3.543,3 | 68,2% | \$ 3.351,9 | \$ 1.593,7 |
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 4.375,4 | \$ 3.002,3 | \$ 3.002,3 | 68,6% | \$ 3.002,3 | \$ 1.373,0 |
| GASTOS GENERALES | \$ 817,0 | \$ 596,3 | \$ 540,9 | 66,2% | \$ 349,5 | \$ 220,6 |

Fuente: Sistema de información SIAFI

En inversión **Recursos Administrados**, es importante resaltar la gestión realizada por la entidad tendiente a incrementar recursos por esta fuente que pasa de tener \$285.4 a \$1.153.0 millones, con un incremento del 400%, resultado de dos adiciones presupuestales (ajustes) efectuados con la SED. De este total se ha comprometido a la fecha \$1.027.2 millones equivalente al 89% quedando un saldo disponible de \$50.9 millones. Adicionalmente, es importante resaltar que un alto porcentaje de dichos recursos serán girados en la presente vigencia teniendo en cuenta el término de ejecución de los convenios que amparan dichos recursos.



SITUACION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN RECURSOS ADMINISTRADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Millones de \$

| Concepto | Recurso | Fuente | Valor apropiación | Acumulado disponibilidad | Acumulado compromiso | Acumulado pago | Saldo disponible |
|---|---------|--------|-------------------|--------------------------|----------------------|----------------|------------------|
| INVERSION | | | \$ 1.153,0 | \$ 1.102,0 | \$ 1.027,2 | \$ 5,4 | \$ 50,9 |
| DIRECTA | | | \$ 1.153,0 | \$ 1.102,0 | \$ 1.027,2 | \$ 5,4 | \$ 50,9 |
| BOGOTA HUMANA | | | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 0,0 |
| Excedentes Financieros 2016: Ambientes de aprendizaje y meditaciones en la escuela. | 21 | ADM | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 0,0 |
| BOGOTA MEJOR PARA TODOS | | | \$ 1.147,5 | \$ 1.096,6 | \$ 1.021,8 | \$ 0,0 | \$ 50,9 |
| Convenio Interadministrativo SED - IDEP 2651 de 2016 Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2016. | 20 | ADM | \$ 372,5 | \$ 362,6 | \$ 362,6 | \$ 0,0 | \$ 9,9 |
| Convenio Interadministrativo SED - IDEP 3712 de 2016 -115 | 20 | ADM | \$ 548,0 | \$ 548,0 | \$ 482,6 | \$ 0,0 | \$ 0,0 |
| Convenio Interadministrativo SED - IDEP 3712 de 2016-113 | 20 | ADM | \$ 227,0 | \$ 186,0 | \$ 176,6 | \$ 0,0 | \$ 41,0 |

Fuente: Sistema de información SIAFI

En lo que respecta a los recursos de inversión directa, se evidencia en cuadro inferior el valor inicial del presupuesto, las modificaciones realizadas y el valor final de apropiación, resultado del trámite de armonización presupuestal y traslado de recursos al nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos. Adicionalmente, detalla el total de compromisos efectuados con cargo al agregado de inversión, el cual se encuentra en 94% del total de inversión detallado este en 100% en Bogotá Humana y 89% asociados al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos. Por otra parte, del total comprometido se ha girado \$1.902.9 millones equivalente al 42.5% de lo comprometido.

SITUACION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Millones de pesos

| Concepto | Valor inicial | Acumulado modificación | Valor apropiación | Acumulado disponibilidad | Acumulado compromiso | % | Acumulado pago | Saldo disponible |
|--|---------------|------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------|----------------|------------------|
| INVERSION | \$ 3.892,0 | \$ 867,5 | \$ 4.759,5 | \$ 4.557,3 | \$ 4.468,7 | 93,9% | \$ 1.902,9 | \$ 202,2 |
| DIRECTA | \$ 3.892,0 | \$ 867,5 | \$ 4.759,5 | \$ 4.557,3 | \$ 4.468,7 | 93,9% | \$ 1.902,9 | \$ 202,2 |
| BOGOTÁ HUMANA | \$ 3.892,0 | (\$ 1.880,3) | \$ 2.011,6 | \$ 2.010,1 | \$ 2.010,1 | 99,9% | \$ 1.811,0 | \$ 1.557,5 |
| Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico | \$ 3.168,0 | (\$ 1.506,3) | \$ 1.661,6 | \$ 1.660,0 | \$ 1.660,0 | | \$ 1.498,6 | \$ 1.557,5 |
| Recursos Administrados 2016 | \$ 280,0 | (\$ 274,5) | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | | \$ 5,4 | \$ 0,0 |
| Excedentes Financieros 2016: Ambientes de aprendizaje y meditaciones en la escuela. | \$ 0,0 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | \$ 5,4 | | \$ 5,4 | \$ 0,0 |
| Recursos Transferencias 2016 | \$ 2.888,0 | (\$ 1.231,8) | \$ 1.656,1 | \$ 1.654,6 | \$ 1.654,6 | | \$ 1.493,1 | \$ 1.557,5 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | \$ 724,0 | (\$ 373,9) | \$ 350,0 | \$ 350,0 | \$ 350,0 | | \$ 312,3 | \$ 0,0 |
| Gestión Administrativa para la Implementación y sostenibilidad del sistema integrado de Gestión. | \$ 262,0 | \$ 0,0 | \$ 262,0 | \$ 262,0 | \$ 262,0 | | \$ 229,1 | \$ 0,0 |
| Realizar el 10% de la Implementación del SIG | \$ 243,5 | (\$ 155,5) | \$ 88,0 | \$ 88,0 | \$ 88,0 | | \$ 83,2 | \$ 0,0 |
| BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | \$ 0,0 | \$ 2.747,8 | \$ 2.747,8 | \$ 2.547,2 | \$ 2.458,6 | 89,5% | \$ 91,9 | \$ 200,6 |
| Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica. | \$ 0,0 | \$ 2.417,2 | \$ 2.417,2 | \$ 2.300,9 | \$ 2.212,2 | | \$ 84,9 | \$ 116,3 |
| Fortalecimiento de la Gestión Institucional | \$ 0,0 | \$ 330,6 | \$ 330,6 | \$ 246,3 | \$ 246,3 | | \$ 7,0 | \$ 84,2 |
| Sostenibilidad del SIG en el ambito de la gestión y control en el enfoque por procesos. | \$ 0,0 | \$ 306,9 | \$ 306,9 | \$ 225,9 | \$ 225,9 | | \$ 7,0 | \$ 80,9 |
| Sostenibilidad del SIG en el ambito del Bienestar Social y Laboral. | \$ 0,0 | \$ 23,7 | \$ 23,7 | \$ 20,4 | \$ 20,4 | | \$ 0,0 | \$ 3,3 |

Fuente: Sistema de información SIAFI

113

En lo que corresponde al proceso presupuestal, se efectuó una gestión oportuna, integra y confiable de la ejecución de los recursos apropiados a la entidad en la vigencia 2016, mediante el control, registro, conciliación y entrega periódica de informes relacionados con la ejecución del presupuesto, los cuales permitieron a la Dirección Distrital de Presupuesto y al interior de la entidad contar con información oportuna que dio respuesta a cualquier requerimiento por parte de los entes de control.

De igual manera, como parte de las actividades del tercer trimestre, se gestionaron dos traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento a efectos de incorporar recursos en el rubro Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público, vacaciones en dinero y Bonificación por Servicios Prestados garantizando el pago a ex funcionarios con este derecho. Adicionalmente, se gestionaron dos ajustes presupuestales en inversión directa para incorporar recursos administrados por convenios suscritos con la SED.

Adicionalmente, en los meses de junio y julio se llevó a cabo el proceso de Armonización Presupuestal respaldado mediante Circular Conjunta N° 005 de 2016, el cual implicó traslado de recursos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana a Bogotá Mejor Para Todos por valor de \$1.880.3 millones de pesos, los cuales se encuentran actualmente en ejecución.

Por otra parte el proceso de validación y consolidación de reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2015, se constituyeron reservas por valor de \$1.337.9 millones de las cuales a 30 de septiembre de 2016 se cuenta con giros por valor de \$1.291.4 millones equivalentes al 96.53% del total de reservas.

Finalmente, una acción a tener en cuenta dentro del proceso de gestión financiera, correspondió a la gestión desarrollada por las áreas, en lo que corresponde al proceso de conciliación, cierre y seguimiento mensual de la ejecución de los recursos apropiados en el presupuesto. Es de anotar que el registro de esta información se hace en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se siguen programando y realizando actividades de revisión, ajuste, actualización, registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto cuenten con información presupuestal integra y oportuna para la toma de decisiones y dar respuesta a las solicitudes presentadas por terceros y entes de control.

Situación Contable

En relación con las actividades de gestión contable del tercer trimestre, estas se cumplieron según lo programado.

En el transcurso del tercer trimestre de 2016 por parte del Área Contable se llevó a cabo la preparación y presentación de los estados contables de la entidad a corte de junio 30 de 2016, con destino a la Contaduría General de la Nación y Dirección Distrital de Contabilidad (debidamente reportado el 31 de julio de 2016), atendiendo los lineamientos y plazos establecidos para tal fin.

Se llevó a cabo lo pertinente a la conciliación mensual de información con la Dirección Distrital de Contabilidad, respecto de las operaciones de la Cuenta Única Distrital – CUD.

Se adelantaron mesas de trabajo con el equipo asesor de la Dirección Distrital de Contabilidad en dos visitas de acompañamiento técnico dentro al proceso de preparación de la información contable para el cumplimiento al nuevo marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento





a lo establecido en la Directiva 007 de 2016 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. En dichas mesas de trabajo se efectuó seguimiento a las actividades y compromisos adquiridos por el Instituto, tanto en el plan de acción como en el cronograma propuesto para llevar a cabo el proceso de implementación. Para ello se adelantó una reunión ordinaria de comité técnico de sostenibilidad contable, en la cual se definió la necesidad de llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales de apoyo a la implementación del nuevo marco normativo contable, expedido por la Contaduría General de la Nación, en todo lo relacionado con: El apoyo al diagnóstico, la capacitación de los referentes técnicos afines al ciclo contable, el análisis de la información contable de la entidad, la determinación de impactos contables, económicos, financieros y de sistemas de información, así como el establecimiento de políticas contables bajo el nuevo marco, la depuración de la información contable, así como la determinación de saldos iniciales a 1° de enero de 2017, entre otros. Aspectos que se pusieron en conocimiento de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, la Oficina de Control Interno, y demás áreas y responsables y vinculadas al ciclo contable.

Se llevó a cabo la revisión de las causaciones de las cuentas por pagar de la entidad, la nómina de planta y los aportes al sistema de seguridad social, verificando las bases y las retenciones practicadas por concepto de renta, ICA, y estampillas distritales. Efectuando las observaciones pertinentes previa al pago de las mismas.

En materia de orden tributario, se dio cumplimiento a la preparación, presentación y pago oportuno de todas y cada una de las declaraciones del período evaluado, tales como: Retención en la fuente mensual con destino a la U.A.E. de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, así como de estampillas (pro-cultura, pro-adulto mayor y contribución especial Universidad Distrital Francisco José de Caldas) por los periodos: Junio, julio, agosto y septiembre, así como de retenciones de impuesto de industria y comercio por los periodos: Mayo - Junio y Julio – Agosto de 2016, con destino a la Dirección Distrital de Impuestos.

Con respecto a la estampilla pro-adulto mayor en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Distrital 645 de 2016, mediante el cual se reformuló el porcentaje de retención por este concepto en el 2%, se procedió a solicitar los cambios pertinentes en el sistema de información SIAFI, administrado por la entidad, con el fin de que sea aplicado en adelante en los contratos suscritos a partir de la vigencia de la norma.

Finalmente se adelantó lo pertinente a la evaluación de la capacidad financiera y organizacional de las propuestas presentadas por los proponentes interesados en la contratación con la entidad, para la adquisición de bienes y servicios tales como: Seguros de las instalaciones del IDEP.

Respecto de las dificultades que se presentaron en el Área de Contabilidad se encuentran las relacionadas con las solicitudes efectuadas respecto del Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI. De las cuales se dejó constancia a través del sistema de información dispuesto de mesa de ayuda por parte de la Oficina Asesora de Planeación, de las cuales del mismo modo se hace seguimiento a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Las principales causas que han originado el retraso en la ejecución de las actividades, son mejor conocidas por parte de la mencionada Oficina.

Con relación a la actividad que la entidad tiene programada en cuanto a la realización de un paralelo de los movimientos contables, teniendo en cuenta el nuevo marco normativo contable para el último trimestre del año. Se llevó a cabo una reunión con el proveedor del sistema de información, en la que se estableció la necesidad del envío por parte de la entidad de la matriz de homologación de saldos iniciales suministrada por la Dirección Distrital de Contabilidad. La cual se remitirá una vez se tengan saldos definitivos del cierre contable a corte de septiembre 30 de 2016.

13



Otra dificultad relacionada con la información contable, se encuentra relacionada con el proceso de conciliación de la información de saldos de operaciones recíprocas, que a pesar de haberse llevado a cabo tanto por medio electrónico, como por medio impreso a través de la empresa que radica la correspondencia. Las entidades presentaron demora en la respuesta e incluso algunas de ellas no respondieron, factor que de algún modo influyó en la coincidencia de la información al momento del reporte a corte de junio 30 de 2016.

De igual modo la depuración de la información contable de la entidad se ha visto afectada, dada la demora en el proceso de baja y destino final de bienes en desuso e inservibles de los registros del sistema de información administrativo y financiero – SIAFI, así como por el traspaso documental de los bienes material audiovisual del Instituto al Archivo Distrital, actividades que se encuentran en cabeza del área de Servicios Generales, con el fin de depurar y mejorar la calidad de la información contable de la entidad, previo el establecimiento de saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo contable, exigido por la Contaduría General de la Nación.

Como aspecto positivo hay que destacar que se adelantó finalmente el proceso de contratación del profesional encargado del servicio de acompañamiento en la implementación de nuevo marco normativo contable, emanado de la Contaduría General de la Nación, el cual quedó a cargo del contador Público – Diego Armando Gutiérrez Dimate, Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Lo anterior luego de lograr el apoyo de la Dirección General y la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario para su contratación.

Situación Tesoral

A la fecha se ha dado trámite a todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato, tramitando todos los pagos de recursos de transferencias en el sistema OPGET en forma oportuna.

Se viene cumpliendo oportunamente con todas las obligaciones de pago correspondientes a seguridad social, pago de créditos y libranzas, servicios públicos e impuestos, con respecto a las declaraciones de la DIAN, desde el mes de marzo se vienen pagando por vía electrónica, facilitando el pago oportuno, así mismo, se ha dado cumplimiento a la fechas establecidas por la Secretaria de Hacienda Distrital referentes a la reprogramación del PAC, garantizando los recursos necesarios para suplir las obligaciones de la Entidad.

Se han llevado a cabo los procesos y procedimientos propios del área, incluyendo los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, etc.

Se elaboraron y presentaron oportunamente todos los informes relacionados con el área, solicitados por las instancias internas y externas competentes.

Se dio trámite de pago a las reservas existente en el Instituto.

Conciliación de ingresos y egresos. Asegurando la oportunidad y confiabilidad de la información y sus registros. Esta tarea coordinada con las aéreas de contabilidad y presupuesto.

Se pagaron oportunamente los impuestos nacionales y distritales con corte a 30 de septiembre.

Se dio continuidad al recobro de la incapacidad a la ARL Liberty de la incapacidad de la funcionaria Lilia Amparo Correa Moreno, donde se adjuntaron los documentos originales requeridos por parte de la ARL para que efectúen el reembolso de la misma al Instituto y así proceder con la devolución a la Dirección distrital de Tesorería de la Secretaria de Hacienda Distrital.

Entre las acciones encaminadas a contribuir a mejorar el área, se destacan:

3

Se revisaron y actualizaron los métodos y sistemas de trabajo para optimizar y agilizar los procedimientos establecidos.

Se participa en los comités donde hace parte la tesorería.

Se asiste a las reuniones externas donde el área o la institución sean invitadas o requeridas para temas de su competencia.

Los procesos de pagos se realizan de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.

Se revisa los protocolos de seguridad que permitan gestionar eficazmente el riesgo operativo asociado al manejo de títulos valores y operaciones bancarias, para garantizar el manejo eficiente y seguro de los recursos del portafolio de la tesorería de la entidad.

Autoevaluación de la ejecución de lo planeado y no planeado.

Al ser la tesorería un área de apoyo administrativo al desarrollo de los procesos de Instituto se ha dado un apoyo claro y permanente a las labores a nosotros encomendadas, se trabaja con base en una programación anual la cual permite unas reprogramaciones anuales lo que no permite dar un valor a la labor realizada toda vez que los factores que no han permitido el desarrollo de alguna de las actividades proyectadas es externo y la tesorería no cuenta con los mecanismos y herramientas para manejarlos.

Con lo anterior doy cumplimiento al requerimiento elevado por la Subdirección Administrativa, Financiera y Control Disciplinario, quedo presto a sus comentarios y recomendaciones.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Gestión de Nómina

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se realizó la liquidación y el pago de la Nómina de la planta permanente del Instituto, incluyendo las novedades presentadas en cada mes, en el aplicativo humano y se integró la nómina planta permanente en el Aplicativo SIAFI. De igual manera, se realizó la validación y ajuste de los archivos para el pago de aportes.

Adicionalmente, en tercer trimestre se realizaron las liquidaciones definitivas de los funcionarios de libre nombramiento y remoción que se retiraron del Instituto; así como la inclusión de los nuevos funcionarios que ingresaron a la entidad. Una vez consolidadas las liquidaciones, se evidencio que existían rubros deficitarios y fue necesaria la elaboración de proyecciones de los rubros de gastos de personal asociados a la nómina para adelantar los trámites necesarios para los traslados presupuestales necesarios para efectuar los pagos acreditando los rubros deficitarios y contra-acreditando aquellos rubros con baja ejecución.

De otro lado, se realizó una revisión de las cesantías 2015 FNA teniendo en cuenta saldo a favor de IDEP con revisión por parte de las áreas de talento humano y contabilidad. Se realiza solicitud de cancelación de CDP teniendo en cuenta el valor a favor del IDEP. Se realiza envío de los soportes de las cesantías 2015 y del mes de agosto al soporte del FNA, además de un oficio registrando la información requerida para el ajuste. Se realizó la liquidación de bonificaciones por servicios de 3 funcionarios. Se realiza la liquidación de 2 incapacidades de funcionarios.

Gestión de Talento Humano

En cumplimiento de la Gestión de Talento Humano en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron los trámites administrativos necesarios para los nombramientos y posesión de los funcionarios de libre nombramiento y remoción de la nueva administración.
- Como parte del Plan de Bienestar Institucional, en el mes de septiembre se organizó el juego de amigo secreto y con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar – COMPENSAR, se celebró el día del amor y la amistad, compartiendo una tarde de Karaoke. Actividad que contó con la participación de todos los funcionarios del IDEP.
- Adicionalmente, se hizo la presentación del nuevo Equipo de Trabajo del Instituto, donde se compartieron unas onces, con todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- Elaboración de documentos administrativos.
- Se realizó la segunda entrega de las dotaciones a los funcionarios que tienen derecho.
- Mediante acto administrativo, se convoca por quinta vez, a elecciones de los representantes de los empleados a Comisión de Personal.
- El 30 de septiembre, se realizaron las elecciones de los representantes de los empleados a la Comisión de Personal y fueron elegidos dos (2) principales y dos (2) suplentes.
- Se realiza el trámite de contratación de bonos de recreación para el hijo (a) s de los funcionarios, con la Caja de Compensación Familiar – COMPENSAR.

Se atendieron los requerimientos internos y externos en los tiempos establecidos. (Derechos de Petición, Solicitudes de Información, Certificaciones Laborales, Bonos Pensionales). De igual manera se realizó las Resoluciones de las diferentes situaciones administrativas presentadas durante el tercer trimestre, resoluciones de vacaciones, horas extras y reajuste de primas técnicas y liquidaciones definitivas de los funcionarios de libre nombramiento y remoción de la administración anterior. Se realizó la programación de los exámenes ocupacionales de retiro para todos los funcionarios liquidados durante el tercer trimestre.

De igual manera se programaron visitas mensuales con la Caja de compensación Familiar COMPENSAR, a las instalaciones del Instituto, para atender las diferentes solicitudes o requerimientos de los funcionarios.

Se realizó el envío de los informes de SIDEAP del tercer trimestre al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD.

Se realizó el seguimiento, cobro y radicación de incapacidades pendientes desde el año 2015, radicación de incapacidades presentadas por los funcionarios de la Planta Permanente. De igual manera se solicitó visita de los Asesores de los diferentes fondos (Salud, Pensión y Caja), para realizar las vinculaciones pertinentes.

Como parte del desarrollo y estructuración del Plan Institucional de Capacitación PIC 2016, se programaron varias capacitaciones, con diferentes entidades para los funcionarios del Instituto.

Logros y avances del proceso: Dentro de los avances del Área de Talento Humano se destaca el cierre de acciones dentro del proceso.

GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO

El Instituto no ha tenido un alto número de procesos disciplinarios. En el tercer trimestre de la vigencia 2016 no se tramitaron investigaciones disciplinarias.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

El Área de Servicios Generales, tiene a su cargo la ejecución del plan de adquisiciones en los rubros de Gastos Generales – Funcionamiento (Impresos y publicaciones, Materiales y Suministros, Mantenimiento Entidad, Arrendamiento y Seguros).

De igual manera desde el Área de Servicios Generales supervisa y controla los servicios de fotocopias, consumos de combustible, consumo de elementos de consumo papelería, aseo y cafetería, servicios públicos, arrendamiento de la sede, fotocopias, entre otros.

De lo programado en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2016 durante el III Trimestre de la vigencia, se tramitaron las solicitudes de contratación con los respectivos soportes de los siguientes rubros: Seguros Entidad (Programa de Seguros vigencia 2016-2017) y Contrato de Prestación de Servicios Apoyo al Área de Servicios Generales con el fin de adelantar los procesos pendientes de bajas y depuración de inventarios. Pendiente tres procesos de contratación (Combustibles, Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IDEP y Suministro de Papelería). De igual manera se tiene contemplado para tramitar en el cuarto trimestre la adición de los contratos Nos. 3, 4, 5 y 6 de 2016 con la Inmobiliaria Casa Grande, cuyo objeto son los arrendamientos de las Oficinas 402A, 402B, 805 y 806.

Se tramitaron los pagos de los servicios públicos (Acueducto, Aseo, Energía, Teléfonos, celulares y Administración) en los tiempos establecidos.

En lo que respecta a los bienes del Instituto, estos se encuentran amparados con un programa de seguros vigente y se cuenta con el Corredor de Seguros Jargu S.A. para lo pertinente y tramites respectivos.

Se continúa con la actualización de inventarios del Instituto, en el III Trimestre se expidieron las Resoluciones Nos. 149 de 2016 y 150 de 2016, de igual manera los movimientos quedaron registrados en el módulo de Almacén en el SIAFI.

Se tiene contemplado realizar el inventario de la vigencia 2016 en los meses octubre y noviembre del 2016, con el fin de continuar con la depuración de los inventarios y estados contables del Instituto.

ATENCIÓN AL USUARIO

Para la atención al Usuario, se han realizaron acciones tendientes a la mejora del servicio que brinda el Instituto a la ciudadanía.

- Mensualmente en los primeros 5 días hábiles, se actualiza y envía el certificado de información de la Guía de Trámites y Servicios a la Subdirección Distrital de Servicio al Ciudadano - Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Se actualizó el procedimiento de Atención de PQRS en Maloca Aula SIG.
- Se subieron al aplicativo de la Red Distrital de Atención al Ciudadano en la página de la Veeduría Distrital los informes de PQRS allegados al IDEP.
- Mensualmente se envía el reporte de PQRS a la Oficina Asesora de Planeación para que sistemas lo publique en el menú desplegable de Atención al Ciudadano de la página web del Instituto.
- Adicionalmente, el IDEP participa en el Nodo Sectorial de Comunicaciones, a la cual representantes de la SAFyCD asistieron a una reunión el 12 de septiembre de 2016.

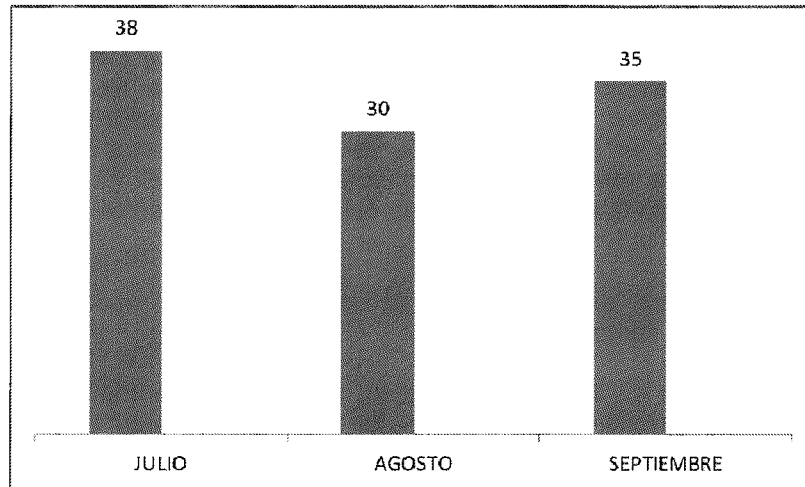
3



- Se actualizó el aplicativo SDQS con los Derechos de Petición allegados y radicados al sistema propio del IDEP. Así mismo, se han tramitado y dado respuesta los Derechos de Petición a través del aplicativo, cumpliendo así la normatividad vigente de atención.
- Se asistió al Plan de sensibilización y cualificación y servicio a la Ciudadanía – Herramientas Gerenciales, por parte de la Veeduría Distrital.

Informe de PQRS allegados al IDEP

Las peticiones que se ingresan al módulo de gestión documental son subidas al aplicativo distrital de quejas y soluciones SDQS, para un total de 103 peticiones:



La atención a las peticiones reportadas cumplieron con lo establecido en la ley 1755 de 2015. En este orden de ideas todas fueron atendidas oportunamente.

Handwritten signature or initials.



3. GESTIÓN DE LAS OFICINAS ASESORAS

3.1 OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

| PROCESO | % de actividades programadas | % de actividades ejecutadas | % de cumplimiento |
|---|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Revisión de Actos Preliminares de Convocatorias Públicas ³ | 2 | 2 | 100% |
| Convocatorias Públicas (Selección Abreviada) adelantadas en el trimestre | 2 | 2 | 100% |
| Reporte en SECOP y CAV3 de los procesos contractuales adelantados | 2 | 2 | 100% |
| Revisión de Actos Preliminares a contratación Directa | 73 | 73 | 100% |
| Elaboración de minutas y contratos perfeccionados | 75 | 75 | 100% |
| Revisión de convenios con la Secretaría de Educación | 1 | 1 | 100% |
| Modificaciones Contractuales | 6 | 6 | 100% |
| Reporte de los contratos y modificaciones de contratos suscritos en SECOP y CAV3 | 81 | 81 | 100% |
| Revisión actas de Liquidación | 16 | 16 | 100% |
| Perfeccionamiento actas de liquidación y reporte en SIAFI, SECOP y CAV3 | 8 | 8 | 100% |
| Reporte de las actas de liquidación suscritos en SECOP y CAV3 | 8 | 8 | 100% |
| Reporte de certificaciones de terminación de contrato en SIAFI | 16 | 16 | 100% |
| Elaboración de informes mensuales para la Contraloría (SIVICOF), Departamento Administrativo del Servicio Civil (SIDEAP) y Personería Distrital | 3 | 3 | 100% |
| Convocatoria, desarrollo Comités de Contratación y levantamiento de actas | 3 | 3 | 100% |

³Corresponde al Proceso de selección del Corredor de Seguros y de la adquisición de las pólizas que amparan amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

113



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

| PROCESO | % de actividades programadas | % de actividades ejecutadas | % de cumplimiento |
|--|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Actualización de la caracterización y los procedimientos de la Gestión Contractual | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Logros y avances del proceso de gestión contractual

Durante el III trimestre de la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica, destaca los siguientes aspectos en relación con el proceso de Gestión Contractual.

- Se cumplió con el 100% de las solicitudes de contratación radicadas por los supervisores, en este trimestre se celebraron y perfeccionaron setenta y cinco (75) contratos (73 mediante contratación directa y 2 derivados de procesos de selección abreviada: contrato de corredor de seguros y adquisición del programa de seguros). Es de anotar que se celebró un convenio con la Secretaría de Educación y de este convenio se celebraron veintinueve (29) contratos, los cuales se incluyen dentro del total de la contratación del trimestre
- Revisión de dieciséis (16) actas de liquidación, de las cuales ocho (8) se perfeccionaron y reportaron en SIAFI, SECOP y Contratación a la Vista. Además se realizaron por parte de los Supervisores dieciséis (16) actas de terminación.
- Reporte mensual sobre la gestión contractual realizada por el IDEP a los entes de control (Contraloría (SIVICOF), Departamento Administrativo del Servicio Civil (SIDEAP) y Personería Distrital).
- Los procesos contractuales, los contratos, modificaciones a los mismos y liquidaciones se reportaron en los sistemas SECOP y CONTRATACIÓN A LA VISTA.
- En el Comité de Contratación se realizó el seguimiento de actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos, además se informó sobre el avance del proceso de seguros, proceso que se adelantó en dos (2) ocasiones debido a que el primero se declaró desierto por falta de presentación de ofertas y el segundo se adjudicó el 28 de septiembre de 2016 a la compañía de seguros Previsora S.A.
- Apoyo permanente a las diferentes oficinas en materia contractual.

03



ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

| PROCESO | % de actividades programadas | % de actividades ejecutadas | % de cumplimiento |
|--|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Representación de la entidad en un proceso ejecutivo | 1 | 1 | 100% |
| Representación de la entidad en diligencias de conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá | 1 | 1 | 100% |
| Proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, circulares externas y requerimientos de organismos de control | 32 | 32 | 100% |
| Expedición de certificaciones de contratos | 20 | 20 | 100% |
| Revisión actos administrativos de liquidación de prestaciones sociales, prima técnica, vacaciones, licencias funcionarios, baja de publicaciones y circulares internas | 20 | 20 | 100% |
| Convocatoria, desarrollo Comités de Conciliación y levantamiento de actas | 3 | 3 | 100% |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Logros y avances del proceso de gestión jurídica

En el III Trimestre de la vigencia 2016 la Oficina Asesora Jurídica, presenta el siguiente balance frente al Proceso de Gestión Judicial, de lo cual se destaca:

I. Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía, adelantando en contra de María Magdalena Morales Sarmiento, que cursa en el Juzgado Tercero Civil de Ejecución del Circuito de Bogotá, bajo el número N° 2004 – 00576.

- La última actuación realizada por el Dr. Franz Barbosa (anterior apoderado judicial) consistió en que el primero de junio de 2016, el Juzgado Tercero de Ejecución del Circuito, decretó el embargo y retención de los dineros que la demandada posea en la cuentas, para lo cual se libran los oficios respectivos con destino a los gerentes de dichas entidades crediticias.
- Adicionalmente, el Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito debe resolver la solicitud elevada por el apoderado judicial mediante radicado No. 41275 del 13 de mayo de 2016 a través de la cual se solicita oficiar a las diferentes oficinas de registro de instrumentos públicos del nivel territorial y Nacional, para que se informe sobre la existencia de bienes inmuebles que figuren a nombre de la demandada y proceder a su embargo.
- En atención al perfil aprobado en el Comité de Conciliación No. 15, se suscribió contrato con el Dr. Edison E. Barrero Torres, quien llevará a cabo la representación judicial del IDEP, quien para el caso en particular, el día 07 de septiembre de 2016 radicó poder ante el Juzgado, con el fin de que el mismo reconozca personería jurídica como apoderado judicial del IDEP, para que de esta manera se adelanten las actuaciones judiciales pertinentes en el proceso ejecutivo de la referencia.

- El día 16 de septiembre de 2016 se le reconoce personería jurídica para continuar con la defensa y trámite al proceso.
- Por otro lado, se informa que mediante Rad. IDEP ENVIADA No. 00555 del 05 de septiembre de 2016, se solicitó ante el Tesorero General de la Contraloría de Bogotá el cambio de beneficiario a favor del IDEP, de los títulos de depósito judicial según proceso por jurisdicción coactiva en contra de la señora María Magdalena Morales Sarmiento.
- Así mismo, mediante oficio de fecha 14 de septiembre de 2016 se solicitó ante el Juzgado Tercero Civil de Ejecución del Circuito de Bogotá, ordenar a la entidad competente la sustitución de beneficiario a favor del IDEP, de los títulos de depósito judicial que se encuentran a nombre de la Contraloría.

Conciliación extrajudicial con la ETB.

- El día 03 de agosto de 2016, se notificó por parte del despacho, la admisión de la solicitud de conciliación extra judicial y la fijación de la fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para el día 08 de septiembre de 2016 a las 8:30 am.
- Sin embargo, el día 25 de agosto de 2016 mediante correo electrónico se indicó por parte de la Procuraduría que la audiencia de conciliación se realizará el próximo 07 de septiembre de 2016 a las 8:30 am. Audiencia a la que asistirá en representación del IDEP el Dr. Edison Barrero.
- Se presenta la ficha técnica de conciliación extrajudicial a realizarse con la ETB y luego de realizar los análisis jurídicos se recomienda conciliar con la ETB, así las cosas, todos los miembros con voz y voto recomiendan a la ordenadora del gasto conciliar con la ETB. La Directora acoge la recomendación y aprueba la ficha.
- El día 07 de septiembre de 2016 a las 8:30 am, se llevó a cabo ante la Procuraduría 134 Judicial II para asuntos Administrativos, la Audiencia de Conciliación Extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB; en desarrollo de ésta por parte de la representación judicial del IDEP y de acuerdo a la decisión tomada por la ordenadora del gasto, mediante Acta No. 16 de 2016, se aprobó conciliar el pago de la prestación del servicio de internet con la ETB, desde el 01 de marzo de 2015 hasta el 15 de junio de 2015, por valor neto de SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$6.986.854), suma que no incluye intereses. En intervención por la parte convocante, la ETB aceptó la propuesta conciliatoria por la valor y la condiciones establecidas en el Comité de Conciliación del IDEP.
- Así mismo, en desarrollo de la audiencia se hizo entrega de la documentación pertinente en original y copia auténtica que soportan el aval de la conciliación.
- Finalmente, se informa que el Procurador Judicial consideró que el acuerdo conciliatorio contiene obligaciones claras, expresas y exigibles, en consecuencia se dispuso el envío del acta junto con la documentación al Juzgado Administrativo del Circuito de Bogotá (reparto) a efectos de control de legalidad.
- El Juzgado que le correspondió por reparto fue el 58 Administrativo Sección Tercera Oral de Bogotá y a la fecha se encuentra al Despacho la Conciliación Extrajudicial para su aprobación

203



- II. De otro lado se atendieron y revisaron las respuestas a derechos de petición, solicitudes de información que se radican en la entidad por cualquier ciudadano u órgano de control.
- III. Adicionalmente, se elaboraron veinte (20) certificaciones de contratos celebrados con el Instituto, para firma de la Directora General
- IV. Revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General, en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios.
- V. Emisión de conceptos jurídicos a solicitud de las diferentes áreas de la entidad.
- VI. En el comité de conciliación se continúa el seguimiento al reporte de la defensa judicial y extrajudicial: proceso ejecutivo que se viene adelantando en contra de María Magdalena Morales Sarmiento en el Juzgado Tercero Civil de Ejecución del Circuito de Bogotá y la Conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB. Además se aprobó el perfil del Abogado que asume la representación judicial.

ACTIVIDADES DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y CONTINUO

| PROCESO | % de actividades programadas | % de actividades ejecutadas | % de cumplimiento |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Mejoramiento Integral y Continuo | 25% | 25% | 100% |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

El presente porcentaje obedece al cumplimiento de las actividades programadas y desarrolladas durante el III trimestre de la vigencia, según POA.

Logros y avances del proceso

Durante el III Trimestre de la vigencia 2016 la OAJ se revisó jurídica y metodológicamente la actualización de los procedimientos de la Gestión Contractual propuestos por la anterior Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, con el objeto de ser radicados en la Oficina Asesora de Planeación para su aprobación y publicación.

Es de anotar que durante este trimestre se cumplió con todos los procedimientos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad y publicados en Maloca y que regulan la gestión contractual como la jurídica.

De igual manera respecto al plan de mejoramiento suscrito para la Oficina Asesora Jurídica, se hicieron las gestiones para cerrar hallazgos vencidos.

Para el proceso de gestión contractual durante este trimestre se trabajaron los cuatros hallazgos vencidos, en donde se solicitaron capacitaciones a brindar por parte de la Veeduría Distrital en los temas de análisis del sector, acuerdos comerciales, mapa de riesgos y matriz de riesgos, la cual se programó para los primeros días del mes de octubre, se hizo seguimiento a las liquidación de los contratos y/o actas de terminación, de vigencias pasadas.

203

Para el proceso de gestión jurídica se actualizó el normograma, se introdujeron los links para visualizar la normatividad, se publicaron las resoluciones y circulares internas, para que de esta forma la comunidad en general pueda tener acceso a las leyes que rigen a la Entidad.

DIFICULTADES, RETRASOS, SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora Jurídica revisó todos los estudios previos y documentación soporte radicada, esta actividad se realizó en términos inferiores a los indicados en el mapa de procesos del SIG. Se sugiere que las áreas técnicas cumplan con los tiempos en la radicación de los documentos y de ésta forma alcanzar las metas propuesta en el plan de adquisiciones.

La consecución de la firma de la parte contratante para legalizar las actas de liquidación se hace dispendiosa y por consiguiente se retrasa el cumplimiento de la meta de tener todos los contratos liquidados en los tiempos contractuales.

Para la elaboración de las certificaciones contractuales se presentan demoras en su proyección, debido a la tardanza en la consecución de los contratos de vigencias anteriores, que ya se encuentran transferidos al archivo.

Con relación a los derechos de petición de los Concejales, la mayoría de la información se encuentra contemplada en las plataformas a nivel nacional y distrital, lo que hace que se duplique la información y en algunas oportunidades no es clara la petición y se debe acudir a la interpretación extensiva para dar la respuesta.





3.2 OFICINA DE CONTROL INTERNO

RESUMEN CONSOLIDADO DE METAS Y ACTIVIDADES 2016

| META PLAN DE ACCIÓN 2016 | ACTIVIDAD | AVANCES | | | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % |
|---|--|--------------------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | EJECUCION ACUMULADA TERCER TRIMESTRE | DEMANDA TERCER TRIMESTRE | EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE | |
| SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | Cumplir con los lineamientos establecidos para la implementación del SIG | 17 | 10 | 10 | 100% |
| | Ejecutar las actividades de auditoría programadas para cada periodo por la OCI. | 90 | 35 | 35 | 100% |
| | Realizar las actividades encaminadas al seguimiento de la administración de riesgos del IDEP y al fortalecimiento de la cultura del autocontrol. | 26 | 13 | 13 | 100% |
| | Realizar el seguimiento a las acciones priorizadas del Plan de mejoramiento por procesos de la entidad | 861 | 305 | 305 | 100% |
| | Emitir y presentar los Informes a Entes de Control de acuerdo a los lineamientos normativos y legales vigentes. | 48 | 14 | 14 | 100% |

Fuente: Resumen POA – Oficina de Control Interno 2016

LOGROS Y AVANCES DEL PROCESO

Durante el tercer trimestre de 2016, La Oficina de Control Interno, alcanzó un cumplimiento ponderado del 100% en las metas planteadas para el periodo, como puntos relevantes se pueden destacar los siguientes aspectos:

Planes de Mejoramiento

Seguimiento 2016 del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito en el 2015

El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría presenta los siguientes avances:

| ESTADO DE LAS ACCIONES SUSCRITAS | CANTIDAD | PORCENTAJE (%) |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| Acciones Cerradas | 13 | 76% |
| Acciones Abiertas | 4 | 24% |
| Total Acciones Suscritas | 17 | 100 |

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional IDEP 31/07/2016

Handwritten signature



Planes de Mejoramiento por Procesos

| RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES | | |
|---|-----|-----|
| TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS | 168 | |
| TOTAL DE ACCIONES CERRADAS | 104 | 62% |
| TOTAL DE ACCIONES CERRADAS CONDICIONALES | 8 | 5% |
| TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS | 56 | 33% |
| TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS EN DESARROLLO | 26 | 15% |
| TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS VENCIDAS | 30 | 18% |
| RESULTADOS DE SEGUIMIENTO | | |
| AUTOSEGUIMIENTO DE PROCESOS | 150 | 89% |
| SEGUIMIENTO OCI | 148 | 88% |

Fuente: Base de datos Mejora IDEP 31/07/2016

Se realizó una nueva depuración de la base de datos de acciones de mejora, donde se eliminan de la base de datos, aquellas acciones que a la fecha se encuentran cerradas y que fueron suscritas hasta el año 2014. Estas sin embargo pueden hacer parte de los archivos magnéticos del proceso de Evaluación y Seguimiento y pueden ser consultadas en el vínculo de página WEB <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-de-mejoramiento-por-procesos#overlay-context=>. El total de acciones depuradas con corte 31 de julio de 2016 es de 131.

El IDEP tiene con este ejercicio presenta 168 acciones al corte del tercer trimestre de 2016, en su base de datos de mejora.

En términos generales el cierre de acciones al corte mencionado, se encuentra en el 67% (Acciones cerradas más acciones con cierre condicional), las acciones en estado vencido se encuentran en el 18% equivalente a 30 acciones, destacando que este estado presenta una disminución de 7 frente al periodo anterior.

Ejecución del Programa de Auditorías e Informes Reportados

El programa de auditorías se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos legales establecidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Decreto 370 de 2014. Frente al programa el comité directivo, en aras de dinamizar los ejercicios de auditoría solicitó modificación de cronograma asociado, con acta de aprobación de Comité SIG y Control Interno de 16 de agosto de 2016, donde se prioriza el proceso de Gestión de Talento Humano y se ajustan fechas de algunos procesos. La Oficina realizó el trámite pertinente y ajustó la realización de estas.

Se desarrollaron las siguientes actividades en el marco del programa de auditorías vigente:



- Desarrollo y entrega del informe final de Auditoría del Proceso de Dirección y Planeación.
- Desarrollo y entrega del informe final de Auditoría del Proceso de Mejoramiento Integral y Continuo.
- Apertura y desarrollo de la Auditoría del Proceso de Gestión del Talento Humano.
- Apertura y desarrollo de la Auditoría del Proceso de Control Interno Disciplinario.
- Apertura y desarrollo de la Auditoría del Proceso de Comunicación y Divulgación
- Arqueo de Caja: 15/07/2016 y 26/08/2016 (2).
- Seguimiento a liquidación contractual con corte: 27/07/2016; 29/08/2016 Y 26/09/2016 (3).
- Alertas correctivas: 11/07/2016 (1); Informativas: 25/07/2016 y 30/08/2016 (2); Boletines: 22/07/2016 (1).
- Comités SIG - Control Interno: 26/08/2016.
- Austeridad del Gasto: 12/08/2016.
- Informes cuenta mensual SIVICOF: Junio, Julio, Agosto de 2016 (3).
- Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción: con corte 31/07/2016.
- Decreto 370 "Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión": 27/07/2016.
- Decreto 370 "Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos": 21/09/2016.
- Decreto 370 "Seguimiento Plan Anual de Auditorías": 22/07/2016.
- Decreto 370 "Seguimiento del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG). (SISIG)": 28/07/2016.
- Decreto 370 "Relación de los diferentes informes": 27/07/2016.
- Evaluación trimestral al grado de avance de implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de Gobierno en Bogotá Distrito Capital (NIIF): 7/09/2016.
- Informe pormenorizado del estado del control interno: 15/07/2016.
- Informe de Gestión por cambio de administración SIVICOF: 22/07/2016.
- Seguimiento acta de visita Procuraduría ley 1712 de 2014: 13/08/2016 y 30/08/2016 (2)
- Seguimiento Plan de Mejoramiento por Procesos: 5/08/2016.
- Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional: 5/08/2016.
- Se lidero con los funcionarios del IDEP la suscripción del compromiso "Integridad y Transparencia".
- Informe de cumplimiento de la atención a las Quejas, Sugerencias y Reclamos de la entidad Ley 1474 de 2011: con corte 30/06/2016 (1).
- Actualización y ajuste del programa de auditorías de la vigencia 2016 de acuerdo a solicitud de la alta dirección.

Fuente Plan Operativo Tercer trimestre OCI 2016

Gestión de riesgo

La Oficina de Control Interno continúa realizando desde el rol que le ha sido asignado, las siguientes actividades en el marco de al seguimiento de la administración de riesgos, su valoración y atendiendo el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el IDEP:

- Seguimiento riesgos anticorrupción con corte al 31 de julio de 2016.
- Reporte y seguimiento de riesgos que afecten el cumplimiento de metas de plan de desarrollo en el marco del Decreto 370 de 2014 con corte al 31/07/2016 (fecha de presentación 21/09/2016).
- Reporte y seguimiento de los riesgos del proceso Evaluación y seguimiento consolidado segundo trimestre de 2016.
- Verificación sobre administración y materialización de riesgos en las auditorías de: -Mejoramiento Integral y Continuo; Dirección y Planeación (2).



- Emisión de alertas informativas y correctivas (3).
- Emisión de un Boletín con la socialización de la Compromiso de Integridad y Transparencia.
- Acompañamiento y asistencia técnica en el cierre de compromisos adquiridos frente a visita especial de Procuraduría Ley 1712 de 2014.
- Acompañamiento y asistencia técnica en el reporte SISIG asignado a la Oficina Asesora de Planeación- Representante de la alta dirección.
- Acompañamiento y asistencia técnica en la elaboración del Registro de publicaciones como requisito de ley 1712 de 2014.
- Elaboración del informe ejecutivo de acciones vencidas y abiertas.

Estas acciones han promovido estrategias de minimización de riesgos en los procesos y dependencias asociadas la redistribución de roles, el diseño de mecanismos de seguimiento, mesas de trabajo articuladas entre áreas y acciones de contingencia frente a requisitos prioritarios; así mismo esta dinámica ha atendido el proceso de armonización de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Generación de Alertas

La Oficina de Control Interno, continuó con la generación de alertas con el fin de tratar oportuna y efectivamente fallas potenciales o detectadas en la gestión de procesos del IDEP y para reconocer experiencias exitosas en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

La Oficina de Control Interno con esta dinámica y en términos de la promoción del autocontrol, generó durante el tercer trimestre de 2016, los siguientes tipos de alerta:

Alertas Tercer Trimestre de 2016

| TIPO DE ALERTA | CANTIDAD |
|---|----------|
| Alertas Correctivas (11/07/2016) | 1 |
| Alertas Informativas 25/07/2016 30/08/2016 | 2 |
| Boletines 22/07/2016 | 1 |
| TOTAL | 4 |

Fuente: Archivo de Alertas Oficina Control Interno 2016

Comité Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno

Durante el Tercer trimestre de 2016 se realizó un (1) comité del SIG y de Control Interno, para un total en la vigencia de cinco (5). En este periodo como actividad clave se socializa el reporte asociado a Plan de Mejoramiento por procesos e Institucional, se entrega estado del Programa de Auditorías de 2016 y se ajusta por solicitud de la alta dirección.



3.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proceso de armonización presupuestal, formulación de proyectos de inversión Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y Anteproyecto de presupuesto 2017:

Durante la vigencia 2016 se realizó el proceso de armonización presupuestal, de acuerdo a la circular 005 de 2016, este es el proceso mediante el cual se ajusta el Presupuesto Anual en ejecución, al nuevo Plan de Desarrollo, para este periodo de gobierno es el denominado “Bogotá Mejor para Todos”. Esta armonización presupuestal consistió en adecuar la estructura presupuestal definida en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Humana” a la estructura presupuestal definida en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos”.

El IDEP hizo aportes para la construcción de una visión a futuro de lo que puede ser el ejercicio efectivo del derecho a la educación en la ciudad, en el marco de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Con el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, Acuerdo 645 de junio 9 de 2016 y producto de la armonización, se formularon los proyectos del Instituto, tanto de orden misional como de fortalecimiento institucional, los cuales fueron previamente validados por la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría de Planeación Distrital, quedando inscritos y aprobados en el Banco de Proyectos del aplicativo SEGPLAN de la Secretaría de Planeación Distrital asignándole el número 1079 al proyecto misional “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica” con el objetivo general de contribuir en la producción, apropiación y divulgación de conocimiento en educación y pedagogía mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública para promover transformaciones en el modelo educativo de la ciudad que aporten al cumplimiento del derecho a la educación y para el Proyecto de “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”, se le asignó el número 1039 con el objetivo general de garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el IDEP en concordancia con las normas establecidas en materia de gestión institucional y con los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”, bajo criterios de transparencia y ética pública.

Para los proyectos formulados para dar cumplimiento al plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, para el periodo 2016-2020 se cuenta con un presupuesto de inversión para la vigencia 2016 de \$ 2.747.893.185 distribuidos así: \$ 2.417.206.544 para el proyecto misional No. 1079, y \$330.686.641 para el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional No. 1039.

| Proyecto de Inversión | Recursos Transferencias | Recursos Administrados | Total Recursos |
|-----------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| 1079 | 1.269.640.628 | 1.147.565.916 | 2.417.206.544 |
| 1039 | 330.686.641 | 0 | 330.686.641 |
| Total | 1.600.327.269 | 1.147.565.916 | 2.747.893.185 |

Presupuesto 2016 “Bogotá Mejor para Todos”: Oficio No. 2016EE151594 del 07 de octubre de 2016

Se presentó el anteproyecto de presupuesto ante la Secretaría Distrital de Hacienda y se recibió mediante oficio No. 2016EE151594 del 07 de octubre de 2016, por valor total NUEVE MIL QUIENIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.507.460.000.00), de los cuales, CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/Cte. (\$5.614.437.000.00), corresponden a funcionamiento y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES VENTITRES MIL PESOS M/Cte. (\$3.893.023.000.00) corresponden a inversión directa.



Sistema Integrado de Gestión

En el marco del Sistema Integrado de Gestión - SIG, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, organizó su propuesta de inversión en el Proyecto 1039 “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”, con el propósito garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el IDEP en concordancia con las normas establecidas en materia de gestión institucional y con los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”, bajo criterios de transparencia y ética pública.

El proyecto se encuentra registrado en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” dentro del eje 4 - “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia.”, en el programa “Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía” y sus acciones se encuentran orientadas al logro de la meta de Producto: “Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión”.

En el marco del proyecto de inversión 1039, se realizó un análisis del estado del Sistema Integrado de Gestión del IDEP, a partir del cual se formularon acciones tendientes a lograr la implementación de cada uno de los siete subsistemas que conforman el SIG, así:

| Subsistema | Actividades | Responsable |
|---|------------------------------------|--|
| Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC) | Sostenibilidad de los subsistemas. | Oficina Asesora de Planeación, Líderes de Procesos y Equipos Operativos. |
| Subsistema de Control Interno (SCI) | | |
| Subsistema Seguridad de la Información (SGSI) | Realizar un diagnóstico. | Oficina Asesora de Planeación |
| Subsistema Responsabilidad Social (SRS) | Realizar un diagnóstico. | Oficina Asesora de Planeación |
| Subsistema Gestión Documental y Archivo (SIGA) | Realizar un diagnóstico. | Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Interno Disciplinario |
| Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) | Realizar un diagnóstico. | Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Interno Disciplinario |
| Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo(SG-SST) | Diseñar el SG-SST. | Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Interno Disciplinario |

A continuación se describe la gestión realizada durante el tercer trimestre de 2016 en cada uno de los subsistemas:

Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Subsistema de Control Interno (SCI):

En Comité del Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno desarrollado el 4 de octubre, se asignaron los responsables de los subsistemas tal como se observa en el cuadro, esta definición permite que cada líder formule el plan de acción que se requiere para asegurar la implementación del subsistema a su cargo.

103



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

| Subsistemas del SIG | Representante del Subsistema |
|---|--|
| Subsistema de Gestión de Calidad (SGC) | Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) |
| Subsistema de Control Interno (SCI) | |
| Subsistema de Seguridad de la Información (SGSI) | |
| Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) | Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario (SAFyCD) |
| Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) | |
| Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA) | |
| Subsistema de Responsabilidad Social | Oficina Asesora de Planeación (OAP) |

En el marco de la implementación de los Subsistemas de Gestión de la Calidad (SGC) y Subsistema de Control Interno (SCI), durante el tercer trimestre, se realizaron las siguientes acciones:

- Suscripción de los planes de mejoramiento para los procesos de Dirección Planeación, Mejoramiento Integral y Continuo y Gestión Financiera.
- Seguimiento y puesta en marcha de las actividades necesarias para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.

Subsistema Seguridad de la Información (SGSI)

El Subsistema de Gestión de Seguridad a la Información (SGSI), según la Norma Técnica del Distrito NTD-SIG 001:2011, corresponde al conjunto de documentos, metodologías, políticas, planes, procesos y procedimientos que de manera articulada buscan garantizar la continuidad, integridad y disponibilidad de la información digital institucional de las entidades distritales. En particular el IDEP en cumplimiento a la NTD-SIG 001:2011 en su componente SGSI cuenta de manera articulada con los siguientes documentos:

- Plan Estratégico de las TIC (PETIC), donde se definen los lineamientos generales del modelo de seguridad a la información propuesto por el ministerio de las TIC y recomendado por la Alta Consejería de TIC.
- Procesos y procedimientos en Gestión Tecnológica, donde se define el monitoreo y seguimiento a cada una de las actividades desarrolladas para garantizar la seguridad a la información digital de instituto.
- Plan Operativo Anual POA en Gestión Tecnológica, donde se realiza el seguimiento a las actividades planteadas por la política de seguridad a la información digital del instituto.
- Plan de Mejoramiento por Procesos en Gestión Tecnológica, donde se realiza el monitoreo y seguimiento a los procesos que deben garantizar la continuidad, integridad y disponibilidad de la información digital del instituto.
- Mapa de riesgo en Gestión Tecnológica, donde se realiza el monitoreo y seguimiento a los riesgos informáticos definidos en el instituto.

En el tercer trimestre del año se inició la etapa diagnóstica del Subsistema de Seguridad de la Información, que permitirá formular el plan de acción para lograr su implementación. No obstante, se realizaron las siguientes actividades:



- Desde los mantenimientos preventivos realizados a los equipos de cómputo se hizo el levantamiento de información para diligenciadas las hojas de vida de los equipos de cómputo, servidores, switches y router.
- Se realizó la primera revisión al PETIC y el instrumento de evaluación al modelo de seguridad del ministerio de las TIC, que hacen parte del documento de política de seguridad a la información que debe tener el IDEP.
- Se generaron los borradores de protocolos de comunicaciones para publicación WEB y de solicitudes para el sistema de información SIAFI.
- Se generó el documento de propuesta tecnológica para el centro de datos para solucionar las vulnerabilidades en los aspectos en:
 - a. Garantizar la continuidad de los servicios informáticos del IDEP en el ámbito de conectividad LAN, con tiempo de respuesta y solución a incidencias no mayor a 8 horas.
 - b. Garantizar la capacidad de almacenamiento que permita realizar y mantener copias de seguridad de la información, de acuerdo la capacidad que ésta brinde.
 - c. Garantizar la disponibilidad y continuidad en las plataformas Windows y Linux; y en los servicios WEB; Aplicativos SIAFI, HUMANO; Dominio; Servicios DNS y DHCP.
 - d. Crear escenarios de prueba para la configuración y actualización de los servidores y servicios, sin tener que intervenirlos mientras que se encuentren en producción en dicha fase.
 - e. Crear un servidor de correos para gestionar el envío de correos masivos.

Subsistema Responsabilidad Social (SRS)

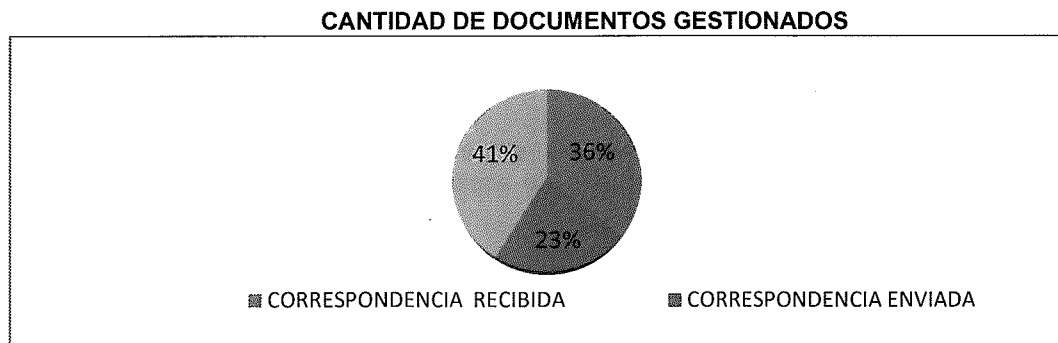
Para el desarrollo de este subsistema se tiene programado iniciar la etapa de diagnóstico para el cuarto trimestre de 2016 y a partir de allí formular el plan de acción que permita su implementación.

Subsistema Gestión Documental y Archivo (SIGA)

El Área de Gestión Documental, desarrolla actividades orientadas a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el IDEP, implementando un programa para facilitar la utilización, consulta y conservación de los documentos de conformidad con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación.

En la actualidad las tablas de retención documental no han sido convalidadas por la Comisión Distrital de Archivo por lo tanto se está diseñando un plan de trabajo para atender los ajustes solicitados.

Durante el tercer trimestre del año 2016 se gestionó la correspondencia del Instituto con 1222 documentos así:



Handwritten mark



CORRESPONDENCIA INTERNA

| Mes | No. Consecutivo | Número de Documentos Radicados |
|--------------|------------------|--------------------------------|
| Julio | 000849 al 000942 | 94 |
| Agosto | 000943 al 001173 | 231 |
| Septiembre | 001174 al 001500 | 327 |
| TOTAL | | 652 |

CORRESPONDENCIA EXTERNA ENVIADA

| Mes | No. Consecutivo | Número de Documentos Radicados |
|--------------|------------------|--------------------------------|
| Julio | 000425 al 000490 | 66 |
| Agosto | 000491 al 000549 | 59 |
| Septiembre | 000550 al 000613 | 67 |
| TOTAL | | 192 |

CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

| Mes | No. Consecutivo | Número de Documentos Radicados |
|--------------|------------------|--------------------------------|
| Julio | 000756 al 000854 | 99 |
| Agosto | 000855 al 000987 | 133 |
| Septiembre | 000988 al 001133 | 146 |
| TOTAL | | 378 |

En el marco del Programa de Gestión Documental establecido por el IDEP, se han realizado actividades tendientes a su implementación entre las que se contemplan la sensibilización y mejora de la cultura organizacional en el manejo de documentos, construcción de planes que guíen el accionar de la Gestión Documental y los Archivos en el IDEP, entre otros. A continuación se relacionan las acciones realizadas:

- Se realizaron durante el tercer trimestre 30 préstamos de expedientes del Archivo Central para las diferentes áreas del IDEP.
- Definición del Cronograma de Transferencias Documentales Primarias para el 2016. En este marco se han recibido las siguientes transferencias documentales:

| DEPENDENCIA | NO. EXPEDIENTES TRANSFERIDOS |
|--------------------------|------------------------------|
| Oficina Asesora Jurídica | 223 Expedientes |

Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)

A partir de la gestión realizada durante el primer semestre de 2016, se adelantará un diagnóstico del Subsistema de Gestión Ambiental a partir del cual se definirá el plan de acción necesario para lograr su implementación.



Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Para la implementación de este subsistema, se dio inicio a la etapa de diagnóstico y se espera avanzar en el diseño del SG-SST de acuerdo con la normatividad legal aplicable.

Bogotá Humana 2012-2016

Con respecto al Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” 2012-2016, correspondientes a la ejecución del proyecto 907 “Fortalecimiento Institucional”, el cual se inscribió en el eje tres: “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, en el programa “Fortalecimiento de la función administrativa y Desarrollo Institucional”, del Proyecto Prioritario N° 235 “Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades”. Cuya Meta del Plan de Desarrollo es “Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión”, medida por el Indicador “Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión”.

En cumplimiento del objetivo de este proyecto de inversión “Dar cumplimiento a los procesos y procedimientos administrativos y misionales del IDEP para la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana” con criterios de transparencia y ética pública”, durante la vigencia 2016, se realizaron los siguientes avances:

- Se realizó el reporte de los productos definidos en el Sistema de Información para la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión –SISIG- con corte a Junio 30 de 2016, arrojando un porcentaje de avance en la implementación del 96,6%. Los productos a fortalecer son: Plan de Capacitación, Controles para la prestación del Servicio, Revisión por la Dirección, Control de registros, Seguridad de la Información y Metodología para la referenciación competitiva.
- El porcentaje de implementación del SIG con corte al 30 de septiembre de 2016 es del 94.44%, el cual corresponde al 90% alcanzado en la vigencia 2015 (de acuerdo con informe SEGPLAN) y al 4,44% alcanzado en la vigencia 2016 de acuerdo con el desarrollo de actividades del Plan Gerencial del SIG (Plan de acción del SIG) y del informe SEGPLAN

203



Otros temas de gestión Oficina Asesora de Planeación:

Se realizó el ajuste del POA 2016 para incluir las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos" y Metas Proyecto de Inversión de los proyectos 1079 y 1039 y se incluyó el proceso de Control Interno Disciplinario.

Se realizó la revisión de los instrumentos de planeación interna y se identificaron cambios a realizar para la planeación de la vigencia 2017 en instrumentos como: PEDI, POA, PMR, Informe de Gestión, Plan de Acción, Documento de Proyecto, Ficha Programa de Estudio, Diseño y Estrategia, Estudios y Documentos Previos Modalidad de Contratación Directa y Plan De Adquisiciones.

Se han realizado reuniones con los responsables de componentes del proyecto 1079, donde se hizo énfasis en la forma como se debe realizar el seguimiento y la definición de indicadores de gestión con la Subdirección Académica.

CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO
Directora General

DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina Control Interno

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Subdirector Administrativo, Financiero
y de Control Disciplinario

OLGA LUCÍA SÁNCHEZ MENDIETA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

